



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 20 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.903

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	28
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	31
AVISOS COMERCIALES .....	31

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	65
REMATES JUDICIALES .....	67

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	70
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	72
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	85
AVISOS COMERCIALES .....	86
REMATES COMERCIALES.....	87

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	89
SUCESIONES .....	98
REMATES JUDICIALES.....	98


### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	101
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 11 DE SEPTIEMBRE 3650 S.A.

Constitución 06/04/2022. Ariel SALOMON, argentino, nacido el 19/05/1987, Casado en primeras nupcias con Victoria Akerman, DNI 33.024.155, CUIL. 20330241552, contador publico, con domicilio en Virrey Olaguer y Feliú 3180, piso 3, departamento 300, CABA; y Eitan Moises SILBERSTEIN, argentino, nacido el 07/01/1988, Casado en primeras nupcias con Michelle Brukman, DNI 33.506.507, CUIL. 20-33506507-8, Comerciante, con domicilio en Ugarteche 3260, piso 11 CABA.- Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia.- Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Fray Justo Santa Maria de Oro 2318 piso 8 departamento A, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Eitan Moises SILBERSTEIN; DIRECTOR SUPLENTE: Ariel SALOMON. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Ariel SALOMON, 10.000 ACCIONES que representan 10.000 mil votos; y Eitan Moises SILBERSTEIN 90.000 ACCIONES que representan 90.000 mil votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Se integra el 25% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25208/22 v. 20/04/2022

### A SUR LIVE S.A.

Por Escritura Nº 41 del 06/04/2022 Folio 84 Registro 2182 CABA se constituyó A SUR LIVE S.A..- Gerardo JARA, 27/01/1962, divorciado, empresario, DNI 14.790.880, CUIT 20-14790880-7, Avenida Meeks 1078 Temperley, Pcia. Buenos Aires (40% 100.000 acciones); Juan José CARMONA, DIRECTOR SUPLENTE, 14/11/1975, soltero, productor de eventos, DNI 25.020.726, CUIT 20-25020726-4, Giribone 1922 piso 3 departamento C CABA (30% 75.000 acciones); y Jorge Alberto GAVILÁN, PRESIDENTE, argentino, 08/12/1971, casado, manager, DNI 22.530.395, CUIT 23-22530395-9, Fernández 485 Temperley, Pcia. Buenos Aires (30% 75.000 acciones); todos argentinos.- Sede y domicilio especial directores: Giribone 1922 piso 3 departamento C CABA.- Duración: 30 años desde el día de la escritura.- Objeto: a) Producción de espectáculos y/o programas artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general.- b) Producción de contenidos audiovisuales; prestación de servicios de producción musical y audiovisual, procesamiento del material de producción, posproducción y servicios conexos a la actividad audiovisual y musical.- c) Organización de ferias, exposiciones y eventos radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográficos y material discográfico.- d) Contratación de artistas, músicos y/o intérpretes, y de lugares para la realización de tales eventos.- e) Mandataria y Empresaria: mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, de autores, compositores, interpretes musicales y/o de cualquier otra naturaleza, con relación a todas las actividades que puedan desarrollar los mismos, organización producción, promoción, y toda otra tarea vinculada con la realización de presentaciones de todo tipo, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos o en cualquier otro lado y todas los actos y tareas vinculadas con la dicha organización; f) Comercialización, distribución, importación, exportación de artículos, productos y accesorios relacionados con estos espectáculos.- g) Desarrollo de portales informáticos para la comercialización de los eventos producidos y artículos anexos, licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse.- h) Concesión de licencias de merchandising, explotación de marcas

y patentes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con el objeto social.- i) Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, distribución y representación de música en todas sus expresiones.- j) Ejercer la actividad de Editor Musical, Productor fonográfico, comercialización y promoción de obras teatrales, audiovisuales, espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concurso y sorteos en todas sus modalidades, gerenciamientos de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución.- Capital: \$ 250.000 representado 250.000 acciones de \$ 1 VN y con derecho a 1 voto cada una, todos integran el 25% en dinero en efectivo.- Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25571/22 v. 20/04/2022

### **ARENAS FITNESS CENTER S.A.**

Por Escritura Pública 152 labrada por Escribana Karina A. GISSARA, constituyó la sociedad: 1) Accionistas: Josefina Rita Ernestina SICA, brasileña, DNI 93.460.969, 01/06/1957, CUIT 27-93460969-2, abogada, divorciada, Av. San Juan 2764, Piso 5º, Depto. "B" CABA; Roxana Valeria GALLO, arg., DNI 23.447.474, 27/06/1973, CUIT 27-23447474-5, entrenadora, soltera, Pasteur 2340, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Estatuto Constitutivo: 13/04/2022. 3) "ARENAS FITNESS CENTER S.A.". 4) Domicilio: Capital Federal. 5) Plazo de duración: 30 años desde inscripción en IGJ. 6) Objeto: (i) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; (ii) la instrucción y entrenamiento personalizados, físico culturismo fitness, modelaje, gimnasia, danzas, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; (iii) compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades; (iv) diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; (v) contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. Formar parte de otras sociedades con objeto similar. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. 7) Capital Social: \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social integrado en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 c/u y de un voto por acción, en la siguiente proporción: a) Josefina Rita Ernestina SICA, suscribe 5.000 acciones (50%), integra \$ 12.500; b) Roxana Valeria GALLO, suscribe 5.000 acciones (50%), integra \$ 12.500. 8) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares máximo. PRESIDENTE: Roxana Valeria GALLO. DIRECTOR SUPLENTE: Josefina Rita Ernestina SICA. Ambos con domicilio especial Av. San Juan 2764, Piso 5º, Depto. "B" CABA; 9) Sindicatura: prescinde de Sindicatura conforme art. 284, 2º párrafo Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sede Social: Av. San Juan 2764, Piso 5º, Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 1479  
Matias Juan Alberto Zarria - Tº: 120 Fº: 678 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25482/22 v. 20/04/2022

### **CATA ROMA S.A.**

1) Por escritura del 13/04/2022, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Andrea Manuela MARTÍNEZ, divorciada, nacida el 18/07/1968, D.N.I. 20.472.021, C.U.I.T. 27-20472021-0, y domiciliada en Sargento Díaz 8379, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. suscribe 900 acciones; y Aldana Macarena RODRÍGUEZ, soltera, nacida el 07/01/1994, D.N.I. 38.097.916, C.U.I.L. 27-38097916-6, y domiciliada en Teniente Espora 8990, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. suscribe 100 acciones; ambas argentinas, empresarias y todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Sede Social: Montañeses 3150 Piso 5º Depto. 3 CABA.- 4) 30 años.- 5) Objeto: servicios de transporte automotor nacional e internacional,

transporte general de cargas, incluyendo transporte de mercaderías a granel, transporte por camión cisterna, carga refrigerada, transporte de automotores, transporte pesado, mercaderías peligrosas y de animales. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, alquiler de equipos de transporte. Depósito, consolidación, empaquetamientos, expedición de cargas y encomiendas, al interior o exterior del país. El ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/03 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Andrea Manuela MARTÍNEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Aldana Macarena RODRIGUEZ, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Montañeses 3150 Piso 5º Depto. 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 1290  
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25411/22 v. 20/04/2022

### **CHUNICO JEWELS S.A.**

Constitución: Esc. 90 del 7-4-22 Registro 213 CABA. Socios: Abril Corradi, argentina, nacida el 3-6-99, DNI 41.914.897, CUIT 27-41914897-6, soltera, comerciante, con domicilio real y especial en Jose Antonio Cabrera 4202 CABA; y Marcos Ballester, argentino, nacido el 22-11-98, DNI 41.646.637, CUIT 20-41646637-9, soltero comerciante, con domicilio real y especial en Sor Juana Ines de la cruz 1451 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación y comercialización mayorista y minorista de accesorios de moda, artículos textiles, de marroquinería, accesorios y regalaría, su importación y exportación. La sociedad podrá desarrollar su actividad tanto en la República Argentina como en el extranjero, y a tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 10 con derecho a un voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Abril Corradi suscribe 14.000 acciones e integra \$ 35.000 y Marcos Ballester suscribe 6.000 acciones e integra \$ 15.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Abril Corradi. Director Suplente: Marcos Ballester. Sede Social: Jose Antonio Cabrera 4202 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 07/04/2022 Reg. Nº 213  
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25227/22 v. 20/04/2022

### **ECOSIDER S.A.**

CUIT 30708101962: En Asamblea Extraordinaria del 26/1/18 ratificada en Asamblea del 20/2/18 se cambió la Jurisdicción desde CABA, fijando domicilio en Aristóbulo del Valle 2910, Lanus, Lanus, PBA, y se modificó en consecuencia Artículo 1º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/01/2018  
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25197/22 v. 20/04/2022

### **EG MARKET S.A.**

Se constituyó por escritura 98 del 12/04/2022. Accionistas: Pascual GARGANO, italiano, nacido el 9 de marzo de 1947, empresario, casado, con Documento Nacional de Identidad 93.566.767, CUIL 20-93566767-5, domiciliado en Amenabar 1.294, piso undécimo, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Magdalena Nancy ROSELLO, argentina, nacida el 26 de abril de 1956, comerciante, casada, con Documento Nacional de Identidad 12.079.763, CUIL 27-12079763-3, domiciliada en Amenabar 1.294, piso undécimo, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos, productos y aparatos para el hogar y decoración de interiores; como así también cualquier tipo de artículos de uso y/o consumo personal, ropa, zapatos, accesorios, perfumes, etcetera; así también electrodomésticos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de telefonía, de seguridad y de informática, así como sus partes, repuestos y accesorios; artículos y equipos de computación, software, hardware, sistemas, programas, sus partes, repuestos y accesorios. La comercialización de los productos podrá realizarse a través de las plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse con la presencia física

del adquirente del producto y/o bajo la modalidades no presenciales; telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a la distancia, pudiendo la sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor, así como la prestación de servicios de relacionados con actividades de almacenaje, recepción, empaquetado y gestión de pedidos. TRANSPORTE: Servicios Logísticos. FINANCIERAS.- CAPITAL \$ 1.000.000.- Duración: 30 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Emilio Conesa 2927, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PRESIDENTE: Pascual Gargano, DIRECTOR SUPLENTE: Magdalena Nancy Rosello.- CAPITAL SOCIAL: 10.000 acciones de \$ 100 V/N cada una.- Accionistas: Pascual Gargano suscribe 5100 acciones, Magdalena Nancy Rosello suscribe 4900 acciones.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 1  
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 20/04/2022 Nº 25432/22 v. 20/04/2022

### EXACRUZ S.A.

Complementaria de aviso de publicado el 20/10/2021 (Nº 78759/21). 1) Reforma de objeto: La sociedad tiene por objeto inmobiliario efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o subdivisión de tierras, la administración, dirección, proyecto y realización de obras sobre inmuebles, incluyendo la construcción de casas y edificios de viviendas, comerciales y/o con cualquier destino complementario, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo compra, venta, mayorista y/o minorista, de materiales, muebles, accesorios y servicios vinculados con la construcción y la refacción de casas y edificios, y la posterior venta, financiación, permuta, administración, explotación, o arrendamiento de los inmuebles, así como también podrá actuar como fiduciaria y/o fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria y/o en cualquier otro carácter, en toda clase de fideicomisos inmobiliarios constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial, y demás normativa vigente en la materia, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios relacionados con la actividad principal. 2) Órgano de administración: Presidente: Martha Olga Turin. Director Suplente: Andrés Etchepare. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25448/22 v. 20/04/2022

### EXPO AGRO GROUP S.A.

Estatuto del 05/04/2022, Reg. 1905, Esc 52.- 1) Ángel Faustino SANTANA, 28/11/1977, DNI 26.170.515, domiciliado en la calle Santa Rosalía 678, Ciudad y Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Samuel IVANI TAPIA, 13/06/1996, DNI 39.462.375, domiciliado en la Avenida Varela 1464, piso 5 departamento 14, Torre 6, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. - 2) EXPO AGRO GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: Avenida Pueyrredón 1746, piso 10º, departamento "A", CABA.- 4) Agrícola-Ganadera, Agropecuarios y Agropecuaria-ganadera; mediante la realización de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, equino, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y distribución de los mismos.- Realizar las actividades mediante la explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito, de los productos relacionados directamente con la actividad en su faz primaria o manufacturados.- La fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta, distribución, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, comercialización en general y distribución de ganado, vacuno, equino, y todo producto relacionado con el objeto social.- Además podrá prestar servicios vinculados con asesoramiento, dirección de empresas y/o personas, relacionadas con el objeto social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesiones con título habilitante.- 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura.

8) Presidente:) Ángel Faustino SANTANA, y Director suplente: Alejandro Samuel IVANI TAPIA.- 9) 31/07. 10) Ángel Faustino SANTANA 7000 acciones y Alejandro Samuel IVANI TAPIA 3000 acciones cada uno de \$ 100 cada una, lo que hace un total de \$ 1.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 1905

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25251/22 v. 20/04/2022

### **EXPOGRAFIKA S.A.**

Por escritura del 13/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: María Nelida BLANCO, argentina, 15/9/57, comerciante, soltera, DNI 13.463.259, Barrio Inta, Manzana 5, Casa 57, CABA 50 acciones y Lidia Guadalupe CARLOMAGNO, argentina, 21/12/85, comerciante, soltera, DNI 31.894.723, Cristiania 6200, Planta Baja, Departamento Uno, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 50 acciones, Plazo: 30 años; Objeto: A) Organización de todo tipo de conferencias, exposiciones, congresos, ferias eventos tanto nacionales como internacionales de índole comercial, desarrollo industrial, cultural, agropecuario, científico y en general, todo otro mecanismo dirigido a promover las actividades que se desarrollen las empresas, públicas y/o privadas, empresas de tecnologías, instituciones sin fines de lucro. B) Asesoramiento a entidades publicas, privadas o a particulares, sean nacionales o internacionales, en la organización y realización de ferias, eventos y/o exposiciones. C) Importación, exportación y comercialización de los productos relacionados con la organización de eventos, ferias y exposiciones.- Capital: \$ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por acción; PRESIDENTE: Lidia Guadalupe CARLOMAGNO; DIRECTORA SUPLENTE: María Nélide BLANCO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: José Martí 241, Planta Baja, Departamento Tres CABA, Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 923

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25222/22 v. 20/04/2022

### **GOLOZEN S.A.**

1) Escritura nº 37 del 18/04/2022, Folio 103, Registro 1109 C.A.B.A., Catalina CARBONE. 2) GOLOZEN S.A. 3) Héctor Gabriel MUÑOZ, 21/01/1979, DNI 26.945.167, CUIT 20-26945167-0, constructor, domiciliado en Canadá 2384, Moreno, Pcia.Bs.As. y Angeles Sol DIAZ, 10/05/1988, DNI 33.642.952, CUIT 27-33642952-3, domiciliada en Uruguay 617, Moreno, Pcia.Bs.As.; ambos argentinos y solteros; 4) INDUSTRIALES Y COMERCIALES: La industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos de alimentos y bebidas para el consumo humano. 5) \$ 300.000 (300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción).- 6) Suscriben: Héctor Gabriel Muñoz: 30.000 acciones y Angeles Sol Díaz: 270.000 acciones.- 7) 30 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso ausencia o impedimento. Presidente: Angeles Sol Díaz; Director Suplente: Héctor Gabriel Muñoz, aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 30/04 cada año. 11) Sede social: Av. San Isidro Labrador 4316, dpto. 201, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25445/22 v. 20/04/2022

### **GRAM CONSTRUCTORA S.A.**

Constitución: Esc. 173, del 18/04/22, F° 462. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Miguel Ángel RACERO, nacido 5/11/74, DNI 24075918, casado, comerciante, CUIT 20-24075918-8; Florencia Belen RACERO, nacida el 15/9/96, DNI 39906768, soltera, estudiante, CUIT 27-39906768-0, ambos argentinos, domicilio calle 757 nº 1298, Florencia Varela, pcia de Bs As. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras privadas, publicas, civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como también refacciones de edificios de todo tipo. Compra e importación de materiales requeridos para la obra. INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta, permuta arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación. Podrán realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las le-yes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrán

dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Valor Nominal \$ 10, suscripto: Miguel Ángel RACERO, suscribe (5.000) acciones(\$ 50.000) y Florencia Noemí RACERO, suscribe (5.000) acciones,(\$ 50.000). Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Miguel Ángel RACERO y Director Suplente: Florencia Noemí RACERO, sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 1581, Piso 3, oficina "29", CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 2001  
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25520/22 v. 20/04/2022

### **GRUPO CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.**

(CUIT: 30-71030054-9 – IGJ Nº 1.787.497): Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 8/02/2022 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.833.284, es decir, de la suma de \$ 1.304.152 a la suma de \$ 4.137.436, reformando el art. 4 del estatuto social en consecuencia. El capital social de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente manera: (i) RUDI GUIDO BOGGIANO LEUPOLT, 4.130.186 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) ANA BETTATI, 7.249 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (iii) RUDI GUIDO BOGGIANO LEUPOLT/ANA BETTATI, 1 acción ordinaria, nominativa no endosable, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2022

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25438/22 v. 20/04/2022

### **HIERRO ESTILO S.A.**

CUIT: 30-69349544-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/2020 se aumento el capital a \$ 2.959.208 representado por 2.959.208 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Se reformo artículo 4°. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Laura Florencia Guerrico, 2.663.288, acciones ordinarias nominativas no endosables; Alicia Beatriz Escoda, 266.920, acciones ordinarias nominativas no endosables. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 09/11/2020  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25214/22 v. 20/04/2022

### **HILLOCK CAPITAL MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30711677638. Por asamblea de fecha 18/11/21 se cambió la denominación social y reformó artículo 1 quedando así: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LATAM AGRINVESTMENTS SA" continuadora de "HILLOCK CAPITAL MANAGEMENT SA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en cualquier parte del país o extranjero. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/11/2021  
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25437/22 v. 20/04/2022

### **IMARINE S.A.**

Por escritura del 08/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Martin Tomas DEFERRARI, argentino, 12/7/76, casado, empresario, DNI 25.127.886, Chacabuco 856, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 96.000 acciones y Lucila Maria CICCIOLOI, argentina, 11/9/75, casada, empresaria, DNI 24.773.813, Chacabuco 856, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, 4.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: A) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, diseño, comercialización y provisión de equipamiento náutico, al por mayor y por menor.- B) La compra, venta, exportación, importación, instalación, reparación, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, fabricación, construcción, mantenimiento, leasing y alquiler de todo tipo de embarcaciones; accesorios para las mismas; fabricación y construcción de matrices, leasing y alquiler de matrices para fabricación y construcción de veleros y/o embarcaciones; y C) La provisión de repuestos, insumos, partes, motores, instrumental



y equipamiento náutico en general; pudiendo para el cumplimiento de sus fines societarios realizar todo tipo de actos y de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto. Las actividades que así lo requieran, deberán ser desarrolladas por profesional con título habilitante, Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/06, Presidente: Martin Tomas DEFERRARI y Director Suplente: Lucila Maria CICCIOLI, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Belgrano 1720, Segundo Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25213/22 v. 20/04/2022

### **LARCAUD S.A.**

Rectificación de edicto Nro. 18091/22 del 28/3/2022, en el punto 9) debe decir: Suscripción: Jorge Nicolás LEDESMA ALMARAZ suscribe 20.000 acciones y Milagros María LEDESMA suscribe 5.000 acciones; total de 25.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25487/22 v. 20/04/2022

### **LAS HAYAS S.A.**

30-59897057-9. Por Acta de Directorio del 23/2/22 la Vicepresidente Brenda Natalia Starico y el Director Suplente José Santiago Supertino renuncian a sus cargos en el Directorio. Por Asamblea del 23/2/22: 1) se ratifica al Presidente Hans Peter Thulmann y designa Director Suplente a Brenda Natalia Starico, ambos con domicilio especial en Echeverría 1515 piso 13° depto. E, CABA; 2) se resuelve aumentar el capital social a \$ 17.204.806 y reducirlo en \$ 7.598.002, quedando en \$ 9.606.804 representado en 9.606.804 acciones de \$ 1.- valor nominal c/u; reformando artículo 5° del Estatuto. El Capital Social queda suscripto: Hans Peter Thulmann 5.063.742 acciones y Helga Kirsten Gertrud Thulmann 4.143.062 acciones Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/02/2022

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25187/22 v. 20/04/2022

### **LMA INMOBILIARIA S.A.**

CUIT: 30-71195069-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/04/2022 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, NOVENO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. MIGUEL ANGEL LUNAZZI (DNI 16.916.345), domicilio CAZADORES 449, LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORON, PROV. BS. AS. y como Director Suplente al Sr. REINALDO CARLOS FERRAUDI (DNI 14.565.128), domicilio INTENDENTE CARRERE 775, LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORON, PROV. BS. AS. 3) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en AVENIDA RIVADAVIA 717, PISO 4°, OFICINA "406", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 18/04/2022

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25525/22 v. 20/04/2022

### **LORENZUTTI INMOBILIARIA S.A.**

CUIT: 30-62886282-2 Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 16 de septiembre de 2021 se modifico el artículo 1 del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "MGR Inmobiliaria S.A.", es continuadora de Lorenzutti Inmobiliaria S.A. y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.". Asimismo, se aceptó las renunciaciones de los Sres. Guido Lorenzutti y Florencia María Gilardon y designó a Juan Pablo Gotelli como Presidente, Guido Martín Miguez como Director titular y a Gabriel Eduardo Rabin como Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en Neuquén 777 piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/09/2021

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25194/22 v. 20/04/2022

**LUMOS MAXIMA S.A.**

Sergio DOVAL, argentino, casado, Licenciado en Comunicación, 2/11/1979, DNI 27.768.102, domiciliado en Entre Ríos 2419, Martínez, Pcia. Bs.As, y Mariano AMBROSINI, argentino, casado, Licenciado en Administración, 9/5/1979, DNI 27.216.198, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3457, piso 1º, departamento A, CABA; 2) 22/3/2022; 3) LUMOS MAXIMA SA; 4) Sucre 1530, oficina 901, CABA; 5) marketing, publicidad, diseño, comercialización y producción de contenidos gráficos y/o audiovisuales, llevando adelante las siguientes actividades: desarrollo y diseño de contenidos audiovisuales y/o gráficos, impresión de diseños, creación, administración, producción, uso y comercialización de espacios publicitarios, radiales, televisivos, gráficos, digitales, redes sociales e internet; desarrollo y/o administración y/u operación de medios de comunicación; investigación de desarrollo de productos y/o mercados; estudio de mercados; relevamiento de productos y/o empresas; lanzamientos de productos; realización, producción y/u organización de eventos relacionados con su objeto en general; asesoría y/o consultoría respecto de las actividades propias de su objeto en general; 6) 30 años desde inscripción; 7) \$ 1.500.000, representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal \$ 1; Sergio DOVAL suscribe 750.000, y Mariano AMBROSINI suscribe 750.000. Integrando 25%; 8) 1 a 5 Directores titulares por 3 ejercicios; Presidente Fabián CANONI, Director Suplente Sergio DOVAL, ambos con domicilio especial en la sede social; prescinde de la sindicatura; 9) representación por Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 10) 28 de Febrero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 2142  
Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25232/22 v. 20/04/2022

**MEPIL S.A.**

(CUIT 30716296101) Comunica las siguientes resoluciones: a) Por acta de asamblea y acta de cargos del 20/08/2021 se ha resuelto: 1) designar como directores titulares a los señores Oscar Mauricio Guillani, Claudio German Scevola y Carlos Firpo. Los dos primeros constituyen domicilio especial en calle San Martin 201, 2 piso, oficina 8, C.A.B.A. y el ultimo constituye domicilio especial en Av. Callao 1460, P.B., C.A.B.A.; 2) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Lucas Villaverde Carballo; 3) Establecer la nueva conformación del directorio como sigue: Presidente: Santiago Hernandez, Vicepresidente: Francisco Saenz Peña, Director Titular: Lucas Villaverde Carballo, Director Titular: Juan Manuel Pochat Alurralde, Director Titular: Carlos Firpo, Director Titular: Oscar Mauricio Guillani, Director Titular: Claudio German Scevola y Director Suplente: Federico Raul Lopez; 4) Trasladar la sede social a San Martin 201, 2º piso, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 5) Reformar los artículos decimo tercero y décimo séptimo del estatuto social y b) por acta de asamblea del 25/11/2021 se ha resuelto reformar el artículo decimo quince del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/08/2021

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25276/22 v. 20/04/2022

**MEXICO 2009 S.A.**

CUIT 30-71091666-3 1- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2022 se resolvió (i) Aumentar el capital social en \$ 41.000.000, llevándolo de \$ 7.000.000 a \$ 48.000.000 mediante la capitalización del saldo del rubro "Ajuste de Capital" y aportes en dinero en efectivo por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias y; (ii) Reformar el Artículo 4º del Estatuto Social fijando el nuevo monto del capital. 2- En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020 el capital social de \$ 48.000.000 representado por \$ 48.000.000 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y 1 voto por acción se encuentra totalmente suscripto e integrado así: Enrique Osvaldo ROMERO, 30.244.800 acciones, María Marcela ROMERO, 10.732.800 acciones y Sergio Fabián ROMERO 7.022.400 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/03/2022  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25442/22 v. 20/04/2022

**MGM COMPANY S.A.**

Constitución. Esc. 46 del 28/03/2022, Registro 2070, CABA. 1) MGM COMPANY S.A. 2) Socios: Jaime Campo, argentino, DNI 32.742.416, CUIT 20-32742416-6, contador, soltero, domiciliado en Montevideo 1557, Piso 6, CABA y Federico Luis Pieruzzini, argentino, DNI 32.394.383, CUIT 23-32394383-4, Lic. en Administración de empresas, casado, domiciliado en Av. Del Libertador 1513, Vte. López, Pcia de Bs. As. 3) Sede Social: Carlos Pellegrini 961, Piso 3º CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) 1. Comerciales: Compraventa, alquiler, importación y/o

exportación, consignación, almacenaje, administración, distribución, comercialización y explotación en cualquier forma, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de vehículos nuevos y/o usados; de repuesto y/o partes para los mismos; de accesorios de equipamiento automotriz; de neumáticos y lubricantes; y toda clase y tipo de bienes que tengan relación con la industria automotriz; pudiendo brindar servicios de mantenimiento automotriz preventivo y correctivo; de reparación y/o garantía a toda clase de vehículos motorizados; como así también la prestación de servicios de mecánica automotriz en general; y/o toda otra actividad relacionada con la industria automotriz destinados a cumplir su finalidad. 2. Comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, gestionar, importar, exportar y realizar toda clase de actos de comercio sobre toda clase de equipos industriales y comerciales, maquinaria, herramientas, refacciones y partes, vehículos terrestres, aéreos o marítimos, a excepción de aquellos en que exista una prohibición legal. b) Representación: Actuar como agente, representante, comisionista, mediador o mandatario de empresas nacionales o extranjeras, ya sean industriales o comerciales y efectuar, a nombre propio o en el de sus representados, todos y cada uno de los actos o de los objetos sociales de la sociedad. c) Logística: distribución y reparto mediante la prestación del servicio de logística y distribución de mercaderías, bienes de uso, maquinarias, bienes materiales peligrosos, y productos en general ya sea en locales propios o de terceros. Depósito. Mediante prestación del servicio de transporte cargas terrestres de todo tipo, todo ello dentro del marco de la legislación vigente respectiva. d) Financieras: Mediante la inversión, aporte, otorgamiento de créditos con o sin garantías, negociaciones de pagarés, letras, acciones, certificados de depósitos y de prendas y otras formas de garantías, ya sea por obligaciones propias y/o de terceros; solicitar y obtener créditos, dar y tomar dinero prestado, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, contratos y conducentes a la realización del objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. 5) Duración: 30 años. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Integración; 25% en dinero en efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: El Sr. Campo suscribe 50.000 acciones y El Sr. Pieruzzini suscribe 50.000 acciones. 7) Administración: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 2 ejercicios Directores Titulares. Presidente: Jaime Campo. Vicepresidente: Federico Luis Pieruzzini, Director Titular: Rodrigo Andrés Gotsis, Director Suplente: Agustín Fernández Menéndez, todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini, 961, Piso 3º, CABA.. Prescinde de Sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 2070  
Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25429/22 v. 20/04/2022

### **MITSUI E&A ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71654447-4. Por Asamblea de General Extraordinaria del 2/02/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 70.000.000 a la suma de \$ 120.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 5º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas de la siguiente forma: (a) Mitsui & Co. Ltd: 3.000.000; y (b) Mitsui Oil Exploration Co. Ltd: 2.000.000.

Autorizado según instrumento privado Resolución de Asamblea de fecha 02/02/2022  
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25343/22 v. 20/04/2022

### **NINE CONSULTORA S.A.**

Edicto complementario al publicado el 01/04/2022 Nº 20244/22 v. 01/04/2022. Por escritura número 96 del 18/04/2022 se modifica el artículo decimo primero del estatuto constitutivo, quedando redactado: "Decimo Primero: Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día veintiocho de febrero de cada año". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1394  
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25396/22 v. 20/04/2022

**OSRAM S.A.**

30-71519761-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/03/21 se resolvió modificar el artículo sexto del Estatuto Social, adecuando las garantías de los directores titulares a las normas de la IGJ. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 25.03.22 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2022 CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25589/22 v. 20/04/2022

**PETREL PILAR S.A.**

Complementaria de aviso de publicado el 20/10/2021 (N° 78754/21). Reforma de objeto: La sociedad tiene por objeto inmobiliario efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la compra, venta, permuta, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas o subdivisión de tierras, la administración, dirección, proyecto y realización de obras sobre inmuebles, incluyendo la construcción de casas y edificios de viviendas, comerciales y/o con cualquier destino complementario, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo compra, venta, mayorista y/o minorista, de materiales, muebles, accesorios y servicios vinculados con la construcción y la refacción de casas y edificios, y la posterior venta, financiación, permuta, administración, explotación, o arrendamiento de los inmuebles, así como también podrá actuar como fiduciaria y/o fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria y/o en cualquier otro carácter, en toda clase de fideicomisos inmobiliarios constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial, y demás normativa vigente en la materia, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios relacionados con la actividad principal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25463/22 v. 20/04/2022

**S.R.K. ITALIA HOTEL S.A.**

CUIT 30-70938155-1.EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 19/04/2022 con el N° 24774/22, se RECTIFICA con la fecha de acta de asamblea correcta: 24/02/2022. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria unanime de fecha 17/01/2022 Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25256/22 v. 20/04/2022

**SERCAUD S.A.**

Rectificación de edicto Nro. 18093/22 del 28/3/2022, en el punto 9) debe decir: Suscripción: Tamara Nélica LEDESMA ALMARAZ suscribe 20.000 acciones y Julieta Belén ARZOLA suscribe 5.000 acciones; total de 25.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez pesos valor nominal cada una.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25488/22 v. 20/04/2022

**SINOKONG ADS S.A.**

Escritura del 13/4/22. 1) Mingming Kong, DNI 19074299, 23/7/81, argentino, soltero, empresario, Tte. Gral. Juan D. Perón 4171 piso 1° depto. 101 CABA, 475 acciones; y Biwang Shangguan, DNI 95499121, 27/1/79, chino, casado, Montañeses 2036 piso 3° depto. A CABA, 25 acciones; ambos empresarios. 2) SINOKONG ADS S.A. 3) Tte. Gral. Juan D. Perón 4171 piso 1° depto. 101 CABA. 4) 30 años. 5) Servicios de publicidad, estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública, incluyendo para tal fin la fotografía, diseño y edición de libros, revistas, folletos y todo tipo de publicaciones periódicas, el procesamiento y hospedaje de datos, diseño de portales web, suministro de programas informáticos y servicios digitales relacionados con el objeto social. Servicios de asesoramiento y consultoría a personas físicas y/o jurídicas relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 500000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/3. 8) Presidente: Mingming Kong, Director Suplente:

Biwang Shangguan; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/04/2022 N° 25202/22 v. 20/04/2022

### **SUSTENCHAT S.A.**

1) María Isabel BARRAGAN, 08/07/1962, DNI 16.004.888, CUIL 27-16004888-9, domiciliada en la calle Tres de Febrero 221, localidad Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires; y Micaela Rocío GIMENEZ, 13/08/1996, DNI 42.323.009, CUIT 27-42323009-1, domiciliada en la calle Segurola 400, localidad de Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Ambas argentinas solteras comerciantes. 2) Escritura pública 63 del 06/04/2022. 3) SUSTENCHAT S.A. 4) Teniente General Juan Domingo Perón 1628, piso 9 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: A) Transporte, acopio y compraventa de materiales para la construcción: realizar servicio de transporte automotor, nacional e internacional, y de almacenamiento de cargas generales y mercaderías relacionadas a la construcción; incluyendo la compraventa, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de todo tipo de materiales, piedras y productos áridos en general; como de herramientas, maquinarias e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción, con el propósito de usarlos en las obras que se ejecuten. B) Transporte, recolección, acopio y compraventa de residuos y chatarra: transporte, tratamiento y disposición final de ramas y todo tipo de residuos no peligrosos, incluyendo la compraventa de chatarra y/o de todo tipo de materiales recolectados y/o tratados o reciclados. Para el cumplimiento de su objeto social en general, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, por cuenta propia o de terceros. Todas las actividades serán desarrolladas con fines de lucro y en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 (Micaela Rocío GIMENEZ 25.000 acciones de \$ 10 cada una y María Isabel BARRAGAN 25.000 acciones de \$ 10 cada una). 8) uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Micaela Rocío GIMENEZ; Directora suplente: María Isabel BARRAGAN; ambas con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 6 ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 20/04/2022 N° 25228/22 v. 20/04/2022

### **TRANSATLANTICA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

Cuit: 30-62828435-7. Por Acta de Asamblea del 28/12/2021 se resolvió: 1) Reformar los Artículos: PRIMERO: Con la denominación de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A, continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de TRANSATLANTICA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.; CUARTO: Adecuar el capital social a la suma de \$ 80.000.000; OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de nueve (9) e igual o menor número de directores suplentes con mandato por dos (2) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente y debiendo permanecer en sus funciones hasta tanto la Asamblea Ordinaria de accionistas designe a sus reemplazantes. Las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán con los Directores suplentes, respetando el orden de su elección. Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la Asamblea. La Asamblea puede designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de su elección. En caso de ser elegidos, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un (1) Presidente y un (1) Vicepresidente. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia permanente o transitoria y/o impedimento de ejercer el cargo. El Directorio deliberará con la presencia de la mitad de sus miembros y las resoluciones se tomarán por la mayoría de los directores presentes. Cada director tendrá (1) voto y el Presidente tendrá doble voto, en caso de empate. El Directorio podrá sesionar con los miembros presentes, y/o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. En el caso de las reuniones remotas serán grabadas en soporte digital y conservado, garantizándose la seguridad de las mismas. Serán labradas actas de las reuniones, las cuales serán firmadas por todos los presentes. Se podrá delegar la firma del acta por parte de aquellos que se encuentren a distancia a los miembros presentes; y DECIMO SEXTO: Las Asambleas podrán realizarse en forma presencial en el lugar que resuelva el Directorio o en forma remota mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. En el caso de las reuniones remotas serán grabadas en soporte digital y conservado, garantizándose la seguridad de las mismas. Serán labradas actas de las reuniones, las cuales serán firmadas por todos los presentes. Se podrá delegar la firma del acta por parte de aquellos que se encuentren a distancia a los miembros presentes. -Las Asambleas serán convocadas por publicaciones durante cinco (5) días, con al menos

diez (10) de anticipación y no más de treinta (30) en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general de la República Argentina, con excepción de lo establecido en el Art 237° de la Ley N° 19.550 para el caso de asambleas unánimes. Deberá mencionarse el carácter de la asamblea, fecha, hora, lugar de reunión o plataforma a utilizarse en caso de tratarse de reuniones remotas y modo de acceso a la misma junto con orden del día. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Rigen el quórum y la mayoría determinados por los Art. 243° y 244° de la Ley N° 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. La Asamblea podrá sesionar con los miembros presentes, y/o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Se dejará constancia en las actas de la asistencia y participación de los miembros presentes y de los miembros a distancia; 2) Aceptar la renuncia del Director titular Stefano Gabriel Angeli; 3) Designar como Directora titular a Catalina María Angeli con domicilio especial en Maipu 272 CABA; 4) Reordenamiento de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25515/22 v. 20/04/2022

### **UALINTEC CAPITAL S.A.U. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL**

(I.G.J N° 1.961.338 – CUIT 30-71709624-6) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 del 14 de octubre de 2021 se resolvió modificar el objeto social de la sociedad y reformar el artículo 3 del Estatuto Social en tal sentido, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar las actividades autorizadas para los Agentes de Liquidación y Compensación contemplados en la ley 26.831, con sus complementarias y modificatorias, y la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (la “Normativa Aplicable”). A tales fines, la Sociedad podrá: (a) brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (b) actuar en la colocación primaria ingresando ofertas y en la negociación secundaria registrando operaciones a través de los sistemas informáticos de negociación de los mercados autorizados, e intervenir en la liquidación y compensación de las operaciones concertadas, conforme lo establezca la Normativa Aplicable; (c) cursar órdenes para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior de instrumentos financieros que cuenten con autorización por parte de comisiones de valores u otros organismos de control extranjeros, conforme lo establezca la Normativa Aplicable; (d) operar por instrucciones específicas y/o ejercer administración discrecional –total o parcial– de carteras de inversión, conforme lo establezca la Normativa Aplicable; y (e) recibir y custodiar fondos y/o valores negociables, conforme lo establezca la Normativa Aplicable. La referencia precedente es enunciativa en tanto la Sociedad podrá llevar adelante (y exclusivamente) todas aquellas actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades desarrolladas por la Sociedad conforme la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley General de Sociedades –y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias–, y este estatuto.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 de fecha 14/10/2021

Ricardo Walter Beller - T°: 42 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25547/22 v. 20/04/2022

### **UALINTEC CAPITAL S.A.U. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL**

(I.G.J N° 1.961.338 – CUIT 30-71709624-6) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 del 30 de marzo de 2022 se resolvió modificar el artículo 18 del Estatuto Social correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio social, la cual quedó establecida el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 de fecha 30/03/2022

LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25529/22 v. 20/04/2022

**UALINTEC INVERSIONES S.A.U. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

(I.G.J. Nº 1.948.269 – CUIT 30-71665898-4) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 30 de marzo de 2022 se resolvió modificar el artículo 17 del Estatuto Social correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio social, la cual quedó establecida el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 de fecha 30/03/2022  
LUCIA DIANA TRILLO - Tº: 89 Fº: 721 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25548/22 v. 20/04/2022

**URBAN BAIRE S.A.**

CUIT 30-71129007-5

Comunica que: Asamblea General Extraordinaria 23 del 01/02/2022 resolvió 1) incrementar el capital, con reforma de estatutos, de \$ 50.000.000 a \$ 61.600.000, mediante emisión de 30.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 2, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 2) Reforma artículo 5º (capital social). El capital se suscribió e íntegro en su totalidad y conforme al siguiente detalle: Hernán Horacio Pérez, DNI 18.335.189, suscribe 13.860.000, Carlos Alberto GUAGLIANONE, DNI 17.226.262, suscribe 13.860.000; y Martin Diego Ramírez, DNI 18.305.499, suscribe 3.080.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 35  
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25225/22 v. 20/04/2022

**WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-64570594-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/05/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.133.668.752, es decir, de la suma de \$ 1.636.110.329 a la suma de \$ 2.769.779.081 y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el nuevo capital social. El capital se encuentra suscrito de la siguiente manera: a) Weatherford Bermuda Holdings Ltd.: 2.757.972.363 acciones; b) Weatherford International Ltd.: 11.657.601 acciones; c) Weatherford Financing (Luxembourg) Sarl: 134.205 acciones; y d) Precision Energy Services ULC: 14.912 acciones; todas ellas, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2020  
GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25553/22 v. 20/04/2022

**WIET S.A.**

Constitución: Esc. 37, del 8/04/2022, Folio 98, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Leonardo Martín ROMANO, argentino, 17/05/1979, comerciante, DNI 27.285.781, CUIL 20-27285781-5, casado en primeras nupcias con María Candela Salazar, (suscribe 200 acciones que representan un capital social de \$ 200.000), con domicilio real en Alberdi 101, piso 7, departamento A, CABA; y Pablo DI GUGLIELMO, argentino, 14/12/1982, comerciante, DNI 29.986.646, CUIL 20-29986646-8, soltero (suscribe 200 acciones que representan un capital social de \$ 200.000), con domicilio real en la calle Perú 743, piso 10, departamento 64, CABA. La integración se realiza en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años. Denominación: "WIET S.A.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación agrícola y agro industrialización, cultivo de plantas, especies herbáceas, cereales, oleaginosas, tubérculos y hortalizas, verduras, frutas y cítricos. b) Elaboración de semillas especiales o híbridas en campos propios o arrendados, con destino a la siembra de tipo consumo. c) Comercialización, importación y exportación de productos, bienes y mercaderías relacionadas directamente con la actividad agrícola mencionada en los puntos anteriores. d) Producción, venta y compra de productos para el consumo humano relacionados directamente con la actividad agrícola mencionada en los puntos anteriores. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, dichas actividades serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 400.000, representado por cuatrocientas acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cada una de ellas. Administración: 1 a 5 Directores titulares, por 3 ejercicios, reelegibles. La representación legal corresponde al Presidente, y en caso de ausencia, impedimento o vacancia, al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/03. SEDE SOCIAL: Alberdi 101, piso 7, departamento A, CABA. Director titular y

Presidente: Leonardo Martín ROMANO. Director Suplente: Pablo DI GUGLIELMO. Todos con sus datos personales señalados, con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 08/04/2022 Reg. Nº 696 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 08/04/2022 Reg. Nº 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25513/22 v. 20/04/2022

### **ZALDACE S.A.C.C. E I.**

CUIT: 33-63601864-9 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/04/2022 se prescindio de sindicatura. Se reformo articulo 9. Se prorrogó el plazo de duración del directorio a tres ejercicios. Se fijo el numero de directores titulares entre un minimo de 1 y un máximo de 5. Se reformo articulo 8. Cesaron como Presidente Daniel Patricio Gomez y como Director titular Celeste Fabiana Gomez. Se designo Presidente: Daniel Patricio GOMEZ, Vicepresidente Celeste Fabiana GOMEZ y Director Suplente Maria Elena YOVARONE, todos con domicilio especial en Julian Alvarez 2538, 5° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 12/04/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25211/22 v. 20/04/2022

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **ADD SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Instrumento Privado del 30.03.2022, Socios.Claudia Paola Alonso, D.N.I. 23473284, argentina, 09.10.1973, soltera, corretaje inmobiliario y martillera publica, domicilio real Arribeños 3230, Planta Baja 5. C.A.B.A., Jesica Paola DE DOMINICIS, D.N.I 30531421, argentina, soltera, corretaje inmobiliario y martillera publica, 01.11.1983, domicilio real Avenida Varela 141,3 piso, departamento C. C.A.B.A Duracion. 30 años. TERCERO.Objeto La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero corretaje inmobiliario.Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 50% Claudia Beatriz Alonso y 50% y 50% Jesica Paola De Dominicis. Administración.Representacion. Gerente designado. Claudia Beatriz Alonso, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio. 30 de septiembre. Sede social y domicilio especial del gerente designado Arribeños 3230, Planta Baja 5. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 30/03/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25414/22 v. 20/04/2022

### **ALPHA S.R.L.**

CUIT: 30-50324840-5. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 13/04/2022 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Donación de cuotas 13/04/2022. Los Sres. Manuel ROMARIS, DNI 93.406.850 y Adriana Ester HERRERO, DNI 6.708.087, ambos domiciliados en Allende 3771, CABA., donan en forma no onerosa 150 cuotas a favor de: Nadia Vanesa ROMARIS, DNI 38.584.996, domiciliada en 20 de Septiembre 3894, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. Bs. As., 75 cuotas y de Gabriela Paula ROMARIS, DNI 25.594.385, domiciliada en Elizalde 2023, Localidad de Gerli, Partido Avellaneda, Prov. Bs. As., 75 cuotas. Capital social \$ 0,03.- 300 cuotas de \$ 0,0001 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Manuel ROMARIS 75 cuotas, Adriana Ester HERRERO 75 cuotas, Nadia Vanesa ROMARIS 75 cuotas y Gabriela Paula ROMARIS 75 cuotas. 2) Modificar cláusula CUARTA: "El capital social se fija en la suma de PESOS CERO CON TRES CENTÉSIMAS (\$ 0,03.-), dividido en TRESCIENTAS (300.-) cuotas de PESOS CERO CON UNA DIEZMILÉSIMA (\$ 0,0001.-) valor nominal cada una, con derecho a UN (1.-) voto por cuota social". 3) Modificar cláusulas QUINTA (exigencias respecto a la cesión de cuotas y en caso de fallecimiento o incapacidad permanente legalmente declarada de cualquiera de los socios), SEXTA (administración a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, con firma indistinta. Garantía no inferior al 60% del monto del capital social) y SEPTIMA (fecha de cierre del ejercicio 31/12). 4) Reconducción del plazo de duración de la sociedad y reforma de la cláusula SEGUNDA: 30 años desde la inscripción de la presente reconducción. 5) Aceptar la renuncia de la Sra. ADRIANA ESTER HERRERO a su cargo de Gerente. Se ratifica en el cargo de Gerente a



MANUEL ROMARIS (DNI 93.406.850), domicilio Allende 3771, CABA. y se designa en el cargo de Gerente a la Sra. NADIA VANESA ROMARIS (DNI 38.584.996), domicilio 20 de Septiembre 3894, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. Bs. As. Denuncian domicilio especial en ALLENDE 3771, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 13/04/2022  
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25535/22 v. 20/04/2022

### **ALUSUD ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-64375557-9. Por reunión de socios del 29/12/2021 se desistió de la reducción de capital resuelta el 23/07/2020. De forma posterior se aumentó el capital a \$ \$ 478.604.560. Se reformó el art. 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/12/2021  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25397/22 v. 20/04/2022

### **AMELE S.R.L.**

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 13/4/22.SOCIOS: Daniela Yael EMANUEL, casada, nacida 4/9/00, DNI 42878532, con domicilio en Viamonte 2611, Tercer Piso, Departamento "A" CABA; lair laacob Gabriel BORGER, soltero, nacido 9/9/00, DNI 42878944, con domicilio en Tucumán 2247, Octavo Piso, Departamento "A",CABA. Ambos argentinos, comerciantes.DENOMINACION: AMELE SRL.DURACION: 30 años.OBJETO: Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación de toda clase de artículos de bazar, de decoración, juguetes, librería, artículos escolares, regalerías, accesorios, electrónica, computación y demás artículos relacionados con su objeto.CAPITAL:\$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Daniela Yael EMANUEL 5.000 e lair laacob Gabriel BORGER 5.000.Gerente en forma individual: Daniela Yael EMANUEL, quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tucumán 6155, CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25199/22 v. 20/04/2022

### **AT GROUP S.R.L.**

CUIT 33-71044768-9 En cumplimiento Resol.IGJ 03/20 por instrumento privado del 6/4/22 Hugo Matias Nicolas Monzon cede a Nancy Anabella Benegas 50000 cuotas y Alexander Duque Ospina cede a Nancy Anabella Benegas y Clotilde Susana Coitiño 40.000 y 10.000 cuotas respectiva mente El Capital de \$ 100.000 esta totalmente integrado por Nancy Anabella Benegas 90.000 cuotas o sea \$ 90.000 y Clotilde Susana Coitiño 10.000 cuotas o sea \$ 10.000 Cambia el domicilio a Parana 774 Piso 4° Oficina E CABA Renuncia el gerente Hugo Matias Nicolas Monzon y designa gerente a Nancy Anabella Benegas con domicilio especial en sede social Modifica el articulo tercero Objeto: Por si o terceros en el país o exterior: asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades al relevamiento análisis estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos técnicos financieros o comerciales por medios manuales mecanicos electrónicos o informaticos podrá realizar tareas relacionadas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios producir comprar y vender toda materia prima maquinarias instrumental de alta precisión muebles utiles e implementos relacionados con el objeto social y encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado instrumento privado del 06/04/2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25484/22 v. 20/04/2022

### **CH - SH IMPORTACIONES S.R.L.**

Escritura 13/4/22. 1) Ariel Hernán Cieri, argentino, DNI 26402203, 1/1/78, soltero, vendedor, Culpina 94 piso 8° depto. A CABA, 250 cuotas sociales; y Sandra Mónica Malta, argentino, DNI 21474017, 30/12/69, casada, óptica y contactóloga e instrumentadora quirúrgica, Aguirre 1485 CABA, 250 cuotas sociales. 2) CH - SH IMPORTACIONES S.R.L. 3) Av. Directorio 2290 piso 2° depto. B CABA. 4) 30 años. 5) compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y fabricación de insumos, materias primas, artículos, servicios y productos de lentes de contacto blandas, gas permeables y flexibles, intraoculares oftálmicas,

accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para Visión Subnormal, prótesis, paños de limpieza de cristales, cámaras fotográficas, sus accesorios y repuestos, y toda clase de productos de óptica; así como servicios de asistencia técnica, de equipamientos e instrumental óptico. Prestación de todo tipo de servicios relacionado con la especialidad óptica. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 28/2. 8) Gerente: Sandra Mónica Malta, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 172  
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 20/04/2022 Nº 25201/22 v. 20/04/2022

### CHINIARI GROUP S.R.L.

1) David CORPAS PONFERRADA, español, soltero, comerciante, 29/10/1986, Pasaporte Reino de España PAM236403, domicilio real en Pasaje del Dracma 4, piso 12º, departamento D, Málaga, España, y especial en Puán 205, piso 4º, departamento B, CABA, y Florencia Aylén PEREYRA, argentina, soltera, comerciante, 1/11/1999, DNI 42.224.869, domiciliada en Rivadavia 6437, piso 1º, departamento 4, CABA; 2) 4/3/2022. 3) CHINIARI GROUP SRL. 4) Paraná 426, piso 15, oficina K, CABA. 5) Servicios de asesoramiento y venta, explotación de centros de contacto y procesos de negocios, de forma presencial o no presencial, basado en el conocimiento de nuevas aplicaciones y desarrollos tecnológicos que permitan optimizar las comunicaciones, servicios energéticos y software de gestión, entre otros, incluyendo análisis de mercado y contrataciones profesionales y productos. 6) 30 años desde inscripción. 7) \$ 100.000, representado por 1000 cuotas de \$ 100 cada una. Suscribe 500 cada socio e integran 25%. 8) 1 o más Gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente Florencia Aylén PEREYRA, con domicilio especial en sede social. 9) Gerente. 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 04/03/2022 Reg. Nº 2142  
Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25528/22 v. 20/04/2022

### CONDOR 10 S.R.L.

Inst. Priv. 1/4/22, A) Nicolasa Elva SOSA, DNI F4.226.078, CUIL 27-04226078-4, viuda, 10/9/42, Manzana D, Casa 5, Barrio Aguaribay, Distrito Palmira, Dto San Martin, Prov. Mendoza; Sergio Daniel MONTIVERO, DNI 26.654.979, CUIL 20-26654979-3, casado, 20/11/78, Florentino Ameghino 818, Villa Martelli, Pdo. Vicente Lopez, Prov. Bs As, ambos argentinos, comerciantes; B) 30 años. C) ...1) Logística, distribución y entrega de mercaderías y productos, paquetería, correspondencia y documentación, encomiendas y objetos de todo tipo y clase, sean estos sólidos, líquidos o gaseosos, con o sin cadena de frío, por cualquier medio de transporte. 2) Servicio de cadetería, gestoría y cobranza de terceros. 3) Todo tipo de actividades que conlleven el desarrollo del objeto.. D) \$ 100.000.- en cuotas de 1 \$ y 1 voto. Suscripto 100%: MONTIVERO 95.000 cuotas; SOSA 5.000 cuotas. Integrado 25% saldo a 2 años. E) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden. F) Santos Dumont 3513, Piso 3, Dto B, CABA.- G) Gerencia: Sergio Daniel MONTIVERO, domicilio especial en el social. H) 30/11.  
Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/04/2022  
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - Tº: 44 Fº: 532 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25124/22 v. 20/04/2022

### CUATROTRESDOS S.R.L.

Por instrumento privado del 08/03/2022, se constituye "CUATROTRESDOS S.R.L.": 1) Socios: Martín Alejandro BRENNNA, soltero, 07/10/1982, DNI 29.865.436, CUIT 23-29.865.436-9, domicilio Juan Carlos Cruz 100, torre V, Depto 404, Vte López, Pcia de Bs As, participa con 44.500 cuotas sociales de un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, Nicolás MINOYETTI, soltero, 26/10/1973, DNI 23473689, CUIT 20-23473689-3, EMPRESARIO, domicilio Las Heras 1261, Vte López, Pcia de BsAs, participa con 22.200 cuotas sociales de un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; Nahuel Oscar PONCE, 15/12/1982, soltero, DNI 29985576, CUIT 20-29985576-8, periodista, domicilio Gral José María paz 2364, Olivos, Pcia de BsAs, participa con 33.300 cuotas sociales de un Peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; todos argentinos; 2) 30 años; 3) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; Promoción, organización y supervisión de eventos; Alquiler de espacios para actividades recreativas. 4) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. 5) Domicilio Social TALCAHUANO 374 piso

2 depto B, CABA; 6) Gerente: Martín Alejandro Brenna, constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo; 8) 28/02. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 08/03/2022  
Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25143/22 v. 20/04/2022

### **CULTO CAFE S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) CULTO CAFE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-04-2022. 3) Esteban Leopoldo FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 26-05-1986, comerciante, DNI 32320752, CUIT 20-32320752-7, con domicilio real y especial en Dardo Rocha 3316, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Marco Nehuen CARBONE DEMARCHI, argentino, soltero, nacido el 05-06-1992, comerciante, DNI 36807319, CUIT 23-36807319-9, con domicilio real y especial en Monroe 2910, CABA; Tomas OLIVERIO, argentino, soltero, nacido el 08-02-1992, comerciante, DNI 36687599, CUIT 23-36687599-9, con domicilio real y especial en Santiago de las Carreras 45, CABA; y Lucas GOLDSCHMIDT, argentino, soltero, nacido el 22-06-1992, comerciante, DNI 36.397.963, CUIT 20-36397963-8, con domicilio real y especial en Mendoza 1153, CABA, quienes suscriben 7.500 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad se reserva la facultad de otorgar o tomar franquicias y concesiones sobre sus productos y marcas o trabajar bajo franquicias de terceros o para terceros es decir franquiciantes o franquiciados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Esmeralda 699, CABA. Se designa gerente: Esteban Leopoldo FERNANDEZ. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/04/2022  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/04/2022 N° 25416/22 v. 20/04/2022

### **DARPACK S.R.L.**

Socios: Ariel Leonardo NOVOA, argentino, soltero, comerciante, 14/6/1982, DNI 29.462.879, domicilio: Alvear 2040, depto 1, Banfield, Pcia Bs As; y Damián Marcelo BAZZINI, argentino, casado, comerciante, 28/8/1985, DNI 31.822.079, domicilio: Zapata 162, Banfield, Pcia. Bs As. Fecha de Constitución: 19/04/2022. Denominación: DARPACK S.R.L. Sede social: Av Rivadavia 5268, Piso 3 Depto F CABA Objeto: compra, venta, fabricación, elaboración, producción, importación, exportación, distribución y representación de todo tipo de embalajes en general, en los materiales tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como así también los materiales necesarios para la obtención de aquellos. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%., cada socio suscribe 250.000 cuotas. Gerentes: Ariel Leonardo NOVOA y Damián Marcelo BAZZINI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/04/2022  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25462/22 v. 20/04/2022

### **DAYAJI TEX S.R.L.**

Constituida por escritura DOSCIENTOS VEINTIOCHO del catorce de abril de dos mil veintidós registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Melina DABBAH SETTON, DNI 34146430, CUIT 27-34146430-2, nacida el 19/10/1988, comerciante, domicilio real y constituido en Avenida Dorrego 1771, departamento "505", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Ruth Silvia AIZENBERG, DNI 16492361, CUIT 23-16492361-4, nacida el 12/01/1963, licenciada en psicología, domicilio real y constituido en Honorio Pueyrredón 1576, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambas casadas argentinas. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Melina DABBAH SETTON suscribe 50000 cuotas de un peso cada una y Ruth Silvia AIZENBERG suscribe 50000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Sede: Avenida Gaona N° 4202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Melina DABBAH SETTON. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 14/04/2022 Reg. N° 942  
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25519/22 v. 20/04/2022

**DUET DIGITAL GROUP S.R.L.**

Edicto Complementario del Publicado con fecha 09/03/2022. Número: 12731/22. Se hace saber que el CAPITAL es de \$ 100.000.- Suscripción e integración de capital: cada uno de los socios suscribe la cantidad 500 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 18/02/2022 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25193/22 v. 20/04/2022

**DXN ARGENTINA S.R.L.**

33-71206219-9. Por Asamblea Ordinaria del 25/02/2022, se decidió aumentar el capital social de la Sociedad hasta la suma de \$ 17.394.120, representado por 17.394.120 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios de acuerdo a su participación social: DXN Singapore PTE. LTD., ostenta 16.524.414 cuotas (95%) y DXN Holdings BHD, ostenta 869.706 cuotas (5%). Como consecuencia del aumento de capital se reformó el artículo segundo del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/02/2022

Jose Maria Allonca - Tº: 36 Fº: 336 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25512/22 v. 20/04/2022

**EINOD S.R.L.**

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 13/4/22.SOCIOS: Federico Gastón GROSSMANN, casado, nacido 21/9/97, DNI 40731897; Iair Iacob Gabriel BORGER, soltero, nacido 9/9/00, DNI 42878944. Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tucumán 2247, Octavo Piso, Departamento "A", CABA. DENOMINACION: EINOD SRL. DURACION: 30 años. OBJETO: Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación de toda clase de artículos de bazar, de decoración, juguetes, regalerías, accesorios, electrónica, computación, librería, artículos escolares y demás artículos relacionados con su objeto. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Federico Gastón GROSSMANN 5.000 e Iair Iacob Gabriel BORGER 5.000. Gerente en forma individual: Federico Gastón GROSSMANN, quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Jean Jaures 963, Sexto Piso, Departamento 18, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25200/22 v. 20/04/2022

**EITA SPORTS S.R.L.**

30-71728930-3 Instrumento privado del 08/04/2022. 1) Valentin Alberto Manolio cede 16 cuotas a Roxana Valeria Suarez y 17 cuotas a Leonardo Sergio Jesus Miramont. Cuadro actual: Capital \$ 300.000.- 100 cuotas de valor nominal \$ 3000 c/u y 1 voto c/u: Roxana Valeria Suarez, 50 cuotas; y Leonardo Sergio Jesus Miramont, 50 cuotas. 2) Se designa Gerente a Leonardo Sergio Jesus Miramont, quien constituye domicilio especial en Cucha Cucha 973, PB "2" CABA. 3) Se modifica Cláusula Cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 08/04/2022

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25384/22 v. 20/04/2022

**FEDEI S.R.L.**

Esc. 101. 18/04/2022. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Emiliano IMBERGA, 7/8/93, DNI 37.834.895, CUIL/T 20-37834895-2, domicilio real en Cervantes 535, 1º piso, dpto A, caba y Fernando Javier DE LIO, 30/7/92, DNI 35.004.883, CUIL/T 23-35004883-9, domicilio real en Tandil 4419, CABA, y ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Cervantes 535, 1º piso, dpto A, caba. Ambos suscriben 50000 cuotas de \$ 1 c/u e integran el 25%. Aceptan cargo PLAZO 30 años. OBJETO. explotación comercial de negocio de PANADERIA, confitería y casa de lunch, elaboración de todo tipo de pan, confituras, dulces, masas, sándwiches y especialidades en confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados o no, por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos alimenticios. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25223/22 v. 20/04/2022

**FERROGOM S.R.L.**

CUIT: 30-66152055-4. Por reunión de socios del 11/4/2022 se modificó el artículo QUINTO del contrato social quedando redactado así: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Los gerentes quedan facultados para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y en el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63.- Los gerentes deberán constituir una garantía a favor de la sociedad por la suma que indique la normativa vigente, la que deberá consistir en el depósito de bonos, títulos públicos, o sumas de dinero de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianza o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. No se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Y también se designó como gerente a Carlos Alberto FIGUEROA, Irene Beatriz LOPEZ, Martin Osvaldo FIGUEROA y Mariano Ariel FIGUEROA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Oscar Natalio Bonavena 1370 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/04/2022

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25171/22 v. 20/04/2022

**FOOD, DRUGS & COSMETICS S.R.L.**

(CUIT 30-70775496-2). EDICTO RECTIFICATORIO Y RATIFICATORIO, en virtud del edicto publicado el día 15 de julio de 2021 con el N° 49511/21: 1) Modificación de contrato de cesión de cuotas sociales: Acto privado 16/02/2022; 2) Pedro Enrique Isequilla, Rodrigo Pedro Isequilla, Ernesto Martín Isequilla y Natacha Isequilla, resuelven de mutuo acuerdo la cesión de cuotas sociales realizadas entre el primero y los tres últimos, dejando sin efecto la venta que se pretendió instrumentar por medio de del contrato celebrado el día 17 de junio de 2021. 3) Guillermo Adolfo Castelli y Natacha Laura Isequilla ratifican plenamente la cesión de cuotas sociales que ha sido realizada el día 17 de junio de 2021. 4) Esta modificación de contrato de cesión de cuotas sociales modifica la cláusula 4° del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de TRES MIL PESOS (\$ 3.000) dividido en TRES MIL CUOTAS de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Pedro Enrique ISEQUILLA mil doscientas cuotas sociales que representan un capital de pesos mil doscientos (\$ 1.200), el Sr. Ernesto Martín ISEQUILLA mil doscientas cuotas que representan un capital de pesos mil doscientos (\$ 1.200), y la Sra. Natacha Laura ISEQUILLA seiscientas cuotas que representan un capital de pesos seiscientos (\$ 600) ". 5) GERENCIA: Pedro Enrique Isequilla ratifica la renuncia al cargo de gerente y y se ratifica la designación de nuevo gerente a Ernesto Martín Isequilla con domicilio especial en la calle Pieres 1374 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado MODIFICACION DE CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 16/02/2022 SONIA MARTHA SACCO - T°: 72 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25137/22 v. 20/04/2022

**FURAI S.R.L.**

Constitución de FURAI S.R.L Socios: JORGE ALEXIS BORELLI, soltero, nacido el 05/11/1971, DNI 22.226.678, con domicilio particular y especial en Céspedes 2473 3ro A, C.A.B.A., FERNANDO JULIO LABORDE, casado, nacido el 01/12/1971, DNI 22.547.378, con domicilio particular y especial en Av. Patricias Argentinas 2009, lote 243, Barrio Las Liebres, Garín Provincia de Buenos Aires; LUIS EDUARDO SALAZAR ROBINET, casado, nacido el 24/02/1979, DNI 27.203.837, con domicilio particular y especial en Scalabrini Ortiz Piso 13, C.A.B.A.; y MARCELO JULIO CALO, casado, nacido el 27/10/1971, DNI 22.425.103, con domicilio particular y especial en Urquiza 1067, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Todos Argentinos y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 13/04/2022. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de la actividad gastronómica.. Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 300.000, dividido en tres mil quinientas cuotas de pesos cien (\$ 100-) valor nominal cada una, a saber: JORGE ALEXIS BORELLI 1485 cuotas, FERNANDO JULIO LABORDE 547 cuotas, LUIS EDUARDO SALAZAR ROBINET 300 cuotas y MARCELO JULIO CALO 668 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: MARCELO JULIO CALO. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social La Pampa 717, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 13/04/2022.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25546/22 v. 20/04/2022

**GOAT SOUTH AMERICA S.R.L.**

Instrumento Privado del 07.04.2022, Socios.Maria Eugenia Rosas, D.N.I. 30.037.160, argentina, nacida 07.01.1983, casada, licenciada en turismo, domicilio real Las Piedras 1427, piso 8, departamento A, Provincia de Buenos Aires, y Gabriel Ignacio Perez, D.N.I 32.238.121, argentino, casado licenciado en turismo, nacido 28.03.1986, con domicilio real Avenida Corrientes 6393.piso 11, departamento B C.A.B.A.Duracion. 30 años. OBJETO.TERCERO La intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte de personas o de carga de equipaje en general, propios o de terceros en el país o en el extranjero; en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de los servicios denominados forfait en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de los servicios de guías turísticos y despacho de equipajes y cargas de los viajeros; la formalización de cuentas de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los seguros contratados. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 51% Maria Eugenia Rosas, y 49% Gabriel Ignacio Perez Administración.Representacion. Gerente designado. Maria Eugenia Rosas, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 30 de junio. Sede social y domicilio especial del gerente designado Thames 446, 1 piso, deparatamento C .C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 07/04/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25413/22 v. 20/04/2022

**GRIT S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) GRIT S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-04-2022. 3) Romina Paula GUARRERA, argentina, casada, nacida el 24-06-1977, comerciante, DNI 25.659.766, CUIT 27-25659766-2, con domicilio real y especial en Backmas 71, Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 16.000 cuotas; y Mabel Beatriz FOYTH, argentina, casada, nacida el 13-05-1962, comerciante, DNI 14.784.354, CUIT 27-14784354-8, con domicilio real y especial en Melvin Jones 1531, Quilmes, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 4.000 cuotas.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías destinadas al mercado interno. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Metan 4266, CABA. Se designa gerente: Romina Paula GUARRERA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/04/2022 N° 25418/22 v. 20/04/2022

**HAMMAKS S.R.L.**

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 13/4/22.SOCIOS: Romina ASTARIZ, diseñadora gráfica, nacida 14/1/80, DNI 27517268, con domicilio en Donado 3240, CABA; Bárbara Noel CUDICH, comerciante, nacida 14/8/73, DNI 23472532, con domicilio en Avenida de la Cultura 195, Barrio Carpinchos, Lote 55, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires.Ambas argentinas, solteras, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL en Conesa 2930, Segundo Piso, CABA.DENOMINACION: HAMMAKS SRL.DURACION: 30 años.OBJETO: compraventa, diseño, fabricación, renovación, reconstrucción, distribución, exportación e importación de muebles, artículos de ebanistería y confort para el hogar, la industria y/o el comercio.Muebles metálicos, sillas, sillones, tapicería, objetos artísticos, decorativos y toda otra explotación con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Romina ASTARIZ 10.000 y Bárbara Noel CUDICH 10.000.Gerentes en forma indistinta: Romina ASTARIZ y Bárbara Noel CUDICH.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25196/22 v. 20/04/2022

**INDUSTRIAS GUE S.R.L.**

30-71712571-8 Instrumento privado del 18/04/2022. Martín Nicolás Ghiglione renuncia al cargo de Gerente y cede 50.000 cuotas a Maximiliano Daniel Alanis. Cuadro actual: Capital \$ 100.000.- cuotas de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto c/u: Daniel Fernando Alanis, 50000 cuotas; y Maximiliano Daniel Alanis, 50000 cuotas. Se modifica Cláusula Cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 18/04/2022  
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25385/22 v. 20/04/2022

**ITUNO S.R.L.**

Complementa TI N° 20405/22 del 04/04/2022. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Suscripción e Integración de capital: Carlos Hernán Coronel suscribe 5.000 cuotas sociales, por la suma de \$ 500.000,00; y María Dolores Muscente Ascariz suscribe 5.000 cuotas sociales, por la suma de \$ 500.000,00. De conformidad con lo dispuesto por el art. 69 del Anexo "A" de la RG IJG N° 7/15, los socios integran al momento de creación de la Sociedad y en dinero en efectivo, el 25% de su suscripción, equivalente a la suma total de \$ 250.000,00 y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/03/2022

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25395/22 v. 20/04/2022

**J.A. SANTIAGO S.R.L.**

CUIT 30708265515: En Acta de socios del 3/2/2022 se cambió la jurisdicción desde CABA, fijando Sede en Navarro 1325 Depto. 12 de Pilar, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As. Y por Acta de Socios del 8/2/2022 se reformó el Artículo 1° del Contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1 de Pilar, Pcia. Bs. As.  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25198/22 v. 20/04/2022

**JYFASOCIADOS S.R.L.**

Escritura N° 464 del 16/12/21. Socios: Fernando Diego Lopez, DNI: 38.621.915, 10/1/95, Palmar 6715, piso 4°, depto. "D" CABA; y Juan Antonio Vives, DNI: 40.513.757, 27/7/95, Concepción Arenal 2387, piso 11°, depto. "G" CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "JYFASOCIADOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio de belleza, estética, cosmetología, cosmiatría, y afines, mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, materiales, instrumental, aparatos, y artículos de belleza, cosmética, estética, y todo lo vinculado, conexo y relacionado con el objeto social. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Fernando Diego Lopez: 50000 cuotas y Juan Antonio Vives: 50000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/3. Gerentes: Juan Antonio Vives y Fernando Diego Lopez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Adolfo Alsina 1290 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 933  
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25179/22 v. 20/04/2022

**M.S.I. PINTURAS S.R.L.**

CUIT. 30-71722683-2, Acta 31/12/2021, Gustavo Roberto Galigniana renuncia al cargo de gerente, se designa Gerente a Emilia Beatriz Mastroianni, domicilio especial Agustin de Vedia 2065, La Tablada, la Matanza, Pcia. Bs.As., se reformar el art. 5° del contrato social. QUINTO: Administración y representación: A cargo de uno o más, socios o no, en calidad de GERENTES, duraran en sus cargos por tiempo indeterminado, se requerirá la firma indistinta de los gerentes.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 31/12/2021

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25135/22 v. 20/04/2022

**MAX TRANS S.R.L.**

N° 4428/22 del 4-02-2022 Se complementa aviso redactando el objeto el queda redactado así: OBJETO: Todo lo vinculado a la logística y transporte de carga de todo tipo de mercaderías, fletes, encomiendas por vía terrestre, marítima o aérea.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 1384 Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25570/22 v. 20/04/2022

**MEDICALVET S.R.L.**

Por Esc. 174 Reg. 820 de 13/04/2022, Nazareno Ezequiel MORATA, argentino, nacido el 12/12/1985, soltero, comerciante, DNI 31.822.703, CUIT 23-31822703-9, con domicilio en Aranguren 838, Piso 9, Dto. B, CABA y Rita Noemí MEDINA, argentina, nacida el 23/08/1986, soltera, comerciante, DNI 32.573.489, CUIT 27-32573489-8, con domicilio en Deheza 4822, CABA. OBJETO: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, comercialización y/o distribución de todo tipo de medicamentos veterinarios, equipos médicos veterinarios, incluso todo aquello que tengan como fin la investigación científica, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia, artículos de veterinaria, alimentos, productos relacionados al Pet Shop, accesorios para perros, gatos y todo tipo de animales y mascotas. b) Servicios de consultas atención médica, laboratorio, banco de sangre, atención de urgencia, atención domiciliaria, radiografías, ecografías, estudios complejos y complementarios, análisis clínicos, cirugías y castraciones de animales; pudiendo también realizar internación veterinaria, internación ambulatoria y/o domiciliaria, cuidados intensivos, aplicación de inyecciones y vacunas, baño y peluquería para mascotas y todo lo relacionado al servicio clínico veterinario. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 30/11. Capital Social \$ 300.000, representado por 3000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Nazareno Ezequiel MORATA 1500 cuotas y Rita Noemí MEDINA 1500 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Nazareno Ezequiel MORATA, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en la calle en Bacacay 4872, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25387/22 v. 20/04/2022

**MORE INNOVATIONS S.R.L.**

CUIT 30-71415187-4. Contrato del 18/03/22: Por cesión de cuotas se reformó el artículo 4° así: Capital \$ 50.000 dividido en 50 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Miguel Ángel Ruiz 40 cuotas y Antonio Apa 10 cuotas. Oscar Jorge MORENO renunció como Gerente. Se designó Gerente a Miguel Ángel RUIZ, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 252, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Se trasladó la sede social a Nogoyá 3519, piso 4, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/03/2022 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/04/2022 N° 25344/22 v. 20/04/2022

**PURA VIDA NATURAL S.R.L.**

1) 17/3/22. 2) Mario Agustín SÁNCHEZ, DNI 28264594, 14/7/80, soltero, contador publico, Tomas Lebreton 4249, Depto 202, CABA; y Roberto Oscar ANDREATINI, 12558785, 19/10/56, casado, empresario, Cabezón 2335, CABA. Ambos argentinos. 4) Galicia 2325, CABA. 5) comercialización, compra, venta, importación, exportación, logística, distribución, almacenamiento y transporte de artículos de bazar, decoración, regalaría, y sus artículos relacionados como pueden ser de jardinería y juguetería. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 150.000 c/u. 9) GERENTE Roberto Oscar ANDREATINI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/03/2022 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/04/2022 N° 25516/22 v. 20/04/2022

**SETENTAVEINTE S.R.L.**

Por instrumento privado del 08/03/2022, se constituye "SETENTAVEINTE S.R.L.": 1) Socios: Martín Alejandro BRENNNA, soltero, 07/10/1982, DNI 29.865.436, CUIT 23-29.865.436-9, domicilio Juan Carlos Cruz 100, torre V, Depto 404, Vte López, Pcia de Bs As, participa con 75.000 cuotas sociales de un Peso (\$ 1) de valor nominal



cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, Nicolás MINOYETTI, soltero, 26/10/1973, DNI 23473689, CUIT 20-23473689-3, EMPRESARIO, domicilio Las Heras 1261, Vte López, Pcia de BsAs, participa con 25.000 cuotas sociales de un Peso (\$) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; todos argentinos; 2) 30 años; 3) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; Promoción, organización y supervisión de eventos; Alquiler de espacios para actividades recreativas. 4) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. 5) Domicilio Social TALCAHUANO 374 piso 2 depto B, CABA; 6) Gerente: Martín Alejandro Brenna, constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo; 8) 28/02. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 08/03/2022

Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25148/22 v. 20/04/2022

### **SMART PRINT SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 30-71695946-1.- Se informa que: 1) según Cesión de cuotas por escritura 128 del 18/04/2022 folio 368 Registro 1331 de CABA, Gastón Augusto WILSEN transfirió 33.100 cuotas y Lucas WILSEN transfirió 33.800 cuotas, todas las cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una a favor de Mara Alejandra GONZALEZ y Fabian Claudio FANTINI, todas ellas de la sociedad "SMART PRINT SOLUTIONS S.R.L.".- Como consecuencia de las cesiones, las tenencias de los socios son las siguientes: Mara Alejandra GONZALEZ titular de 50.000 cuotas (50% del capital social) y Fabian Claudio FANTINI titular de 50.000 cuotas (50% del capital social).- Se deja constancia de que el capital social de la Sociedad es de \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- por cuota y confieren derecho a un voto por cuota, y están integradas en un 100%.- 2) se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Gastón Augusto WILSEN. 3) Se designó GERENTE: Fabian Claudio FANTINI, constituyendo domicilio especial en la sede social Avenida del Libertador 5990, Piso 10, Departamento 1001, Código postal 1428, C.A.B.A.- 4) Además se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 5990, Piso 10, Departamento 1001, Código postal 1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Modificación del Cierre ejercicio a: 31/12 de cada año.- Reforma Artículo 8°.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25465/22 v. 20/04/2022

### **SORGHUM ENERGY HOLDING S.R.L.**

CUIT 30-71411348-4. Conforme al contrato de cesión de cuotas de Sorghum Energy Holding del 24 de octubre de 2018 entre Martin Luis Lüders y TOBIN S.R.L, el capital social \$ 12.000 quedó distribuido de la siguiente forma: (i) Tobin S.R.L titular de 312 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. (ii) Victor Tadeo Tobin DNI 4.970.404 titular de 312 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. (iii) Liliana Haydee Bressano DNI 6.516.856 titular de 312 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y (iv) Patricio Tobin DNI 26.492.063 titular de 264 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. La aceptación de la oferta de la cesión de cuotas realizada el 24 de febrero de 2022 por TOBIN S.R.L modifico las participaciones de la sociedad conforme el siguiente detalle: (a) Victor Tadeo Tobin 400 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (b) Liliana Haydee Bressano 400 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (c) Patricio Tobin 400 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 04/03/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25154/22 v. 20/04/2022

### **SUPLY COMPANY AF S.R.L.**

1) 12/4/22. 2) Gabriel Roberto ALONSO, DNI 27150421, 27/3/79, casado, empresario, Chivilcoy 2214, CABA; y José Luis FERREIRA VILLAVICENCIO, 25978129, 1/4/77, soltero, técnico electricista, Ayacucho 232, Piso 8 Depto A, CABA. Ambos argentinos. 4) Tte. Coronel Gregorio Pomar 4152, Piso 1 Depto B, CABA. 5) Comercialización, importación, exportación, distribución, ensamble e instalación de aparatos eléctricos, electrónicos, ya sean de televisión, telefonía, comunicaciones, computación, como así también sus materiales eléctricos y materias primas. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTES Gabriel Roberto ALONSO y José Luis FERREIRA VILLAVICENCIO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/04/2022 N° 25511/22 v. 20/04/2022

**TECNOLOGIA LASER CORNEAL S.R.L.**

Complementario T.I. 21803/22 publicado el 7/4/2022. CUIT. 30-71488078-7.- CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 839

Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25156/22 v. 20/04/2022

**TONMIX S.R.L.**

Constitución: Escritura Pública Nº 49 del 01/04/2022, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro Nº 519. 1) Socios: Gastón Emanuel Cuello, argentino, soltero, empresario, DNI 30.927.336, nacido el 06/04/1984, y Facundo Martín Cuello, argentino, soltero, empresario, DNI 32.380.383 nacido el 04/08/1986, ambos con domicilio en Arroyo 1802, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires. 2) TONMIX S.R.L. 3) 30 años. 4) Sede social: Avenida Alvarez Thomas 195 – 2º piso, oficina B, - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a la compra, venta, importación, exportación y elaboración de todo tipo de productos de hormigón y de materiales para la construcción. 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Gastón Emanuel Cuello suscribe 27.000 cuotas, y Facundo Martín Cuello suscribe 3.000 cuotas. 7) 31/03 de cada año. 8) Gerente: Gastón Emanuel Cuello por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Thomas 195 – 2º piso, oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 01/04/2022 Reg. Nº 519

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25292/22 v. 20/04/2022

**TRANSFORMACIONES DIGITALES S.R.L.**

Constitución: escritura 24 del 13/4/2022, folio 56, reg 999 CABA. Socios: María Clara Buffa, argentina, nacida el 12/08/1982, soltera, licenciada en administración, DNI 29812407 (90%) y Chiara Victoria Sol Tamer, argentina, soltera, nacida el 4/12/1998, empleada de comercio DNI 42102640 (10%), ambas domiciliadas en Entre Ríos 1408, 1º piso, Depto 3 Caba. Denominación: TRANSFORMACIONES DIGITALES SRL. Duración: 30 años. Objeto: Elaboración de proyectos de mejora y estandarización de procesos. Documentación de procesos, servicios de mesa de ayuda, La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos. de consultoría e integración de tecnologías de la información y de más comunicaciones. La elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de aplicaciones propias. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de terceros. La prestación de servicios de gestión y planificación de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y u entidades sin fines de lucro así como el dictado de cursos, jornadas, seminarios y otras acciones de divulgación en materia informáticas o materias afines o complementarias. La consultoría e ingeniería tecnológica, en informática y en sistemas de gestión y de información y el asesoramiento, comercialización, implementación, y mantenimiento de proyectos en las materias antes mencionadas. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (Help Desk) de equipos informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación, y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implementación e integración así como la formación y asesoramiento a personas y empresas. Servicio de diseño y desarrollo de páginas web, alojamiento de páginas web. Desarrollo de páginas web y sistemas web. Venta de alojamiento de hosting y dominio web y sistemas web, Mantenimiento y continuación de programas informáticos, planeamiento de proyectos informáticos, estudio de oportunidades para compras de hardware, software o licencias. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de aplicaciones móviles para empresas públicas y privadas. Venta de programas y aplicaciones en la nube a empresas. A través de páginas de internet. Brindar el servicio de soluciones en la nube a empresas. Importación, exportación, desarrollo, representación distribución, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos, suministros, accesorios y periféricos de cómputo y robótica, así como de software, sistemas y a fines para la comunicación e informática. Desarrollo de soluciones tecnológicas que usen software y equipos de cómputos. Capital \$ 100000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 cada una. Administración y Representación: 1 gerente por todo el término de la sociedad. Gerente: María Clara Buffa. cierre de ejercicio 31/12 cada año. Sede y domicilio especial gerente: Entre Ríos 1408, 1º piso Depto 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 999

Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25224/22 v. 20/04/2022

**TUTEN IT S.R.L.**

CUIT 30715270567. Por Acta de Reunión de Socios N° 11 del 13/04/2022, se aprobo el cambio de denominacion y la reforma del articulo primero del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina LABERIT INFORMATION TECHNOLOGY SRL (anteriormente denominada TUTEN IT SRL) y tiene su domicilio legal en en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais". Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 18/04/2022  
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25205/22 v. 20/04/2022

**ZUKAFE S.R.L.**

Por escritura 41 folio 144 del 13/04/2022 constituyen Martin FRANCO, argentino, ingeniero, soltero, nacido 17/10/1988, DNI 34179955, CUIL 20341799555, domicilio La Pampa 845 piso 5A, CABA y Gonzalo Damian MIRAGLIA, argentino, empleado, soltero, nacido 6/3/1991, DNI 35960792, CUIT 20359607920, domicilio Virrey Aviles 2740 piso 1A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: restaurante, confiterías, fastfood, comidas al paso, casa de lunch, cafetería, comedor, servicio de catering, eventos, como así también la comercialización y explotación de todo tipo de alimentos y despacho de bebidas. Gerente: Martin FRANCO. Acepta Cargo y fija domicilio especial y sede social en Moldes 1680 primer piso departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre: 31/3. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente: Martin FRANCO: 33.333 cuotas; Gonzalo Damian MIRAGLIA: 66.667 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1583  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25517/22 v. 20/04/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde  
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma  
gratuita desde:



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALUBASE S.A.

CUIT N° 30-61872587-8. Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Mayo de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la empresa sito en la calle Núñez 2395 8° A de CABA, a tales efectos el correo electrónico es g.monaco@alubase.com.ar, se considerará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 35, practicado al 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de los Síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Designación de autorizados para los trámites relacionados con inscripciones del Directorio y otros ante los organismos pertinentes; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución; 6) Fijación del numero de Directores y elección de los mismos-Elección de Síndicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado Acta directorio 94 de fecha 27/8/2020 GERARDO VICENTE MONACO - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25572/22 v. 26/04/2022

### ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

#### CONVOCATORIA

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT: 30-52760039-8

Se convoca a los señoras/es asociadas/os a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los artículos de los estatutos sociales, que se realizará el día viernes 29 de abril de 2022 a las 18:00 horas en primera citación y a las 19:00 horas en segunda citación, bajo la presidencia del Prof. Dr. Miguel A. R. Galmés.

La misma se realizará presencialmente con aforo y a su vez virtualmente mediante video-conferencia con registro previo en virtud de la emergencia pública en materia sanitaria con motivo de la pandemia por Covid-19 según Resolución General IGJ N° 11/2020 BO 27/03/2020 y artículos 84 y 360 de la Resolución General IGJ N° 7/2015, 11/2020. Y Resolución General IGJ N° 1/2021.

Se adjunta un reglamento que el socio/a deberá aceptar y cumplir para poder acceder a la misma con voz y voto para participar en formato virtual.

El horario establecido será a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, y supletoriamente para el supuesto de presentarse problemas técnicos que impidan su realización, abriéndose un cuarto intermedio para realizarla en los mismos horarios con fecha a designar, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Asamblea.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3. Palabras del Presidente de la Asociación Médica Argentina Prof. Dr. Miguel A. R. Galmés
4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General al 31-12-2021, Estado Patrimonial y Cuadro de Resultados.
5. Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados en la Asamblea del año anterior.
6. Con 50 años de socios y con 35 años de socio y habiendo sido Presidente de sección
7. A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales con 50 años, cuyos diplomas se entregarán en la Asamblea de abril 2023

#### REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA:

a) La convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la AMA se formalizará vía correo electrónico a los correos declarados por cada asociado que consten en nuestro sistema informativo. Se enviará en formato newsletter y se publicará en la web [www.ama-med.org.ar](http://www.ama-med.org.ar) y en el boletín de AMA.

b) Para poder participar de la Asamblea con voz y voto los socios/as deberán estar al día con la cuota societaria correspondientes al año 2021.

c) La Asamblea General Ordinaria se realizará en formato presencial con aforo y por plataforma digital ZOOM. Para acceder a la misma el socio/a deberá registrarse previamente en el siguiente link: LINK DE REGISTRO. Posteriormente al registro, y dentro de las 24hs, le llegará de forma automática un mail con el link de acceso exclusivo para el socio/a a la videoconferencia.

El link de acceso será válido únicamente para el email cuyo registro fuera realizado de forma correcta y aprobado por AMA.

d) El socio deberá descargarse en su PC o Celular la aplicación zoom.com

e) Para garantizar la posibilidad de participación de todos los miembros con derecho a voz y voto se deberá cumplir con los incisos b), c) y d)

f) La misma será grabada y guardada en soporte digital.

g) En el domicilio legal de AMA sito en Avenida Santa Fe 1171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encontrará con presencia física: el Presidente, Secretario y Tesorero de la AMA y dos socios al menos que el Presidente designara para firmar el acta mencionada junto con los socios que soliciten participar de la misma en formato presencial. Participarán también los técnicos necesarios para la realización de la Asamblea, todos respetando el distanciamiento social preventivo.

h) Participarán con cámara y sonido autoridades AMA. Los socios/as que participen virtualmente podrán participar con cámaras encendidas y podrán interactuar únicamente vía chat. En el caso de solicitar la palabra y esta, ser aceptada por las autoridades de AMA, se les habilitará el audio para poder interactuar.

i) Las votaciones se realizarán en formato presencial para los socios/as que se encuentren en el recinto y de forma online en la misma plataforma para los que hayan seleccionado participar de forma virtual, quedando el registro de cada uno de los socios/as en el sistema de votaciones interactivo. Validando de esta manera la votación.

j) Estará a disposición de los socios/as que lo desean una copia de la memoria y balance 2021 en formato digital y en formato papel en el domicilio legal de AMA sito en Avenida Santa Fe 1171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

k) La entrega de diplomas correspondientes a los socios con 50 y 35 años en el caso de no poder asistir a la entrega (según consta en la orden del día) serán enviados con posterioridad a la Asamblea en formato PDF imprimible vía email.

l) Cualquier consulta podrá ser canalizada al mail que se pone a disposición: walter@ama-med.org.ar

LINK DE REGISTRO:

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZYrfuiqipJlrHNys2bSfdQDigSYB5weu3PZB>

ID zoom: 826 9128 9162

Prof. Dr. Miguel A. R. Galmes

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/4/2019 MIGUEL ANGEL GALMES - Presidente  
e. 20/04/2022 N° 25522/22 v. 20/04/2022

### **CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.**

C.U.I.T.: 30-70800954-3

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, 3er Piso, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3°) Consideración del destino de los Resultados. 4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 5°) Consideración de la distribución resultados ejercicio cerrado el 31/12/2019 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. (t.o).

Designado según instrumento privado de fecha 19/07/2021, Luis Alberto Lara. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25420/22 v. 26/04/2022

### **EDITORIAL PERFIL S.A.**

C.U.I.T.N°: 30-56095690-4, por acta de directorio del 18 de abril de 2022, el Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California N° 2715/21 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 10 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio". 2°) "Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal". 3°) "Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico N° 45 cerrado al 30 de septiembre de 2021, los que se encuentran pendientes de

transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad". 4º) "Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021". 5º) "Consideración del resultado del ejercicio. 6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, eventual tratamiento del exceso del límite del art. 261L.G.S. Consideración de los honorarios de la Sindicatura. 7º) "Designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico N° 46". 8º) "Designación de un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio Económico N° 46". 9º) "Autorización para realizar las inscripciones registrales". Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente  
e. 20/04/2022 N° 25490/22 v. 26/04/2022

### **MOVIL S.G.R.**

CUIT 33-71649227-9 - MOVIL SGR convoca a sus socios a asamblea general ordinaria a celebrarse el 11/05/2022 Jerónimo Salguero 2745, tercer piso, CABA, a 10 hs. en 1º y a las 12 hs en 2º convocatoria. Orden del día: Aprobación de los Estados Contables anuales de la sociedad al 31/12/2021, integrados por el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de efectivo, la Exposición de plazos y tasas de interés, cuadro de resultados, detalle de bienes de uso y sus respectivas notas aclaratorias. El mismo arroja una ganancia según el Estado de Resultados de pesos cuatro millones novecientos noventa y un mil doscientos treinta y tres (\$ 4.991.233.-) Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2019 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente  
e. 20/04/2022 N° 25125/22 v. 26/04/2022

### **SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA**

CUIT 30-52934339-2 La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de mayo de 2022, a las trece horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, dejando constancia que en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la imposibilidad para Accionistas del exterior de trasladarse físicamente como consecuencia del estado de pandemia existente en el país de origen, la Asamblea se celebrará de manera remota a través de la plataforma "Skype" u otra de similar prestación, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º Ley 19550 al 31-12-2021 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º) Consideración de los resultados al 31-12-2021 y su destino.

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: [agarcia@estudiocubria.com.ar](mailto:agarcia@estudiocubria.com.ar).

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 20/04/2022 N° 25431/22 v. 26/04/2022

### **TEXI S.A.**

CUIT N° 30-50135802-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual, según lo dispuesto por el DNU N° 875/2020 y en caso de que se mantenga el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, se desarrollará bajo la modalidad "a distancia" utilizando el sistema de videoconferencias ZOOM, contacto: [anamaria@rothsarg.com.ar](mailto:anamaria@rothsarg.com.ar); debiendo confirmar asistencia a esa misma casilla con tres días de antelación y por medio de la cual se informara el URL el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes. Caso contrario y de ser posible, la reunión se celebrará en la sede social sita en Paraná n° 26 Piso 7 "M", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y distribución de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 5) Retribución al Directorio teniendo en consideración lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores. Elección de los mismos. 7) Autorizaciones especiales".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/3/2020 JAIME LEONARDO SZAJER - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25388/22 v. 26/04/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARISOL GIL SURIEL, VENDE A SANTIAGO LUIS GERVASINI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), CAPACIDAD 13 HABITACIONES PARA 20 PASAJEROS, SUPERFICIE 335,40 M2, EXPEDIENTE N° 23473689/2021, (TOLERANCIA DEL 10% EN MEDIDAS MAXIMAS Y MINIMAS) A LAS HABITACIONES 11, 12, 13, 1 Y 2. LA HABITACION N° 16 ES DE USO EXCLUSIVO DEL ENCARGADO., SITO EN ALBERTI 1181, (U.F. 02) PLANTA BAJA, PISOS 1º, 2º, ENTREPISO DEL 1º PISO, ENTREPISO DEL 2º PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 20/04/2022 N° 25530/22 v. 26/04/2022

Ezequiel Patricio Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que Silvia Noemí Storto domicilio BEAUCHEF 1756 PB CABA, vende, cede y transfiere a CHIRICO Y BARTOLONE SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS (ART 21 A 26 LGS) Domicilio La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de Elaboraciones de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista despacho de pan y productos afines, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (Sin Elaboración) sito en BEAUCHEF 1756 PB CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/04/2022 N° 25461/22 v. 26/04/2022

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Dra. Vanesa Carolina Niz, abogada de la matrícula T 141 F 347 CPACF y T LIV F 290 CASI da aviso de la transferencia de fondo de comercio. En adelante el Sr. Mammoliti Jose, D.N.I. N.º 93.655.531 sito en la calle 14 de Julio N° 1432/ 56, Localidad de Boulogne, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires en representación de TAURIA COMBUSTIBLES Y SERVICIOS SA. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la firma ENAUSA S.A., CUIT 30- 71479453- 8, con domicilio en la Azopardo 770 N° 1503, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. TRANSFERENCIA realizada el día 12/05/2021 bajo el nro. de EXPEDIENTE 13224/ 2000/ 1/ 21, ALCANCE n° 1576/ 2021. Destinado al rubro de despacho, comercio de combustible, lavadero y shop, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 2660, Martínez, Partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo

e. 20/04/2022 N° 25315/22 v. 26/04/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.D.D.A. ARGENTINA S.R.L.**

Expediente 1704373. CUIT 33-70796116-9. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por oficio judicial del 03/03/2022, de inscripción de declaratoria de herederos, ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 105 de C.A.B.A., en autos "SZCHATZKY, ZULLY JULIETA Y OTRO S/ Sucesión Ab Intestato", causa N° 82.778/2016; por fallecimiento de Mario Ponienman, quien detentaba treinta y cuatro (34) cuotas sociales; se ordenó la inscripción de las cuotas sociales de valor nominal \$ 30.- cada una, a nombre de las herederas Carina Edith Ponienman, D.N.I. 16.454.761; Adriana Mariel Ponienman, D.N.I. 17.366.676; y Verónica Elizabeth Ponienman, D.N.I. 18.565.840. Nueva tenencia: Carina Edith Ponienman, doce (12) cuotas sociales; Adriana Mariel Ponienman, once (11) cuotas sociales; Verónica Elizabeth Ponienman, once (11) cuotas sociales, Claudio José Bonini, treinta y seis(36) cuotas sociales; Diego Eduardo Fischer (30) cuotas sociales. Por cesión de derechos hereditarios del 02/02/2017; otorgada por ante la Escribana Clarisa Galvalisi, mediante Escritura Nro. 7, las herederas ceden y transfieren a favor de Claudio José Bonini, D.N.I. 22.735.272; y Diego Eduardo Fischer, D.N.I. 22.410.821, en partes iguales, los derechos hereditarios sobre las treinta y cuatro (34) cuotas sociales pertenecientes a Mario Ponienman. Nueva tenencia: Claudio José Bonini, cincuenta y tres (53) cuotas sociales; y Diego Eduardo Fischer, cuarenta y siete (47) cuotas sociales. Por cesión de acciones y derechos hereditarios del 23/02/2021, otorgado por ante



la Escribana María Graciela Mondini, mediante Escritura Nro. 62, Claudio José Bonini, D.N.I. 22.735.272, cede y transfiere a favor de Diego Eduardo Fischer, D.N.I. 22.410.821, todos los derechos y acciones que le corresponden sobre las diecisiete (17) cuotas sociales adquiridas por la cesión de derechos hereditarios de fecha 02/02/2017, previamente referida. Nueva tenencia: Claudio José Bonini, treinta y seis (36) cuotas sociales; y Diego Eduardo Fischer, sesenta y cuatro (64) cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 03/03/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25410/22 v. 20/04/2022

### **ACSYS S.A.**

CUIT 30-70913685-9. Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 12/04/2022 y de Directorio del 12/04/2022, se resolvió elegir a las siguientes autoridades por un (1) ejercicio: Presidente: Juan Carlos Schinella, Vicepresidente: Leandro F. Bande; Directora Suplente: María Marta Quintana; quienes fijaron domicilio especial en la sede social Honduras 5952 piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2022 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25169/22 v. 20/04/2022

### **AGL CAPITAL S.A. - PRÉSTAMOS GARANTIZADOS S.A.S.**

AGL CAPITAL S.A. Cuit: 30-71090704-4 y PRESTAMOS GARANTIZADOS S.A.S cuit: 33-71615952-9. Se complementa publicación del 13/10/2021 al 15/10/2021 T.I N° 76155/2021. Así: AGL CAPITAL S.A. Capital Social \$ 50.807.519 dividido en 50.807.519 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Mariano Sebastián Weil: 12.935.594,337 acciones; Federico Weil: 13.016.886,367 acciones y HV (AGL LLC): 24.855.038,294 acciones. Autorizado por Esc. N° 310 del 09/12/2021 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25170/22 v. 22/04/2022

### **ALTOS ALEM S.R.L.**

CUIT 30-71480428-2. En cumplimiento Res. 3/20 IGJ: Por inst. privado del 13/09/2018, Silvia Beatriz Rieu, DNI 14.432.296, CEDIO 10.500 cuotas sociales valor nominal de \$ 105.000, a Fabian Alberto Almiron, DNI 22.179.322. Con la cesión el capital queda integrado y suscrito así: Fabian Alberto Almiron: 16.500 cuotas, valor nominal \$ 165.000. Ruben Santin Jaureguizar, 3.000 cuotas valor nominal \$ 30.000; Carlos Alberto Quinteros 3.000 cuotas valor nominal \$ 30.000. Pablo Damian Quinteros 7.500 cuotas valor nominal \$ 75.000.- NO reforma estatuto. Autorizada por inst. privado Cesión de Cuotas de fecha 13/09/18, cuyas firmas se certificaron por acta 46, Libro 184, Escribana Graciela Sanchez. Titular Registro 1670. CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de fecha 13/09/2018 Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25329/22 v. 20/04/2022

### **ALUSUD ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30643755579. Por reunión de Gerencia del 29/12/2021 se trasladó la sede social a Av. Ed. Madero 900, piso 17° - izquierda, CABA. Y por reunión de Socios del 29/12/2021 cesaron en sus cargos Miguel Á. Marisili y Jorge R. Araujo Müller y fueron designados en su reemplazo Juan R. Balestra como Gerente Titular y Presidente, Juan R. Larrouy como Gerente Titular y Vicepresidente y Colin J. Sturgess como Gerente Titular. Todos constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 900, piso 17 – izquierda. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/12/2021 María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25398/22 v. 20/04/2022

### **ANTARTIDA BROKER & LOGISTICS S.R.L.**

CUIT 30-71663765-0. Por instrumento privado del 19/04/2022: Renuncia de gerentes y designación de nuevos: Renunciaron Cecilia Noemí VARELA y Carlos Edgardo GUTIERREZ. Nuevos Gerentes: Jorge Félix FUENTES, argentino, nacido el 05/02/1970, casado, despachante de aduana, DNI 24.481.053 CUIT/CUIL 20-24481053-6, y



María Laura LAGOS, argentina, nacida el 05/04/1973, casada, despachante de aduana, DNI 23.250.441, CUIT/CUIL 27-23250441-8, ambos domiciliados en la calle Cóndor 1599 de CABA. Aceptaron los cargos en el instrumento privado y constituyeron domicilio especial en la calle Bolívar 218 piso 4° oficinas "13 y 14" de CABA. Cambio de sede: los socios resolvieron por unanimidad modificar el domicilio de la sede social de Avenida Corrientes 1115 piso 6° departamentos "A" y "B" de CABA a la calle Bolívar 218 piso 4° oficinas "13 y 14" de CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/04/2022

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25590/22 v. 20/04/2022

### **ARCANGEL MAGGIO S.A.**

CUIT 30-50080256-8. Por Asamblea Ordinaria del 20/12/2021, se designó el siguiente directorio: Presidente: Francisco Pablo Maggio, Director titular: Sebastián Gabriel Maggio, Directora Suplente: Graciela Valentina Bodoravka, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios en Lafayette 1695, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/12/2021

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25469/22 v. 20/04/2022

### **ARI DAM S.A.**

CUIT 30-61854901-8. Por acta de asamblea de fecha 6.01.2021 se fija en dos el nro. de directores y designan a Christian Casal como Presidente y Dir. Titular y Maximiliano Casal como Dir. suplente. Ambos aceptan y fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1711 7 N CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/01/2021

María Soledad Rodríguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25304/22 v. 20/04/2022

### **BANCO COLUMBIA S.A.**

CUIT 30-51763749-8 comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2022 se resolvió designar el directorio por dos ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Juan Ardisson, Vicepresidente: Gregorio Ricardo Goity, Directores Titulares: Carlos Miguel Monguzzi, Joaquín Ibáñez, Esteban Codner y Fernando Alberto Lettieri. Los directores electos constituyeron el domicilio especial en Tte. Juan Domingo Perón 350, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2022

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25419/22 v. 20/04/2022

### **BAR GUAPA S.A.**

CUIT 30-71406961-2 por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2022 se resolvió designar Director Titular y Presidente a la Sra. Catalina Da Luz y Director Suplente al Sr. Juan Carlos Fernández quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 06/01/2022

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25386/22 v. 20/04/2022

### **BK GIULINI ARGENTINA S.A.**

30-68968461-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2022 se resolvió designar, por tres ejercicios, a los Sres. Carlos Eduardo Ruberti Perizzotto, como Presidente, Rodolfo Gerardo Wencker y Alejandro Enrique Werner, como Director Titular, y Luciano Fernandez Pelayo, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/01/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25460/22 v. 20/04/2022

**BORCHI S.A.**

CUIT: 30-71704434-3. Por acta del 20/03/22 renuncia Presidente: Antonio Sanabria Luján y se designan Presidente: Jimena Rocío Pérez, Director suplente: Gisela Mariana Albiaque, ambos fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 876 Planta Baja, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 113  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25314/22 v. 20/04/2022

**BRONZEN S.A.**

30-71489402-8 Asamblea 31/8/21 se designa Presidente: Pablo Marcelo Nussbaum, casado, nacido 18/1/77, DNI 25788015, domicilio Av Pedro Goyena 812 piso 12 CABA; Director Suplente: Martín Ariel Nussbaum, soltero, nacido 31/07/79, DNI 27283505, domicilio Neuquén 1046 piso dpto A CABA; ambos argentinos, comerciantes y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2021  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25483/22 v. 20/04/2022

**CENSER S.A.**

CUIT 30-71243229-9 Por Asamblea del 13/10/21 designa Presidente: Carlos Alfredo Rios y Director Suplente a Salomon Hector Saieg ambos domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 10° Oficina E CABA Autorizado esc 207 13/04/2022 Reg 2024  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25485/22 v. 20/04/2022

**CHESMES S.A.**

CUIT 30-68206811-2 Por Asamblea y Directorio del 10/11/21 designo Presidente: Rosaria Martucci y Director Suplente a Jorge Chacos ambos domicilio especial en Lavalle 407 Piso 3° CABA Autorizado acta 10/11/2021.  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25486/22 v. 20/04/2022

**CONECTADOS S.A.**

CUIT 30-71245306-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/2020 se designó nuevo Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Octavio Marcelo Caletti y Directora Suplente María Delfina Cánepa; ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesan en sus funciones Miguel Carrera como Presidente y María Soledad Médico como Directora Suplente. Asimismo, en la misma Asamblea se trasladó la sede social a Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2020  
José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25433/22 v. 20/04/2022

**CONSTRUCCIONES ROMA S.A.**

CUIT 30-71369270-7. Se rectifica el aviso del 04-04-2022 N° 20458/22. Renuncia director suplente: Camila Gabriel Corigliano. Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 31/03/2022  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25374/22 v. 20/04/2022

**CONSTRUCTORA PREMART S.R.L.**

CUIT 30709331031. Por escr. 69 del 13/04/2022, muda su sede social a Av.Córdoba 859 poso 1° Depto. A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1206  
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25226/22 v. 20/04/2022

**CONSULTORA RENANCO S.A.**

CUIT: 30-71145822-7. A) Por reunión de directorio del 22 de marzo de 2015, la sociedad CONSULTORA RENANCO S.A. fija su sede social en Guido 1565 Piso 5° Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. B) Por Asamblea del 7 de marzo de 2019 se aceptan las renunciaciones de Julio Terrado, Lucas Terrado, Ramiro Terrado y Fermín Terrado al Directorio y se designa a Edgardo Alejandro Lopez para el cargo de Director Titular y Presidente y a Jorge Ramón Terrado, para el cargo de Director Suplente. C) Por Asamblea del 22 de febrero de 2022, por vencimiento del plazo por el cual habían sido elegidos se reeligen a Edgardo Alejandro Lopez para el cargo de Director Titular y Presidente y a Jorge Ramón Terrado, para el cargo de Director Suplente ambos con domicilios especiales Guido 1565 Piso 5° departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/02/2022

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25347/22 v. 20/04/2022

**COPERNICO Y GELLY Y OBES S.A.**

CUIT: 30-61991743-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/2021 se designó el siguiente directorio: Presidente: Silvia Inés Caimi; Director Suplente: María Florencia Arano; ambas con domicilio constituido en Copernico 2338, piso 8, CABA; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2023.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/04/2021

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25489/22 v. 20/04/2022

**COTE CAFÉ S.R.L.**

CUIT 33-71680445-9. Por instrumento privado del 30/3/2022: 1) María Leandra VENTURA cedió a favor de Ricardo Francisco LAROCCA 45.000 cuotas; y a favor de María Cecilia ZAMBIANCHINI 5.000 cuotas sociales. El capital social se divide en 100.000 cuotas de un valor nominal de \$ 1 cada una; 2) Se aceptó la renuncia de María Leandra VENTURA al cargo de gerente, con domicilio especial en José Hernández 1399 CABA; 3) Se designó gerente a Ricardo Francisco LAROCCA, con domicilio especial en Sucre 1320 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/03/2022

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25524/22 v. 20/04/2022

**DESTILERIA LOS OMBUES S.R.L.**

CUIT 30-71560672-7. Por escritura del 5/4/2022: 1) Renata LEMOS y Juan Manuel ALONSO cedieron a favor de Lucio Enrique BARTOLOMEOLI 50.000 cuotas; y a favor de Jorge Luis YIAS 50.000 cuotas sociales. El capital social se divide en 100.000 cuotas de un valor nominal de \$ 1 cada una; 2) Se aceptó la renuncia de Juan Manuel Alonso al cargo de gerente; y 3) Se designó gerente a Lucio Enrique Bartolomeoli. Ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 1843 PB departamento 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25544/22 v. 20/04/2022

**DIESEL CAÑUELAS S.A.**

30-70972575-7 Asamblea 31/5/21 se designa Presidente: Gustavo Javier La Canna, nacido 27/4/82, DNI 29462036, y Director Suplente: Leandro Nicolás La Canna, nacido 20/10/89, DNI 34930090; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio real Islas Orcadas 25 El Jagüel Pdo de Monte Grande Pcia Bs As y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2021

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25549/22 v. 20/04/2022

**DINAMO RETAIL S.R.L.**

30-71151082-2. Complementario del aviso publicado el 28/03/2022, TI 18286/22: Suscripción actual: Damian Maximiliano Mezzera 540 cuotas y Diego Valentin Canale 660 cuotas. Autorizado según instrumento privado de fecha 09/02/2022.

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25183/22 v. 20/04/2022

**DU PONT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-50112696-5. Por Reunión de Socios del 23/12/2021 se aprobó: aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Conti a su cargo de Gerente de la sociedad y se designaron las siguientes autoridades por 2 ejercicios sociales: Presidente: Axel Jorge Labourt, Vicepresidente: Julián Alberto Sudera, Gerentes Titulares: Magdalena Martinez Quijano y Edgardo Raúl Cáceres, y Gerentes Suplentes: Alejandra Mabel Besora y Luciano Daniel Gubernati. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/12/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25533/22 v. 20/04/2022

**ECOPEK S.A.**

CUIT: 30-71020070-6. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N°22 del 17/06/2021 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Emilio Mario Larrañaga; Vicepresidente: Marcelo Luis Blois como; Directora Titular: Inés Magneres; Directores Suplentes: Felix de Jesus Lavin y Antonio Garza Rios, quienes aceptaron sus cargos. Los Sres. Directores Titulares constituyeron domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Av. Del Libertador 767, 4° piso, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y los Sres. Directores Suplentes constituyeron domicilio en Avda. Córdoba 1318, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) por reunion de Directorio N°112 del 25/11/2021 se resolvió modificar la sede social a la Avenida Corrientes 345, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 25/11/2021

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25375/22 v. 20/04/2022

**EDIFICIO BS.AS. SUR S.A.**

CUIT 30708958979: Por Acta de Directorio del 2/2/2022 se trasladó la sede a Esmeralda 977/9/81 Piso 1° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25204/22 v. 20/04/2022

**EDITORIAL ACCIÓN S.A.**

CUIT 30-71157000-0. Por Asamblea Ordinaria del 27/12/2021, se designó para integrar el directorio: Presidente: Sebastián Gabriel Maggio y Director Suplente: Nicolás Fusca, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios en Lafayette 1695, CABA. Gisela Batallán Morales, autorizada por Acta de Directorio del 27/12/2021. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/12/2021

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25468/22 v. 20/04/2022

**EL SILENCIO S.R.L.**

CUIT: 30639472708 Por instrumento privado del 31/03/2022 se traslado la sede a Paunero 2832 8° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 31/03/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25215/22 v. 20/04/2022

**EMU ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS UNIDOS S.A. IND. Y COM.**

CUIT 30-55363136-6. Por Asamblea General Ordinaria del 04/11/21 se resolvió designar a Eduardo Daniel Vorchheimer como Director titular y Presidente, Sandra Ruth Fleischer como Directora titular y Vicepresidente, Raúl Damián Albelo como Director titular, y Vanesa Beatriz Robla como Directora suplente, quienes aceptaron el cargo en la misma fecha y fijaron domicilio en Cochrane 3380, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/11/2021

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25554/22 v. 20/04/2022

**ENSOLFOOD S.A.**

CUIT: 30-71156217-2. Por acta del 24/1/22 se designan Presidente: Marcelo Fabián Rey, Director suplente: Roberto Carmona, fijan domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8°, departamento C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25313/22 v. 20/04/2022

**ENTER.AR S.A.**

CUIT 30-71539087-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2022, el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Manuel Acuña, DNI. 30.912.404; y Directora Suplente: Noelia Beatriz Massara, D.N.I. 31.223.837. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de Actas de fecha 10/03/2022

Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25592/22 v. 20/04/2022

**ERBRA INVERSORA S.A.**

CUIT 30708682833.- Por Asamblea del 22/02/2021, se eligió Presidente: VICENTE LUIS GAROFALO, DNI 5407922 y Director Suplente a CAROLINA GAROFALO ,DNI 26114262.- Constituyeron domicilio especial en Montvideo 373, piso 3 ,departamento B, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES se halla autorizado por dicha Asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/02/2021.-

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25412/22 v. 20/04/2022

**ESTANCIA MANUELA S.A.**

CUIT 30-71401389-7. Comunica que la Asamblea General del 27/10/2021, eligió el Directorio de la Sociedad, distribuyendo los cargos del mismo por Acta de Directorio de fecha 28/10/2021, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Oscar Benedicto. Vice-Presidente: Ciro Hernán Panizo. Director Titular: Martin Nicolás Benedicto. Directores Suplentes: María Celeste Benedicto, Nadia Irene Benedicto y María Florencia Benedicto, todos con domicilio especial en la sede social: Sinclair 3106, piso 7, Departamento 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25518/22 v. 20/04/2022

**F.V. S.A.**

30-50098787-8. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/02/22 se designó a los miembros titulares del Consejo de Vigilancia y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: MISUPANI S.A.; Vicepresidente: J. V. e Hijos S.A.; Consejeros Titulares: N.V. S.A., HOLVIE S.A., y Sr. Horacio Mario Klein. Asimismo, en dicha reunión el Consejo de Vigilancia designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Enrique Viegener; Vicepresidente: Guillermo Viegener; Directores Titulares: Eduardo Augusto Sabater, Miguel Viegener y Jorge Viegener. Los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Reconquista 336, Piso 11°, Dpto. "X", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2022

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25203/22 v. 20/04/2022

**FALABELLA S.A. - CMR FALABELLA S.A. - SERVICIOS DE PERSONAL LOGÍSTICO S.A.**

CUITs 30-65572582-9, 30-65572353-2 y 30-71042345-4. FALABELLA S.A., con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de septiembre de 1992, bajo el N° 8217, del Libro 111, Tomo A de SA; CMR FALABELLA S.A., con domicilio en Suipacha N° 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de septiembre de 1992, bajo el N° 8212, del Libro 111, Tomo A de SA; y SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A., con domicilio en Suipacha N° 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de enero de 2008, bajo el N° 1816, del Libro 38, Tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días: 1. Por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 13 de abril de 2022, las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual FALABELLA S.A. incorpora a CMR FALABELLA S.A. y a SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 14 de marzo de 2022. 2. Valuación del activo y del pasivo de FALABELLA S.A. (sociedad incorporante): 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/2021: Activo: \$ 8.807.572.547. Pasivo: \$ 8.476.951.550. 2.2. Después de la fusión: Activo: \$ 8.577.608.453. Pasivo: \$ 7.715.172.525. 3. Valuación del activo y del pasivo de CMR FALABELLA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/2021: Activo: \$ 5.442.999.916. Pasivo: \$ 4.339.907.729. 4. Valuación del activo y del pasivo de SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/2021: Activo: \$ 110.838. Pasivo: \$ 463.852.625. 5) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/04/2022, CMR ARGENTINA S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 6) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/04/2022, SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 7) En virtud de la fusión, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/2022, FALABELLA S.A. resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.109.563.500, de \$ 8.074.235.870 a \$ 9.183.799.370 a fines de incorporar el capital de las sociedades absorbidas, quedando el capital social conformado por 918.379.937 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, distribuidas de la siguiente manera: a) NUEVA INVERFIN SpA: 812.560.171 acciones; y b) INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A. (en proceso de cambio de denominación a "INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A.U."): 105.819.766 acciones. y (ii) reformar el artículo 5° del Estatuto Social de FALABELLA S.A. a fin de reflejar el nuevo capital social. 8) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las tres sociedades en Suipacha N° 1111, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas o al e-mail "ajp@pagbam.com". 7) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de FALABELLA S.A., CMR FALABELLA S.A. y SERVICIOS DE PERSONAL LOGISTICO S.A. de fecha 13/04/2022  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25444/22 v. 22/04/2022

**FG ILUMINACION S.A.S.**

(30716817624) - RATIFICACIÓN: Gianluca Figlioli (CUIT 20-41450894-5) titular de 33.750 acciones (100%) y único Administrador titular, y Gabriel Norberto Figlioli (CUIT 20-21594269-5), único administrador suplente, de la sociedad "FG Iluminación SAS", por el presente efectúan subsanación de SAS en cumplimiento de la Resolución 17/20 IGJ y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo de dicha sociedad, el que fuera otorgado por instrumento privado de fecha 05 de marzo de 2020 e inscripto en la Inspección General de Justicia de la Nación según IF-2020-17779638-APN-DA#IGJ, FOERT-2020-1153-APN-DA#IGJ con fecha 18 de marzo de 2020 bajo el numero RL-2020-17775919-APN-DA#IGJ. En cumplimiento del art. 48 de la RG IGJ 7/15, se indica que la presente ratificación se otorga en razón de haberse detectado la falta de la firma digital del administrador suplente en el referido instrumento constitutivo tramitado bajo expediente EX 2020-14699656- -APN-DA#IGJ, el cual resulta plenamente válido y oponible a partir de la fecha de su otorgamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2022  
florencia pignatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25376/22 v. 20/04/2022

**FINANCIAL DESIGN INTERNATIONAL S.A.**

CUIT 30-70855583-1, IGJ No. Correlativo 1.720.846 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 01.04.22 designó autoridades por tres ejercicios y en la reunión de directorio de la misma fecha se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Mariano Ariel Sardáns Vicepresidente: Fernando René Díaz Director Titular: Daniel Omar González Posse Director Titular: Rodrigo Martín Gamarci Director Suplente: Juan Cruz Acosta Güemes. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, LGS en Avda. del Libertador 6250, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/04/2022  
Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25402/22 v. 20/04/2022

**FINESTERRE S.A.**

CUIT 33-71041675-9. Por Esc. 53 del 12/4/22 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/3/22 que designó directores a: Presidente: José María Avendaño. Directora Suplente: Magdalena Llavallol; ambos con domicilio especial en Montevideo 1250 piso 4 Oficina 404 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1827  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25210/22 v. 20/04/2022

**FORESTAL CONCORDIA S.A.**

CUIT 30-62011321-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 05/10/20 se resolvió renovar al directorio en ejercicio, continuando: Elcie Lydia Díaz (Presidente), Esteban Mariano Dacunda (Vicepresidente) y Francisco Martín Dacunda (Director Suplente), todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 957 piso 11° departamento "46", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/10/2020  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25443/22 v. 20/04/2022

**FP SNOW S.R.L.**

CUIT 30-71180840-6. Por instrumento privado del 1/11/2021 Carlos Alberto Moreno Merino cedió a favor de Martín Marengo 2.000 cuotas; y Federico Humberto Podetti cedió a favor de Luis Marre 400 cuotas sociales y a favor de Martín Marengo 34.000 cuotas. El capital social se divide en 40.000 cuotas de un valor nominal de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/11/2021  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25545/22 v. 20/04/2022

**GARANTIAS BIND S.G.R.**

CUIT 30-70860991-5, Por Acta de reunión de consejo de administración del 2/2/2022 se resolvió por unanimidad el Cambio de sede social: Maipu 1210, piso 10, CABA.- Lucila X. Cadoche ,autorizada Escritura 62, del 19/04/2021, F° 107, Registro 975, CABA-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 975  
Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25514/22 v. 20/04/2022

**GOOD COLD S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA**

CUIT: 30-50462296-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/09/2021, se efectuó un aumento de capital social por la suma de \$ 9.500.000, ascendiendo el capital social de la suma de \$ 2.500.000 a la suma de \$ 12.000.000, quedando el capital configurado de la siguiente manera: Jorge Ignacio Ramallo: 400.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por acción; Patricio Oliver: 400.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por acción; y, Juan Gonzalo CACHEDA 400.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por acción. El 100% del capital suscrito se encuentra integrado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2021  
María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25167/22 v. 20/04/2022

**GRUPO MATERPEL S.A.**

30-61191563-9. Por acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/2021 cesan por vencimiento del mandato Presidente: Juan Carlos MARTINEZ y Director Suplente: Alfonso ESPOSITO se designó nuevo directorio por 2 ejercicios: Presidente: Alfonso ESPOSITO y Director Suplente: Natalia Catalina VERDIER, Aceptación de cargos mediante suscripción de la mencionada acta.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Gurruchaga 440, piso 5, departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado 0 de fecha 26/04/2021  
AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25188/22 v. 20/04/2022

**GUANNA LABS S.A.**

33714601119. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/01/22 se removió sin causa al directorio compuesto por Ivan Grimaldi como presidente y Federico Colangelo como director suplente. Se resolvió designar al Sr. Federico Colangelo como Presidente y al Sr. Alan Diego Vogelfanger como director suplente, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/01/2022  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25360/22 v. 20/04/2022

**HARGUNDEY Y CIA. S.A.I.C.F.I. Y A.**

CUIT 30617612344 Por acta de directorio del 13/04/2022 se trasladó la sede social a la calle Reconquista 609 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/04/2022  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25394/22 v. 20/04/2022

**HIELOS AZULES S.A.**

CUIT 30-71235640-1. Por Acta de Asamblea del 31/03/2022 se recompone el Directorio por renuncia del Presidente Guillermo A. Zweegman, siendo reemplazado por Adriana Susana Mira, domicilio constituido en Maipu 509, 4° piso, CABA. Se designa como Directora Suplente a María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Guatemala 4845, 1° piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25192/22 v. 20/04/2022

**HOLROM S.A.**

CUIT 30-62734758-4. Por acta de asamblea del 07/04/2022 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Guatemala 4845, piso 1°, depto. 7, CABA y Directora Suplente: María Florencia Muracciole, domicilio constituido Camino Real 1550, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2022  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25189/22 v. 20/04/2022

**IRENAIKA S.R.L.**

CUIT 30-71573875-5. Comunica que (1) (a) por Reunión de Gerencia del 14/03/2022 se resolvió trasladar la sede social a Sarmiento 1652, planta baja D, CABA; y (b) se tomó nota de la cesión de 10.000 cuotas V/N diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, 5.000 cuotas de titularidad de (i) Christian Paul Nordheimer y (ii) Lucas Corallo, en favor de Diego Herrero Anzorena y Julio Marchione. Como consecuencia de ello, Diego Herrero Anzorena devino en titular de 12.000 cuotas y Julio Marchione de 3.000 cuotas. Capital social a dicha fecha: \$ 150.000, dividido en 15.000 cuotas, y (2) por Reunión de Socios de 14/03/2022 se resolvió designar a los Sres. Diego Herrero Anzorena y Julio César Marchione, como Gerente Titular y Gerente Suplente, ambos quienes constituyeron domicilio en la sede social. Cesaron en su cargo los Sres. Christian Paul Nordheimer y Lucas Corallo. Autorizado según instrumento privado r. de socios de fecha 14/03/2022  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25155/22 v. 20/04/2022

**JEBSEN S.A.**

CUIT N° 30687294420 Comunica que la Reunión de Directorio del 29/09/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.  
Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 191 de fecha 29/09/2021  
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25132/22 v. 20/04/2022



**JFAS S.A.**

CUIT N° 30-70995184-6. Por Acta de Directorio del 19/03/2020 se resolvió cambiar el domicilio legal a la Avenida del Libertador 2740, piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°107 de fecha 08/03/2022 Reg. N°1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25466/22 v. 20/04/2022

**JUGOS Y VINOS ANDINOS S.A.U.**

CUIT 30-71022029-4. Por reunión de Directorio del 18 de abril de 2022 se resolvió trasladar la sede de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25521/22 v. 20/04/2022

**KINGCONF S.R.L.**

(CUIT 30-71564559-5). Por Reunión de Socios del 21/10/2019 se resolvió: (i) establecer nueva sede social en calle BLANCO ENCALADA N° 5132 PISO 2° DEPARTAMENTO "F" de la C.A.B.A.; y (ii) designar Socio Gerente a Andrés Tulio GIACHINI (DNI 28.673.778), quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/10/2019

Juan Manuel Ocampo - T°: 112 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25209/22 v. 20/04/2022

**KROMBERG & SCHUBERT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30711162085 Comunica que la Reunión de Gerentes del 21/09/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado acta de gerencia N°46 de fecha 21/09/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25134/22 v. 20/04/2022

**LA CARDEUSE S.A.**

CUIT: 33-64447106-9. Se comunica que por Acta de Directorio del 30/03/2022 se resolvió el traslado de la sede social sita en la calle Las Tunas 11.174, Piso 2° Of. 5, a su nueva sede social sita en la calle Lavalle 1206, Piso 2, dpto. 3, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/03/2022. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25440/22 v. 20/04/2022

**LA COMARCA PIZZAS S.R.L.**

CUIT: 30-71441371-2. Por asamblea de socios del 16/02/2021. Se traslada la sede legal a Juncal 1216, piso 4 Depto B CABA y Cesan en sus cargos de gerentes: Matias Javier Pellegrini y Santiago Miguel Pellegrini. Se designa gerente por 3 ejercicios hasta 31/12/23. Matias Javier Pellegrini Dni 31059324, domicilio especial en sede legal. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/02/2021

YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25430/22 v. 20/04/2022

**LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS**

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 03/2022 del 09/04/2022 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 341 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 341,077,65 3,131,539,978,131,746,000,510.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25184/22 v. 20/04/2022

**LA VILLETTE S.R.L.**

CUIT 30-66113191-4 Por acta del 06/10/21 cambia sede social a Humahuaca 4175 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/10/2021  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25399/22 v. 20/04/2022

**LADET S.A.**

CUIT 30-70853383-8. Complemento publicación 4406/22 del 04/02/2022. Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2022 ratificó Asamblea General Ordinaria del 24/1/2022. Único director titular Carlos Enrique Garibotti, única directora suplente María Cecilia Garibotti, ambos por un año, domicilio especial Montes de Oca 169 "115" y Marcelo T. de Alvear 1173 4° "B" CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General extraordinaria N° 2 de fecha 14/03/2022  
María Angela Amante - T°: 095 F°: 0038 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25181/22 v. 20/04/2022

**LIC LATIN AMERICA S.A.**

CUIT 30-71089190-3. Por acta de directorio del 13/03/2022, instrumentada en escritura 27, folio 92, del 13/04/2022. Registro 160 de C.A.B.A., se trasladó la sede social a Manuela Pedraza 5301, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 160  
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25149/22 v. 20/04/2022

**LOGINTER S.A.**

CUIT 30-68728043-8. Informa que por acta I) de directorio N° 488 del 28/09/2020 se acepta la renuncia del director titular Gustavo Abel Molinero; II) de Asamblea General Ordinaria 45 del 06/05/2021 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Ricardo Raúl ROMAN. Vicepresidente: Enrique José RIVAS. Directores Titulares:: Fabiana Laura ROMAN, Leonardo Pablo ROMAN, Ariel Ricardo ROMAN, Fernando Gabriel ROMAN, Enrique José RIVAS, y Directora Suplente de cada una de las clases de acciones: Norma Sofia TURSO. TODOS constituyen domicilio especial en la sede social Ramón S. Castillo e/calles 8 y 9, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 352  
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25551/22 v. 20/04/2022

**LOGISTIC HOLDINGS S.A.**

30-71209938-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Juan José Naón, como Presidente, y Pablo Ariel Santori, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022  
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25467/22 v. 20/04/2022

**LONAS FLORIDA S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 96373/21 de fecha 15/12/2021, CUIT 33-70812377-9. Capital: \$ 12.000, representado por 120 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u, de las cuales Rafael Enrique FAYAD CHACIN cede a Héctor Ricardo AMAR la cantidad de 20 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 748  
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25316/22 v. 20/04/2022

**LOS PEQUEÑOS DEL CRUZ DEL SUR S.R.L.**

30-67776098-9.- Por Escritura 108 del 21/02/22 Por Res. IGJ 03/20 Suscripción e integración del capital: María de las Mercedes KUKER 366 cuotas, Adriana Mónica KUKER 127 cuotas, Patricia Isabel KNIGHT 341 cuotas y Patricia KUKER 366 cuotas. Cada cuota de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 21/02/2022 Reg. Nº 24  
Marcela Silvia Castellano - Tº: 181 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25400/22 v. 20/04/2022

**LOS PLATANOS DE ALTAMIRANO S.A.**

30714142182. Por Directorio del 21/7/21 se Traslado de sede social a Reconquista 379, piso 6 Depto 602, CABA. Por asamblea del 17/12/21 se designo como Presidente a Ignacio Rafael Aldazabal, y Director suplente a Ignacio Iglesias Blanco. Ambos domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 20/04/2022 Nº 25510/22 v. 20/04/2022

**LP AGRONEGOCIOS S.R.L.**

Cuit 30-70910739-5

Por escritura del 18/04/2022: a. Javier Guillermo Peralta cedio a Ezequiel Hoczman 50 cuotas sociales, totalmente suscriptas e integradas, b. renuncia el gerente Javier Guillermo Peralta, D.N.I. 21.470.681 y se designa nuevo socio Gerente Tomas Lautersztein, DNI 24.922.478, domicilio especial: Arcos 1860, piso 15 departamento A, CABA, c. Se traslada la sede social a Arcos 1860, piso 15º departamento A, CABA.- Lucila X. Cadoche, autorizada por Escritura 61, del 18/04/2022, Fº 104 del Registro 975, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25141/22 v. 20/04/2022

**MAGNA CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.**

CUIT: 30-70831806-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.500.000, es decir, de la suma de \$ 16.807.084 a la suma de \$ 24.307.084. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2021  
Tomas Brave - Tº: 104 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25415/22 v. 20/04/2022

**MARTIN FIRPO S.A.**

CUIT 30606646026.- Por Asamblea del 14/10/2021 se reeligieron los miembros del Directorio que habían sido designados el 11/12/2018, quedando Martín Eduardo FIRPO como Presidente, Ines PADILLA como Vicepresidente y Justo Martín FIRPO como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1749, 3º piso departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 18/04/2022  
María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25550/22 v. 20/04/2022

**MEJURI S.A.S.**

CUIT 30-71672464-2. Se complementa aviso del 13/08/2021 Nº 57125/21. Por instrumentos privados de fecha 02/03/2022 y 15/03/2022 los Sres. Nicolas Ernesto Peralta, único accionista, administrador titular y representante legal y Mario Eduardo Lucchelli, administrador suplente, declaran sobre las condiciones negativas para la cancelación registral de la Sociedad, de fecha 16/07/2021, certificada en misma fecha por Martín H. Arana, escribano titular del Registro Notarial Nro. 841 de la CABA, mediante Acta Nro. 178, del Libro Nro. 380, indicando que: (i) la Sociedad se mantuvo, desde la fecha de inscripción de su constitución en la IGJ, ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 193 de la RG IGJ 7/2015, no realizó operación alguna, restituyó los aportes de su accionista, no es titular de bienes registrables y no pesa contra ella ni contra su accionista, por su condición de tales, ninguna acción judicial; y (ii) asumen responsabilidad

ilimitada y solidaria, con expresa renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por ambos, conjunta e indistintamente aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento privado Declaración jurada de disolución y cancelación registral de fecha 15/03/2022

Maria Magdalena Podio - T°: 139 F°: 687 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25166/22 v. 20/04/2022

#### **MELECTRIC S.A.**

CUIT N° 30-70810339-6 Comunica que la Reunión de Directorio del 16/12/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 119 de fecha 16/12/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25131/22 v. 20/04/2022

#### **METALURGICA MV S.A.**

CUIT 30-71325010-0. Asamblea General Ordinaria del 24/01/22: Se designó Presidente a Pablo Gabriel MALOVRH y Director Suplente a Andrea Gabriela VERBIC; ambos con domicilio especial en Florida 142, piso 9, oficina L, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/01/2022

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/04/2022 N° 25345/22 v. 20/04/2022

#### **METALÚRGICA RÍO BATEL S.A.**

30-70936194-1: Por Asamblea Ordinaria del 22/07/2020 se acepta la renuncia presentada y aprobación de la gestión de los directores salientes se aprueba por unanimidad la gestión de los directores y la aceptación de la renuncia de: el Sr. presidente Néstor Eduardo Eigelman y el director Suplente Alejandro Lucio Biagini, presentada de forma indeclinable. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2020.

LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25140/22 v. 20/04/2022

#### **METYMAS S.R.L.**

30716169290- Por cesión del 21/12/21 Matías Agustín DI SERIO cedió 2.000 cuotas; Ramón Alberto BELTRAN 500 CUOTAS y Jorge Omar CITTADINO 500 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: José Luis BRUNO 7.500 cuotas y Matías Agustín DI SERIO 2.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/04/2022 N° 25509/22 v. 20/04/2022

#### **MGI JEBSEN & CO S.R.L.**

CUIT N° 30709250775 Comunica que la Reunión de Gerentes del 10/09/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado acta de gerentes N° 56 de fecha 10/09/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25133/22 v. 20/04/2022

#### **MGR INMOBILIARIA S.A.**

CUIT: 30-62886282-2 En Acta de directorio de fecha 20 de septiembre de 2021 se resolvió trasladar la sede social a Neuquen 777 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2021

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25195/22 v. 20/04/2022

**MIRICH SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.**

CUIT 30-71547176-7. Por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2022 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Javier Sebastián Mirich; Director Titular: Guillermo Ariel Heintz; Directora Titular: María Alicia Taffarel; Director Suplente: Luis Alberto Mirich. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Paraná 833, Piso 7, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2022  
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25207/22 v. 20/04/2022

**MISAPEL S.A.**

CUIT 30-61854932-8 Por acta de asamblea de 10.05.21, se fijan en dos el nro. de Directores por el plazo de tres ejercicios. Se designa Presidente y Director Titular a Christian Casal y Director Suplente a Maximiliano Casal, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1711, 7 N CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2021

María Soledad Rodríguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25172/22 v. 20/04/2022

**MOBISOND S.A.**

30-71495421-7 Rectificación edicto del 17/03/2022 N° 15682/22. Los directores: Presidente: Gustavo Ariel Véliz, Vicepresidente: Miguel Angel Gamboa y Director Suplente: Iván Matías Carabajal renuncian a su mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/02/2022

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25446/22 v. 20/04/2022

**MOODY'S LOCAL AR AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A.**

(C.U.I.T. 30-65123926-1 – IGJ N° 1.547.655) Comunica que por Reuniones de Directorio N° 300 y 301 y Asamblea General Ordinaria N° 91 todas de fecha 09/03/2022, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar suplentes; y (ii) designar al siguiente directorio: Presidente: Martín Lautaro Fernández Romero; Directores Titulares: Marina Rosemberg y Marcos Agustín De Elía. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 todos los directores constituyeron domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Inés María Pallitto Bernabé – Autorizada por instrumento privado de fecha 09/03/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2022

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25168/22 v. 20/04/2022

**MOOI-LOMITAS S.A.**

CUIT 33-71732690-9. Por Esc. 20 del 30/03/2022, Reg. 791 C.A.B.A. se protocolizo actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 30/03/2022 donde se aceptaron las renunciaciones del Presidente Gerardo Daniel Freideles y Director Suplente Gabriel Pablo Erlich y se designo nuevo Presidente a Gaston Marcelo CAVALLINI y Director Suplente a Gustavo Raúl GOLDSCHNEIN, constituyeron domicilio especial en Leiva 4487, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 791

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25342/22 v. 20/04/2022

**MULTICONTROL S.A.**

30600176664- Por asamblea del 11/4/22 se designo PRESIDENTE a Luis Iantosca con domicilio especial en Coronel Escalada 1250, lotes 266/267, Tigre, Prov Bs.As; y como VICEPRESIDENTE a Ferdinando Iantosca, domicilio especial Coronel Escalada 1250, lote 594, Tigre, Prov Bs.As Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/04/2022 N° 25508/22 v. 20/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Ríos, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LARROSA CARLOS ALBERTO	20218398562	5817340	10/01/2020
VILCHES CLAUDIA ALEJANDRA	27226336880	5824011	27/01/2020
COCATO RAMON HORACIO	20248310759	5863552	06/03/2020
MARTINEZ DOME MAURO LUJAN	23270063039	5884571	19/03/2020
WETZEL OLGA MARIA	27142438319	5888769	13/04/2020
CASTILLO SILVIO DIEGO	20252551418	5889073	13/04/2020
OLANO SALVADOR	20164247601	5889988	14/04/2020
OBISPO LAUTARO EMILIANO	20324110195	5900393	15/04/2020
PARED VIVIANA MABEL	27143070331	5901215	17/04/2020
GERVASONI MARTA JUANA ROSA	27062115233	5901770	17/04/2020
TIROPOLIS ALEJANDRA NOEMI	23167962564	5923622	21/05/2020
RETAMAL MARIA ALEJANDRA	27177045824	5928026	03/06/2020
SCHUMACHER HECTOR CEFERINO	20167879226	5928302	04/06/2020
ALVAREZ OSCAR ALFREDO	20100721202	5928342	03/06/2020
SORIA EVANGELINA FERNANDA	27223051737	5928809	05/06/2020
VILLASBOAS ANGELA LILIANA	23059120964	5929439	08/06/2020
IBAÑEZ AURORA	27124262645	5930506	10/06/2020
MANSILLA BLANCA BEATRIZ	27166114654	5930600	11/06/2020
CORDOBA WALTER ARIEL	20242659326	5942039	16/06/2020
JACOBSEN MARIA ALEJANDRA	27225291239	5942130	16/06/2020
MONZON LAURA NOEMI	27165314765	5942555	17/06/2020
FLEITAS MARIA DEL CARMEN	27127567811	5948949	03/07/2020
BROIN DIANA LEONOR	27167830256	5948992	03/07/2020
RETAMAL MARIA ALEJANDRA	27177045824	5949141	06/07/2020
DUERTO SONIA EMILCE	27287838145	5950409	08/07/2020
GERVASONI MARTA JUANA ROSA	27062115233	5951684	14/07/2020
MARTINEZ ROSA RAQUEL	27146092476	5969382	07/08/2020
PAVONI CLAUDIA MARIELA	27202883481	5970632	07/08/2020
MARTINEZ DOME MAURO LUJAN	23270063039	5972450	11/08/2020
BARRIENTOS JULIA ISABEL	27129000967	5990905	03/09/2020
PEREUIL LILIANA CRISTINA	27260482535	5991010	03/09/2020
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20352981959	6004487	10/09/2020
ARELLANO ALVARO OSCAR	20306808185	6013154	02/10/2020
FERNANDEZ MARIA ELISA	27217750194	6013166	06/10/2020
MIÑO LILIANA GRACIELA	20275075389	6013316	02/10/2020
MONZON LAURA NOEMI	27165314765	6013907	05/10/2020
GEIST DANIEL GUSTAVO	20257731120	6014748	05/10/2020
BENTOS LIDIA GRISELDA	23185891194	6014805	05/10/2020
IBAÑEZ YANINA GABRIELA	27341365800	6014836	05/10/2020
GOMEZ ALEJANDRA MARIA CRISTINA	27177356455	6014872	06/10/2020
CARDOZO Y DUARTE FABIANA	27174260864	6014991	06/10/2020
SAUCEDO TERESA RAMONA	27144928682	6015075	05/10/2020
LOPEZ BLANCA ESTER	27181679722	6015107	05/10/2020
TAMAÑO MARIA BERNARDITA	27216977705	6015163	06/10/2020
GONZALEZ MARCELA SOFIA	27317242080	6015186	06/10/2020
PAEZ MARCELA AYELEN	27336242148	6015193	06/10/2020
PEEL ELISA ROSANA	27254686196	6015295	07/10/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DE GIUSTO GUSTAVO CARLOS OSCAR	20234502329	6016167	07/10/2020
RODRIGUEZ MARIA VICTORIA	27314234672	6016367	07/10/2020
GOMEZ LILIAN GRACIELA	27313514426	6017139	07/10/2020
AHUMADA PABLO DIEGO	20338684135	6036645	23/10/2020
ESTEVECORENA ELBA ROSA	27162727732	6036871	26/10/2020
IBAÑEZ AURORA	27124262645	6038450	29/10/2020
RONDANA GABRIEL ALFREDO	20278128076	6040229	02/11/2020
STELLA JUAN MARCELO	20235783631	6040266	03/11/2020
RONDAN CLAUDIA MIRTA	27239519143	6041818	03/11/2020
VELAZQUEZ HERMINDA LILIANA	27276178976	6043577	05/11/2020
MOREYRA JOSE LUIS	20274647389	6043582	05/11/2020
CACERES JUANA BEATRIZ	27242332275	6043583	05/11/2020
GRACIANI LILIANA PATRICIA	27127570464	6044599	09/11/2020
RUIZ BLANCA NELIDA	27102299839	6045372	09/11/2020
CASTAÑEDA OLGA INES	27167957922	6045698	10/11/2020
JAIME ROQUE OMAR	20141603494	6089149	07/01/2021
PISANO MARIA DANIELA	23249587044	6090430	07/01/2021
NIZ OSCAR MARIANO	20215960006	6091783	08/01/2021
TEMPORETTI NORMA BEATRIZ	27207652968	6095496	15/01/2021
GARCIA SONIA SUSANA	27183207003	6119796	05/02/2021
FERNANDEZ CECILIA NAIR	27278357266	6145829	03/03/2021
BENITEZ ROSA BEATRIZ	27123858307	6145838	03/03/2021
VEGA ALBERTO RAUL RICARDO	20309958196	6145859	10/03/2021
RIOS MARTA ADELINA	27174340752	6145890	03/03/2021
CARDOZO Y DUARTE FABIANA	27174260864	6145912	03/03/2021
DEMARTIN LINA GRACIELA	27235041567	6145936	02/03/2021
BORDAGARAY MARIA EUGENIA	27315374273	6146003	02/03/2021
LARROSA CARLOS ALBERTO	20218398562	6146012	03/03/2021
ZAWADSKI ELENA CECILIA	23214814714	6146014	03/03/2021
DIAZ SANDRA FABIANA	27239076810	6146025	03/03/2021
SERRANO ESTELA ZULMA	27228945213	6146028	03/03/2021
ENRIQUE SONIA ROSANA	27235392882	6146033	02/03/2021
ENRIQUEZ CLAUDIA MARIA DE	27202995239	6146060	03/03/2021
VILLAGRA JONATHAN ISMAEL	20370802999	6146064	02/03/2021
LARROSA MARIA EVANGELINA	27238411594	6146121	03/03/2021
FAVIERI TELMA ROMINA	27290710990	6146171	03/03/2021
SANCHEZ TERESA	27167971380	6146175	03/03/2021
ZARATE DORA HAYDEE	27122320915	6146184	03/03/2021
MOREYRA JOSE LUIS	20274647389	6146229	02/03/2021
LOPEZ MARIA INES	27141628882	6146240	04/03/2021
MONZON OSCAR HUMBERTO	20317882069	6146251	03/03/2021
RODRIGUEZ RAUL OSCAR	20248800977	6146302	03/03/2021
BAIER ZULMA NOEMI	23161273074	6146311	03/03/2021
RETAMOSO RITA SANDRA LORENA	27250334570	6146385	03/03/2021
SAUCEDO GRISELDA HEMILSE	27219521281	6146395	02/03/2021
JAURENA SILVIA GRACIELA	27100722025	6146400	03/03/2021
VIDAL ANA CATALINA	27248124003	6146412	02/03/2021
ALBORNOZ SUSANA PATRICIA	27202097303	6146433	03/03/2021
ROMERO GRACIELA INES	27145998633	6146464	03/03/2021
CARENA MONICA GRACIELA	27254880154	6146600	03/03/2021
HERMELO MARIA SOL	27270067145	6146650	03/03/2021
BENITEZ RAMON	20205236792	6146728	02/03/2021
BARDALLO SILVIA GRACIELA	27176006302	6146733	03/03/2021
OTTONELLO ANGELICA ISABEL	27149369851	6146763	03/03/2021
ALCARAZ BEBER BRENDA AYELLEN	27395774765	6146798	03/03/2021
WENDLER MARIA CARINA	27265940450	6146800	03/03/2021
BENEDETTI MAXIMILIANO EMILIO	20291709150	6146859	03/03/2021
JOURDAN JUDITH DESIRE	27217871307	6146866	03/03/2021
PUCHETA DORA ELISA	27052575120	6146877	04/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUIRRE JAVIER ENRIQUE	20230835773	6146887	03/03/2021
SILVA LUCIANA NOEMI	27264103482	6146914	03/03/2021
MONZON RAMON ORLANDO	20112161318	6146915	03/03/2021
MARTINEZ MARIA SOLEDAD	27160252087	6146941	03/03/2021
PEREYRA ANGELICA BEATRIZ	27148304675	6146958	04/03/2021
BARRIENTOS JULIA ISABEL	27129000967	6146986	04/03/2021
FERRER JULIETA DANIELA	27239326701	6147071	03/03/2021
CANTERO EDUARDO RODOLFO	20299355706	6147122	03/03/2021
DALINGER EVA MARIA	27122636564	6147138	04/03/2021
DUVAL ALICIA MICAELA	27059309205	6147231	04/03/2021
GONZALEZ HECTOR RAÚL	23160480149	6147305	10/03/2021
BRUNENGO ALICIA DEL CARMEN	27108242758	6147372	04/03/2021
GOMEZ LILIAN GRACIELA	27313514426	6147401	03/03/2021
MIGUEZ MARIA CRISTINA	27115078270	6147455	04/03/2021
GONZALEZ OSCAR DANIEL	20132884987	6147580	04/03/2021
VERDUN JUAN CARLOS	20214258901	6147609	03/03/2021
JAIME ROQUE OMAR	20141603494	6147731	04/03/2021
IBARRA GRISELDA CRISTINA	23164717364	6147752	04/03/2021
WAGNER IRMA MARIA	27228925700	6147765	03/03/2021
RODRIGUEZ JOSE RAMON	20111608386	6148386	05/03/2021
LESCANO HILDA MARIA	27138351187	6148539	05/03/2021
ROJAS NILDA LUCIA	27123090905	6148935	05/03/2021
HARVERTZ SILVINA FELISA	27245329194	6149268	10/03/2021
PERALTA ANTONIO ALEJANDRO	20135753824	6149582	05/03/2021
ZARAGOZA MARIA VICTORIA	27141077894	6149921	09/03/2021
GAITAN JOSE CAMILO	20185776132	6150421	10/03/2021
ALMADA YANINA GABRIELA	27271366073	6151172	10/03/2021
MACRI MATIAS NICOLAS	20285337632	6151569	10/03/2021
CRUZ JOSE LUIS	23163392259	6151758	10/03/2021
LOPEZ MARIA JOSE	27323274253	6151769	10/03/2021
SILVA BLANCA MARGARITA	27160022278	6151907	09/03/2021
ACHIMON PEREYRA MARIANELA	27317245462	6151946	10/03/2021
GONZALEZ WALKIRIA GRISELDA	27170441090	6152355	09/03/2021
RODRIGUEZ MARIANELA ELIZABETH	27270356341	6152361	10/03/2021
HERNANDEZ ESTEBAN DANIEL	20305589390	6152436	10/03/2021
HERNANDEZ BERNARDO	20137178207	6152528	10/03/2021
ALFARO ZULMA RAQUEL	23216121694	6152545	10/03/2021
WALTON JUAN CARLOS RENE	20121262038	6152576	09/03/2021
NOGUERA MONICA VALERIA	27278128240	6152648	10/03/2021
CANTERO ELIANA GISELA	27266285456	6152659	10/03/2021
MIÑO NOELIA RAQUEL	27266107213	6152685	10/03/2021
DUERTO SONIA EMILCE	27287838145	6152709	10/03/2021
OLIVEIRA LAURA ALICIA	27257279753	6152755	10/03/2021
BUENA MARCELA ADRIANA	27179635831	6152782	10/03/2021
PAEZ MATIAS FABIAN	20398394519	6152810	10/03/2021
ETCHEVERT MARCELO ALBERTO	20206703785	6152827	10/03/2021
CAMPORA MARTA DEL CARMEN	27209508422	6152853	10/03/2021
MEDINA CLAUDIO RUBEN	20326001180	6152872	10/03/2021
SOLIS GRISELDA NOEMI	27220153547	6152894	10/03/2021
CHAVES DIEGO ARMANDO	20283529461	6152895	10/03/2021
PUCHETA VILMA DANIELA	27216473197	6152927	10/03/2021
COUTINHO MIRIAN CLARISA	27200873640	6163468	10/03/2021
BARRETO OMAR DANIEL	20200995431	6163489	10/03/2021
SOSA ENRIQUE PABLO	20184943817	6163526	10/03/2021
ARAOZ JUAN SEBASTIAN	20320964505	6163553	10/03/2021
SOSA GABRIELA ADRIANA	27261732462	6163640	10/03/2021
GALARZA GLADYS ROSA	27127724003	6164447	29/03/2021
PIMENTEL EVANGELINA MARIA	27296349432	6177454	06/04/2021
GIANONE CLAUDIA RAMONA	27139671207	6177810	07/04/2021



Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERNANDEZ PABLO GABRIEL	20231818171	6177943	06/04/2021
TISOCCO ROBERTO DANIEL	20146876618	6178166	06/04/2021
JIUDICHI DIEGO ARMANDO	20406947751	6178689	06/04/2021
SCOLAMIERI SILVIA BEATRIZ	27173942872	6178700	06/04/2021
REYES MARIELA SUSANA	27233457774	6178713	06/04/2021
FERNANDEZ CRISTIAN DANIEL	20372234777	6178793	06/04/2021
DE GIUSTO GUSTAVO CARLOS OSCAR	20234502329	6179612	06/04/2021
GUERRERO MIRIAM EUGENIA	27231435080	6179662	06/04/2021
ALFIERI EXEQUIEL ARTURO	20284582358	6179678	06/04/2021
MONSALVO MIRIAM ADRIANA	27220235098	6179782	06/04/2021
LUBO BRIAN SEBASTIAN	20333141397	6179811	08/04/2021
SCOLAMIERI ANDREA MARIA DE LOS	27223062224	6179940	06/04/2021
BENITEZ ROSA BEATRIZ	27123858307	6179998	06/04/2021
ENRIQUE SONIA ROSANA	27235392882	6180042	06/04/2021
LEDESMA SILVINA SOLEDAD ELISABET	23270982794	6180108	06/04/2021
LEYES SILVIA ROSANA	27222462016	6180209	08/04/2021
OTTONELLO ANGELICA ISABEL	27149369851	6180451	07/04/2021
LAPALMA MIRTA MARGARITA	23123855884	6180579	09/04/2021
ESCOBAR ALVARO AUGUSTO	20295503662	6180615	08/04/2021
BEAUCHAMPS MARIA ESTHER	27131824942	6180763	07/04/2021
MARTOS DANIEL RAUL	20122848761	6181203	08/04/2021
HOCHER PATRICIA ESTELA	27140941048	6181590	08/04/2021
SILVESTRI GLADYS MABEL	27273965489	6181676	08/04/2021
RAMOS OMAR RAMON EUGENIO	20291716661	6181895	08/04/2021
LOPEZ MARIA INES	27141628882	6181946	09/04/2021
PEREYRA ANGELICA BEATRIZ	27148304675	6182013	09/04/2021
CARENA MONICA GRACIELA	27254880154	6182621	08/04/2021
BARRERA DANIEL WALDEMAR	20324350374	6182670	08/04/2021
CORONEL CLAUDIO OSCAR	20175018108	6182674	08/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 20/04/2022 N° 22291/22 v. 20/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROSTAN YOLANDA JUANA EDITH	27049599515	5817955	09/01/2020
ROSTAN YOLANDA JUANA EDITH	27049599515	5817964	09/01/2020
MONZON LILIA ELBA	27062649777	5901285	17/04/2020
ESPINOSA MARIA BEATRIZ	27056347319	5951784	15/07/2020
TREZZA ENUNCIO HECTOR	23058768839	5969373	10/08/2020
SOSA CARMEN MARGARITA	27139317365	5969808	05/08/2020
LEMO FLORINDA	27045837799	5971295	10/08/2020
ORZUZA MARTA GRACIELA	27057162649	5971643	10/08/2020
HEIDENREICH JUAN CARLOS	20115033469	5971829	11/08/2020
NETTO LIDIA MARIA	27113071147	6009859	29/09/2020
GOMEZ GRACIELA MARIELA	27215128453	6014403	05/10/2020
ALFONSO MIGUELINA	23052808014	6037040	26/10/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RICLE ELBA CATALINA	27052718274	6037822	28/10/2020
ZEBALLOS ORLANDO OSCAR	20129909618	6042180	04/11/2020
PARADISO SUSANA MARTA	27131839826	6042339	09/11/2020
BALCAZA FELIX ROBERTO	20059520173	6042700	04/11/2020
SALCEDO JUAN JOSE	20108195968	6043883	10/11/2020
ANDRIAN ALICIA NOELIA DEL CARMEN	27110346552	6092115	11/01/2021
ALEN DELIA TERESA	27045239638	6092843	11/01/2021
BOZZOLO JUAN DOMINGO	23106855099	6093972	13/01/2021
MEYNIER MARTA ALICIA	27101905549	6116922	02/02/2021
LEMO FLORINDA	27045837799	6148569	05/03/2021
MONTIEL DAMIAN RAFAEL	20050973833	6178649	06/04/2021
DONADIO PABLO DAVID	20161665623	6179794	07/04/2021
GELVES NOEMI MABEL	27167963930	6182193	08/04/2021
CONTI CARLOS EDUARDO	20109114368	6182340	12/04/2021
WERNLI NIDIA SARA	23182437654	6182514	08/04/2021
TRULLS LAURA SUSANA	27122411600	6182517	08/04/2021
BENEDETTI NORMA AMERICA	27123854190	6182662	09/04/2021
PAIS RAUL OSCAR	20100719674	6182983	09/04/2021
MIÑO GLADYS	27185028505	6183087	08/04/2021
COUTURIER MARIA NATALIA	27102295817	6183402	09/04/2021
SANTOMIL MARIO OSCAR	20058196178	6183411	09/04/2021
JAURENA LAURA INES	24017801151	6183434	09/04/2021
CHAVES GRACIELA ALEJANDRA	27180711568	6183446	09/04/2021
PAVON ROSA BERTA ALEJANDRINA	27139674109	6183519	09/04/2021
FERNANDEZ LEANDRO	20084582639	6183535	09/04/2021
SACH ROXANA CARINA MARIA	27228315538	6183543	09/04/2021
SANTA MARIA OLGA INDALECIA	27049771482	6183565	09/04/2021
CUESTAS ALFREDO MARIO	20133530321	6183616	08/04/2021
PELLEGRINI ANGEL RAMON	20113496712	6183617	09/04/2021
PERMAYU CARLOS ALBERTO OSCAR	20121342791	6183701	09/04/2021
BENEDETTI ALICIA MARGARITA	27061359090	6183822	09/04/2021
PROSS CESAR HECTOR	20083991950	6183881	09/04/2021
AGUILAR CESAR BAUTISTA	20101906702	6184220	08/04/2021
VALLEJOS CARLOS DANIEL	20121344298	6184358	09/04/2021
SANCHEZ LILIANA HAYDEE	27166091328	6184392	12/04/2021
BORGHELLO LILIAN EMILCE	27122846631	6184587	12/04/2021
SIGNES ROSA MARIA	27115077398	6184912	12/04/2021
REYNOSO LAURA MARIA DOLORES	27180069025	6184994	09/04/2021
ROMERO BLANCA ROSA	27204677625	6185050	09/04/2021
BENTANCOUR DORA RAQUEL ANGELA	27059738335	6185082	12/04/2021
PICCOLI OLGA MABEL ARGENTINA	27110573001	6185145	09/04/2021
PEREIRA RIVAS ELSA	27237992690	6185620	12/04/2021
BARRIENTOS MIRTA GRACIELA	27182691610	6185942	09/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 20/04/2022 N° 22307/22 v. 20/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Mayo de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera

de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ESPINDOLA MARIA ELENA	27104593580	5818086	09/01/2020
ESPINDOLA MARIA ELENA	27104593580	5818088	09/01/2020
LOPEZ RAFAEL VICENTE	20176754568	5829362	07/02/2020
ODONE LUIS ALBERTO	20114629767	5883345	18/03/2020
FLORITO SEBASTIAN MOISES	23351305339	6039603	30/10/2020
CABIATTI MIRTHA BEATRIZ	23043868454	6040270	02/11/2020
CORDOBA SANTA ZULEMA	27050909013	6041032	04/11/2020
ODONE LUIS ALBERTO	20114629767	6062276	24/11/2020
FLORITO SEBASTIAN MOISES	23351305339	6073120	16/12/2020
SIMON STELLA MARIS	27130400650	6090064	11/01/2021
ARCE ISABEL PATRICIA	27165117730	6114610	03/02/2021
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	6117583	03/02/2021
LENCINA PALMIRA	27103097393	6117829	23/02/2021
QUINTANA ELMA HERMINDA	27065004866	6118155	04/02/2021
BENITEZ MARTIN	20119331499	6118233	05/02/2021
VERA JUANA YLDA	27068485237	6118664	26/02/2021
UDYCH OLGA CATALINA	27052529641	6118978	05/02/2021
LEMERCIER FELIX EDMUNDO	20128408089	6119446	05/02/2021
CELI JUAN JOSE	20130707263	6120548	08/02/2021
SERRA JAVIER MARCELO	20233822087	6120962	09/02/2021
FLORITO SEBASTIAN MOISES	23351305339	6122912	10/02/2021
GIANNONE JOSE LUIS	20136925017	6126125	12/02/2021
BENITEZ IRENE MERCEDES	27131450503	6144001	03/03/2021
MOYANO EDUARDO GABRIEL	20116162807	6144691	01/03/2021
CORIA NELIDA AURORA	27051531774	6144866	02/03/2021
BORDA ATANASIO	20100359341	6145073	04/03/2021
GARAY MARIA DELIA	27109127537	6145168	02/03/2021
OJEDA VIVIANA MARCELINA	27148307054	6145353	03/03/2021
ESPINDOLA MARIA ELENA	27104593580	6145737	03/03/2021
ESPINDOLA MARIA ELENA	27104593580	6145746	03/03/2021
PIACENTINI MIRTA HAYDEE	27125004879	6145753	03/03/2021
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	6146463	03/03/2021
SERPILLE MARIA ROSA	27044474358	6147670	03/03/2021
JUNCOS ROSA ELENA	27140931778	6147671	05/03/2021
CUELLO LILIANA ITATI	27061937000	6147971	15/03/2021
GIMENEZ GRISELDA BEATRIZ	27067067180	6148066	04/03/2021
WEPPLER MERCEDES MARIA	27102460982	6148380	09/03/2021
QUIÑONES GRACIELA BEATRIZ	27122567767	6148501	08/03/2021
PHILLIPS RAMON PEDRO	20081126845	6148836	05/03/2021
LIMONCHI MARIA ROSA	27146850842	6149581	05/03/2021
FONTANA OSCAR EDUARDO	20061409719	6149602	05/03/2021
NAGEL ZUNILDA BEATRIZ	27119549766	6149647	05/03/2021
CORDOBA SANTA ZULEMA	27050909013	6150115	08/03/2021
BELLETTI MARTA EMILIA	27046148563	6150278	09/03/2021
LOZA JULIO ALBERTO	20086185998	6150392	08/03/2021
VILLAGRA JOSE LUIS	20142607779	6150474	05/03/2021
BLANC DORA DE LOS MILAGROS	23048279414	6151632	10/03/2021
MOORE CARLOS NORBERTO	20060719099	6151672	09/03/2021
OJEDA JUAN CARLOS	23062997559	6163898	10/03/2021
MANSILLA JORGE	20109634388	6167459	17/03/2021
TONEATTI ANALIA GUADALUPE	27164988088	6170066	23/03/2021
CHAVEZ ALICIA NOEMI	27146055430	6170265	23/03/2021
GOMEZ ANGEL ANICETO	20086005434	6175109	05/04/2021
GODOY EDGARDO MIGUEL	20106577391	6175240	05/04/2021
HERRERA DIONICIO	20071185258	6175358	05/04/2021
TOLOSA ELENA BEATRIZ	27048739488	6175396	05/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALIENTE ESTELA TERESA	27115010986	6175498	05/04/2021
MENDOZA MARIA HILDA	27166271601	6175569	05/04/2021
GALASSI ANA MARIA SANTA	27044268898	6175705	05/04/2021
FINOCHIETTI RAUL JULIAN ALFREDO	20062420996	6175726	05/04/2021
BOROVAC SILVIO OSCAR	20123899890	6175907	05/04/2021
ALLIONE MARIA DEL CARMEN	27059804168	6175917	05/04/2021
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	6176050	05/04/2021
SOSA NELIDA	27113461727	6176772	05/04/2021
DE BATTISTA VILMA BEATRIZ	27111007328	6176886	05/04/2021
PERI DELIA MARGARITA	27106988965	6177157	05/04/2021
MANSILLA JORGE	20109634388	6177647	05/04/2021
LOVAISA ESTEBAN ROBERTO	20105109432	6177909	13/04/2021
QUINTERO MIRTA ISABEL	27058021860	6182664	14/04/2021
CHAVEZ JOSE LUIS	23202158919	6183674	09/04/2021
GONZALEZ CELIA INES	27052178571	6185818	13/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 20/04/2022 N° 22456/22 v. 20/04/2022

### OMBU VIEJO S.A.

CUIT N°30-51171872-0. Por escritura 51 del 11/04/2022 Folio 126 Registro 1553 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea del 16/12/2019, en la cual se realizó la Designación de autoridades: Presidente: Jorge Enrique AIELLO, argentino, casado, nacido el 30/07/1956, DNI 12.013.199, CUIT N° 20-12013199-1, constituyendo domicilio especial en Olazabal 2138 PB, "1" C.A.B.A. - Directora Suplente: Gabriela Teresa PARODI QUESADA, argentina, casada, nacida el 16/08/1945, DNI 1.825.403, CUIT N°23-01825403-4, domiciliada en la calle Conde 1995 piso 5 "11" C.A.B.A.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: a la calle Olazabal 2138 PB "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1553  
María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25449/22 v. 20/04/2022

### OSRAM S.A.

30-71519761-4. Por Acta de directorio y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/03/22 se resolvió designar como director titular y Presidente al Sr. Pablo Sansubrin y al Sr. Carlos de Vedia como director suplente. El directorio quedó conformado como sigue: Director titular y Presidente Pablo Sansubrin, Director Suplente Carlos de Vedia. Todos los miembros del directorio han fijado domicilios especiales a los fines del art. 256 de la ley 19550 en Lavalle 1473 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 25/03/22 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2022  
CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25588/22 v. 20/04/2022

### OUI ADMINISTRACIÓN S.A.

30-71122726-8.- Se complementa el aviso N° 59788/21, publicado en fecha 24/08/2021. Se deja constancia de que con fecha 15/10/2019, el Sr. Tomas Sorstayn Darcyl (Director Titular y Presidente) y el Sr. Gustavo Víctor Colonna (Director Suplente) cesaron en sus respectivos cargos en los que fueran designados por asamblea general ordinaria del 29/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2019  
Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25147/22 v. 20/04/2022

### PALOMBO HNOS. S.A.

CUIT: 30-58674053-5 Por asamblea ordinaria del 30/04/2020 se designo PRESIDENTE: Eduardo Gustavo Palombo VICEPRESIDENTE: Daniel Eduardo Palombo DIRECTORES TITULARES: Nicolás Matías Palombo, Alejandro Daniel Sánchez de Vera, Gastón Rafael Maté y Victor José Daniel Polísano. DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Noemí

Maratea todos con domicilio especial en Lavalle Nº 648, 9º Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/04/2020

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25216/22 v. 20/04/2022

### **PARIPEL S.A.**

CUIT 30-62008468-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 15/10/2021, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernández Madero; Director Titular: María del Rosario Mazzei. Todos constituyen domicilio en Paraná 631, 3º "6" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2021

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25191/22 v. 20/04/2022

### **PARQUE ARAUCO ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACION**

CUIT 30-69117251-8. Se complementa aviso N° 21179/22 de fecha 05/04/2022. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/03/2022, se resolvió que la liquidación esté a cargo del directorio, designándose a María Mercedes PREMROU (Presidente), Leonardo Fabricio FERNÁNDEZ (Vicepresidente), Fabián Orlando CAINZOS (Director Titular), Fernando ALCÓN (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 938, 3º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2022

Agustina Zappalá - Tº: 141 Fº: 882 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25359/22 v. 20/04/2022

### **PAY&THINK S.A.**

CUIT 30716800985 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/02/2022 se aprobó la renuncia del Directorio y se fijó en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, designándose a Mitch Davis como Director Titular y Presidente, a Marina Sandra Wasserman como Directora Titular y Vicepresidente, a Sebastián Aljanati como Director Titular y a Lorena Claudia Cipolla como Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos en Directorio de fecha 15/02/2022 y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Mitch Davis en Bouchard 680, piso 14, CABA; Marina Sandra Wasserman en De la Nutria 74, Barrio Los Castores, Lote 224, Nordelta, Prov. Bs. As.; Sebastián Aljanati en Tte. Juan Domingo Perón 2630, piso 8 dpto, CABA; Lorena Claudia Cipolla en Dean Funes 1925, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 15/02/2022

Lucrecia María Delfina Moreira - Tº: 70 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25591/22 v. 20/04/2022

### **PERSAN ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-69730520-9. Comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2022 resolvió aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad y designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Liquidador Titular de la Sociedad; y (ii) por Acta de Liquidador del 25/03/2022 el Liquidador designado aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA y resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Arcos 2539 Piso 4o Departamento "A", CABA a Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/03/2022

Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25552/22 v. 20/04/2022

### **PLASTICOS CENTURION S.A.**

CUIT 30-50416026-9 Por Acta de Directorio N° 242 del 3 de septiembre de 2021 se decide por unanimidad el cambio de sede social de la calle Blanco Encalada 3012, piso 11º, departamento "A" C.A.B.A. a la calle Parana 690, piso 3 Oficina A.- C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2021

Sebastián Ezequiel Vazquez - Tº: 109 Fº: 740 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25151/22 v. 20/04/2022

**PRESTADORES DEL SUR S.A.**

CUIT: 30709058491: Por Asamblea Ordinaria del 04/03/2022 se eligió Directorio por 3 años: Presidente: Horacio Ernesto MURO; Directora Suplente: Analía Mercedes MILOSZ; ambos con domicilio especial en Maipu 474 Piso 2° Depto. F de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/03/2022  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25206/22 v. 20/04/2022

**PUCARA SOLUCIONES S.A.**

CUIT 30-71477506-1. Por escritura Nro. 82, del 18/04/2022, conforme Artículo 83 IGJ 7/15, se realizo Asamblea General Ordinaria que resolvió fijar el directorio con 1 Titular y 1 Suplente por 3 EJERCICIOS, venciendo dicho mandato el 30/11/2024 designando a PRESIDENTE: Gabriel Javier NUÑEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Graciela ROJAS, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Juramento 2059 3° piso, depto. 310 CABA. Asimismo se informó que el Directorio que cesó en sus cargos por vencimiento de mandato es el siguiente: PRESIDENTE: Gabriel Javier NUÑEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Graciela ROJAS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1478  
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25439/22 v. 20/04/2022

**PUERTO GENOVA S.R.L.**

CUIT 30-71688938-2 Edicto complementario del publicado el 08/04/22 TI 22700/22 se deja constancia que por acta del 17/02/22 se aceptaron las renunciaciones de Dalmiro Ramón Eleomar Charreun, Lucas Hernan Cooke y Daniel Matías Masuzzo Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/04/2022  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25441/22 v. 20/04/2022

**REDOGAR S.A.**

IGJ 1634862. CUIT: 33-69475061-9. Asamblea General Ordinaria del 14/04/2022. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Javier Gustavo Ponieman y Director Suplente: Gerardo Luis Ponieman. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Av. General Mosconi 3162, CABA. Cesan en sus cargos: Cecilia Kamien y Javier Gustavo Ponieman. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2022  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25569/22 v. 20/04/2022

**ROBERTO RASTELLI E HIJOS S.A.**

CUIT 30-59703813-1. Complementario del edicto publicado el 5/1/2022, trámite n° 108/22.- Se comunica que por fallecimiento del Presidente del Directorio Sr. Luis Roberto Rastelli en septiembre de 2020, asumió desde entonces el cargo de Presidente, la Vicepresidente Sra. Ana María Rastelli.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2021  
MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25534/22 v. 20/04/2022

**ROELEC S.A.**

CUIT 30-68520083-6. Por acta de Asamblea del 15/10/2021 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio Constituido Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, y Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Guatemala 4845 1° "7", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2021  
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25190/22 v. 20/04/2022

**SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.**

CUIT 30643333801. e. 22/12/2021 N° 99196/21 v. 22/12/2021. Edicto rectificatorio del publicado el 22/12/2021 con TI 99196/21. Donde se indicó que Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia fijó domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina B, CABA., debió decir que fija domicilio especial en Maipú 171, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2021  
Florescia Ayelen Hernandez - T°: 135 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25464/22 v. 20/04/2022

**SEGUMAS S.A.**

CUIT 30-57493370-2 SEGUMAS SA

Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 12/04/2022 son designados Presidente Clara Levinsky Director Suplente Marta Levinsky por tres ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2022

MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25526/22 v. 20/04/2022

**SRK CONSULTING S.A.**

30711210438

Por Asamblea de Accionistas de fecha 30.03.2021 se resolvió aceptar la renuncia de Alejandro Daniel Verri como Presidente y Director Titular y de Alejo Sfriso como Vicepresidente y Director Titular. Autorizado según instrumento privado - de fecha 30/03/2021

TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25182/22 v. 20/04/2022

**SUCROALCOHOLERA DEL SUR S.A.**

CUIT 30-71509855-1. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José David Salica y Director Suplente: Agustin Aragone; ambos con domicilio especial en Av. Independencia 971, Piso 1, Departamento F, CABA; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/06/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/10/2021

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25500/22 v. 20/04/2022

**TALENT FACTORY S.R.L.**

CUIT Nro. 30-71496336-4 Con fecha 27/07/2017 Rosario Salazar, DNI 28.694.351 cedió 150 cuotas de \$ 100 cada una, representativas del 50% del capital y derechos de voto a favor de María Florencia Dirrocco, DNI 30.408.532. Con fecha 02/07/2021 María Florencia Dirrocco, DNI 30.408.532 cedió 15 cuotas de \$ 100 cada una representativas del 5% del capital y derechos de voto a Marcos Gastaldi Canton, DNI 31.085.772 y 135 cuotas de \$ 100 cada una representativas del 45% del capital y derechos de voto a Santiago Gastaldi, DNI 33.840.815. Capital social: \$ 30.000; Santiago Gastaldi titular de 285 cuotas; Marcos Gastaldi Canton titular de 15 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2021

GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25165/22 v. 20/04/2022

**TODOVISION S.A.**

CUIT: 30-70704090-0. Acta de Asamblea General Ordinaria 22 del 27/10/2021: Renovaron autoridades por 3 ejercicios, por vencimiento de los mismos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Flavio Ariel GRINSTEIN, DNI 23120024; VICEPRESIDENTE: Jessica Romina GRINSTEIN, DNI 23803708; DIRECTOR TITULAR: Jorge Elías GRINSTEIN, DNI 4553535; DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Singerenko, DNI 6028915. Todos con domicilio real especial en Paraná 345, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acta de Asamblea General Ordinaria 23 del 28/10/2021: Todos aceptan los cargos por 3 ejercicios, a excepción de Silvia Singerenko, por lo que se designa

un nuevo DIRECTOR SUPLENTE: Rosa Paulina GRINSTEIN, DNI: 11.292.735, quien acepta el cargo y constituye domicilio real en Beauchef 268, piso 2 de CABA, y especial en Paraná 345, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 16/03/2021 Reg. N° 1410  
Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25527/22 v. 20/04/2022

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-65786305-6 sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de abril de 2022, se procedió a designar a los Sres. Emilio Daneri Conte-Grand (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Juan Pablo Freijo (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Luis Alberto Santos (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Jorge Casagrande (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Juan José Mata (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Ignacio Casares (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Angel Carlos Rabuffetti (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Ricardo Ferreiro (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Diego Antonio Blasco (Saraví s/n, Barrio San Manuel, Pilar, provincia de Bs. As.), Enrique Waterhouse (Zapata 524, piso 7 C.A.B.A.), Hugo Vivot (Suipacha 1111, piso 8 C.A.B.A.), Sergio Revilla Cornejo (Arenales 2448, 1 B, C.A.B.A.), Alberto Saggese (Cerviño 3220, piso 3 depto. B C.A.B.A.) y Roberto Helbling (155 Ocean Lane drive. Key biscayne, Florida, Estados Unidos) como Directores Titulares y a los Señores Carlos Daniel Bautista (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Fernando Peláez (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Emilio Nadra (Honduras 5663, piso 2°, C.A.B.A.), Martín Novillo (Honduras 5663 piso 2°, C.A.B.A.), Fernando Moreno (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Claudio Gugliuzza (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), José Bejar (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.), Marcelo Brichetto (Av. Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, C.A.B.A.), Gustavo Kopyto (Av. Santa Fe 2131 13° A, C.A.B.A.), Rufino Arce (Suipacha 1111, piso 8 C.A.B.A.), María Lopez Isnardi (Juan Francisco Segui 4464 4 B, C.A.B.A.), Pablo Holassian (Olleros 2323 8° A, C.A.B.A.), José María Nelson (Carlos María Della Paolera 299, piso 16°, C.A.B.A.) y Pablo Mautone (Arenales 2448, 1 B, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Por reunión del Directorio del 13 de abril de 2022 se nombró a Emilio Daneri Conte-Grand como Presidente del Directorio y a Juan Pablo Freijo como Vicepresidente del Directorio. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre.  
Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 322 DEL 13/04/2022 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 20/04/2022 N° 25403/22 v. 20/04/2022

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-65786206-8

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/04/2022 y reunión de Directorio del 05/04/2022 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Jorge Tomás Turri, Vicepresidente: Luis Alberto Fallo. Directores Titulares: María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Luis Rodolfo Secco, Carlos Alberto Di Brico, Carlos Alberto Olivieri, Federico José Basualdo Richards y Soledad Marisol Tolone. Directores Suplentes: Gerardo Carlos Paz, Jorge Romualdo Sampietro, María Agustina Montes, Francisco Antonio Macías, Enrique Llerena, Santiago Alberto Fumo, Martín Irineo Skubic, Nicolás Agustín Nuñez y Alejo Sorrentino. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle: a) los Sres. Horacio Jorge Tomás Turri y Gerardo Carlos Paz y la Sra. María Carolina Sigwald en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) el Sr. Luis Alberto Fallo en la calle Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) los Sres. Pablo Daniel Viñals Blake y Francisco Antonio Macías en la Av. Leandro N. Alem 882 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) el Sr. Luis Rodolfo Secco en la calle Don Bosco 3672 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) el Sr. Carlos Alberto Olivieri en la calle Montevideo 1167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; f) el Sr. Carlos Alberto Di Brico en la calle General Pacheco 965, Martínez, Provincia de Buenos Aires; g) el Sr. Jorge Romualdo Sampietro en la Av. Eduardo Madero 942 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; h) la Sra. María Agustina Montes en Maipú 1 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; i) el Sr. Enrique Llerena en la calle Lavalle 1118 piso 6 dto. K de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; j) el Sr. Santiago Alberto Fumo en la calle Montevideo 1947 piso 2 dto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; k) el Sr. Martín Irineo Skubic en la calle Gobernador García 1496, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; l) los Sres. Federico Basualdo Richards y Alejo Sorrentino y la Sra. Soledad Marisol Tolone en la calle Tucumán 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y m) el Sr. Nicolás Agustín Nuñez en la calle Tucumán 500 EP de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 642 de fecha 05/04/2022  
Patricia Nora Landeira - T°: 105 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25447/22 v. 20/04/2022



**TRASCOPIER S.A.**

CUIT 30646420209: Por escritura de 18/03/2022, protocoliza Acta de Asamblea de 09/11/2021, que designa: Presidente: Rubén Norberto GOMEZ; Vicepresidente: Osvaldo Sergio SOLIGO; Director Titular: Enrique Antonio TRASORRAS; Director Suplente: Yanina Marcela Gladys GOMEZ, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1781 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 18/02/2022 Reg. Nº 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25173/22 v. 20/04/2022

**TRENDS CONSULTING S.A.**

CUIT 30-68893769-4. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 31/8/2017 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Daniel Oscar Marazzo, Vicepresidente: María Magdalena Passerini, Directores Titulares: Roque Tomás De Nardis y María Marcela Conti Farías, Director Suplente: David Bauer Bajerman; duración de los cargos: 1 ejercicio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 710, piso 1, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 16/8/2018 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Daniel Oscar Marazzo, Vicepresidente: María Magdalena Passerini, Directores Titulares: Roque Tomás De Nardis y María Marcela Conti Farías, Director Suplente: Ignacio Hervé Echavarría; duración de los cargos: 1 ejercicio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 710, piso 1, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 18/10/2019 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Daniel Oscar Marazzo, Vicepresidente: María Magdalena Passerini, Directores Titulares: Roque Tomás De Nardis y María Marcela Conti Farías, Director Suplente: Ignacio Hervé Echavarría; duración de los cargos: 1 ejercicio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 710, piso 1, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 14/12/2020 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Daniel Oscar Marazzo, Vicepresidente: María Magdalena Passerini, Directores Titulares: Roque Tomás De Nardis y María Marcela Conti Farías, Director Suplente: Ignacio Hervé Echavarría; duración de los cargos: 1 ejercicio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 715, piso 7, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 1/11/2021 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Daniel Oscar Marazzo, Vicepresidente: María Magdalena Passerini, Directores Titulares: Roque Tomás De Nardis y María Marcela Conti Farías, Director Suplente: Ignacio Hervé Echavarría; duración de los cargos: 1 ejercicio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 715, piso 7, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2021 LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 Nº 25358/22 v. 20/04/2022

**VERDE LITORAL S.A.**

CUIT 30-67774474-6 por Acta de Directorio del 10/12/2021 se decidió el traslado de sede social desde la Avenida General Las Heras 2779 piso 7 departamento A CABA a la calle SAN MARTIN 686 PISO 7 OFICINA 72 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 18/04/2022 Reg. Nº 1022  
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 Nº 25532/22 v. 20/04/2022

**VITKE S.A.**

CUIT 30-71441107-8. Asamblea General Ordinaria del 20/01/22. Se designó Presidente a Javier Marcelo TOMADONI; Directora Titular a Adriana Elena VOGES y Directora Suplente a Diana Emilia REISER; todos con domicilio especial en Concepción Arenal 4785, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2022  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 20/04/2022 Nº 25346/22 v. 20/04/2022

**VITRALES ARTESANALES S.A.**

Cuit 30-61788855-2 Según Acta de Asamblea del 14/01/22, ha vencido el mandato, el día 30/06/19, del Presidente Liliana Hemilse Turco y del Director Suplente Nira Eliana Turco, DNI 14255676, CUIT 27-14255676-1, argentina, soltera, comerciante, nacida: 24/12/1960. Se elige Presidente a la Señora Romina Laura D'Alessandro, DNI 37345582, CUIT 27-37345582-8, argentina, casada, arquitecta, nacida: 26/01/1993. Se elige Director Suplente a Liliana Hemilse Turco DNI 11427992 CUIT 20-11427992-8, argentina, casada, arquitecta, nacida: 14/05/55. Todos los directores son elegidos por tres ejercicios y constituyen domicilios especiales en Juramento 2618 3er.piso departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2022

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25150/22 v. 20/04/2022

**WALID S.A.**

C.U.I.T. 30-68894892-0, Comunica que por: Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de abril de 2022, se produjo la renuncia del Presidente Aldo Malek Pascha DNI 11.635.678, la que fue aceptada por los accionistas junto con su gestión, procediéndose a designar nuevas autoridades las resultando Presidente: Silvia Leila MALEK PASCHA, D.N.I. 14.958.981 y Directora Suplente: Nora Ema MALEK PASCHA, D.N.I. 6.691.586, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social de Cochabamba 2562, C.A.B.A.- carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25180/22 v. 20/04/2022

**WM ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68617257-7 Por asamblea ordinaria del 12/04/2022 renuncio como Presidente Lilian Devico. Se designó Presidente: Antonio Santiago Antognolli Director Titular: Lilian Devico Director Suplente: Diego Carlos Villanueva, todos con domicilio especial en Pasaje Angel Peluffo N° 3944, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/04/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/04/2022 N° 25212/22 v. 20/04/2022

**ZOLODA S.A.**

CUIT 30-54891771-5. Por asamblea del 03/11/2021 designó: presidente: Silvana Mariel LARA; vicepresidente: Adrián Oscar LARA; directores titulares: Alejandra Patricia LARA y Leandro Alberto LARA, todos constituyendo domicilio especial en Villanueva 1219 Piso 17 CABA; síndico titular: Nicolás Ruben SCALONE y síndico suplente: Juan Manuel ESPESO, ambos constituyendo domicilio especial en Alem 693 Piso 5 Dpto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 844

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 20/04/2022 N° 25401/22 v. 20/04/2022



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546 Piso 3°, de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que el 30/3/2022 en el marco de la causa "ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte.N°23.289/2021) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALFREDO JORGE STUART CARVAJAL PRODUCCIONES S.A., (CUIT 30555750451), con fecha de presentación el 7/3/2022. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante el Síndico Cdor. Leandro Julián Vanarelli, con domicilio en Valle 677 Piso 7, Depto. "C", CABA, hasta el día 14 DE JUNIO DE 2022. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 11/8/2022 y 23/9/2022, respectivamente. Audiencia informativa: 3/5/2023 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 24591/22 v. 26/04/2022

#### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/161, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 161 - IMPUTADO: ESTRADA, HORACIO ANTONIO s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 53/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de Horacio Antonio Estrada, D.N.I. N° 8.607.234, y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)." Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Cámara - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara

Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 20/04/2022 N° 25498/22 v. 22/04/2022

#### **JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRÁMITE DEL TRABAJO DE LA I NOMINACIÓN - TUCUMÁN**

Se hace saber que por ante este JUZGADO DEL TRABAJO DE LA Ira NOMINACION, Juez a cargo del DR. CARLOS FRASCAROLO; Secretaría a cargo de la DRA. VALERIA IRAMAIN y del PROC. MATIAS OVEJERO, se tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE VICENTE c/ SUCESION DE IGLESIAS CASAL JACINTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 86/15, en los cuales se ha dictado el presente proveido, a los fines de notificar a ROSA ROGELIA IGLESIAS que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2022. Proveyendo la presentación del 22/03/2022: atento a las constancias del sistema de administración de expediente, y no existiendo tiempo material suficiente para la notificación de la audiencia prevista para el día 07/04/2022, corresponde fijar nueva fecha de audiencia del art. 69 para el día 04/05/2022 a 8:30 h. Esta tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 de igual digesto, haciéndose saber que de no existir conciliación se procederá de conformidad a las previsiones del art. 76 (cfr. ley 8.969). Hágase saber que la audiencia fijada precedentemente se llevará a cabo a través de la plataforma digital Zoom (ID: 837 7783 4153 Contraseña: 697125) Notifíquese a la accionada Rosa Rogelia Iglesias mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Personal. San Miguel de Tucumán, 01 de abril de 2022. DR. CARLOS FRASCAROLO - Juez/a. DRA. VALERIA IRAMAIN - Secretaria.

e. 20/04/2022 N° 25118/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en la calle Montevideo 546, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28/03/2022, en el expediente 3024/2022, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NOBLES DEL SUR S.A. (C.U.IT. 30711237824), en el que se designó síndico al Estudio “Franqueiro y Asociados”, con domicilio en la Av. Corrientes 534, piso 9, departamento “B”, CABA, teléfono (011) 1530563324 (en el horario de 12 a 18), correo electrónico: concursnoblesdelsursa@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/08/2022. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 01/09/2022 y 21/10/2022, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10/06/2023 a las 10.00 horas.

BUENOS AIRES, 8 DE ABRIL DE 2022.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 23871/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 3791/1998, caratulada: “OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES s/Inf. Ley 24.769”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Eduardo HUARTE (D.N.I. N° 7.336.695) lo siguiente: “///nos Aires, 19 de abril de 2022... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a Eduardo HUARTE con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 7 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25368/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a Remy Hurtado Céspedes (DNI 94.408.947, con ultimo domicilio conocido en casa 46, manzana 21, villa 1-11-14, CABA), que deberá presentarse a fin de ponerse a derecho, informar su domicilio y designar defensa de confianza, dentro del tercer día de notificado, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 5485/2021 caratulada “Hurtado Céspedes, Remy s/ Falsificación de documento público”. Ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 4 de abril de 2022.- Sebastián Roberto Ramos Juez - Carlos Daniel D'Elia Secretario

e. 20/04/2022 N° 25274/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, en el marco de la causa nro. 8176/19 caratulada “Partido Renovador Federal s/Averiguación de delito” notifica a RAMÓN ISMAEL VERES (DNI 18.403.383), que deberá comparecer ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 3 °, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos de referencia, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. el próximo 27 de abril a las 10.30 hs., ello bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal. Ante mí: Carlos D. D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 18 de abril de 2022. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 20/04/2022 N° 25405/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 07.03.2022 se decretó la quiebra en los autos caratulados: 9837/2020 URUGUAY 338 S.A S/ QUIEBRA, en la que se designó síndico a la contadora María del Carmen Crovi, casilla de correo electrónico ccrovi@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2022 consignándose en el asunto “INSINUACION EN EL PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADO POR (nombre del insinuante)”. Los escritos deberán enviarse en PDF con un máximo de 5 MB. El síndico deberá presentar el informe individual el 14.07.2022 y el informe general el 09.09.2022. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.08.2022. El 25.10.2022 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, abril de 2022. ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25354/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nº16 a cargo del Dr. Cortés Funes, Martín, con fecha 23/02/2022 ha ordenado la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados “ARIZAGA, LUIS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte Nro. 21152 / 2021, de Arizaga Luis Alberto DNI 20.020.855, domiciliado en calle Corrales 3500, Edificio 26 7A ex 18 Nudo 11, Barrio Soldati., CABA. Verificaciones hasta el 9/05/2022 ante CPN Alicia Zulema FLABIAN Contadora Pública con domicilio constituido en calle Uruguay 390 Piso 9 Depto. “B”, C.A.B.A., debiendo presentar sus verificaciones en <https://sites.google.com/view/arizaga-luis-alberto-concurso/protocolo>, de requerir instrucciones dirigirse a [flabianalicia@gmail.com](mailto:flabianalicia@gmail.com). Pago de arancel mediante transferencia al CBU 029007801000000022807. Informe Individual de créditos (art 35 LCQ) vencerá el 16/06/2022. Sentencia verificatoria (art 36 LCQ) hasta el 6/7/2022. Informe General (art 39 LCQ) el 23/08/2022 2. Audiencia Informativa será el 2/05/2023 a las 11:00hs. Publicación de edicto sin previo pago. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 20/04/2022 N° 25335/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 23.12.2021 se decretó la quiebra de IKALA SA (CUIT Nº 30709050172), en la cual ha sido designado síndico Contador Aníbal Luis Guido, con domicilio en Chaco 145, PISO 1º “B”, CABA, T.E. 49024087 y correo electrónico: [craniballguido.sindicatura145@gmail.com](mailto:craniballguido.sindicatura145@gmail.com); cuenta de ahorro, Banco Ciudad CBU 0290018610000030178011, para depositar el arancel a nombre del Síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.06.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.08.2022 y el general el día 29.09.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 05.07.2022. Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome su inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos “IKALA SA s/ QUIEBRA” (N° 13553/2020). Buenos Aires, 19 de abril de 2022. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25353/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20, interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 06/04/2022 se decretó la quiebra de FASHION TRENDS S.A. (CUIT: 30-70864471-0), en la cual ha sido designado síndico el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8º, Of. “C/D”, C.A.B.A., correo electrónico: [driglesias@yasociados.com.ar](mailto:driglesias@yasociados.com.ar) y teléfono: 4311-6407. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos hasta el 16/06/2022 (ley 24.522: 32). Se hace saber que el horario límite para recibir sus insinuaciones serán las 18:00 hs. del día de vencimiento de la LC.: 32. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/08/2022 y el general el 27/09/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico

la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "FASHION TRENDS S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 544/2020) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 18 de abril de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO  
e. 20/04/2022 N° 25495/22 v. 26/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "UYUNI DEL CARPIO, NOLBERTO s/QUIEBRA" (Expte. COM 12527/2020) se ha decretado la quiebra de NOLBERTO UYUNI DEL CARPIO, DNI N° 94510929, CUIT 20-94510929-8, con fecha 05 de abril de 2022. La síndico actuante es la contadora Paula Andrea Bongiorno correo electrónico sindicobongiorni@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 25 de agosto de 2022 y el 6 de octubre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25503/22 v. 26/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25.03.2022, en el Expte. Nro. 26485/2013 se resolvió decretar la quiebra de PILMAR S.A. (CUIT Nro. 30-70820223-8). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 31.05.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail ([estudiofacciuto@fibertel.com.ar](mailto:estudiofacciuto@fibertel.com.ar) y [eduardovfacciuto@gmail.com](mailto:eduardovfacciuto@gmail.com)), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 14.07.2022 el 09.09.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el Estudio Facciuto Gorsd y Asociados (Dom. Elec. 20107774859), domiciliado en Uruguay 390, piso 7, "F" CABA, con teléfonos 114373-0003/114371-2243 y 1144147446; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: CBU n° 00703589-30004006934537, caja de ahorro en pesos n° 4006934-5 358-3 del Banco Galicia. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25107/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 29, sito en Av. Callao 635, 3° piso, comunica por dos días que con fecha 12/04/2022 en el expediente 31853/1992 “COMPAÑÍA FINANCIERA CORFAR SA s/QUIEBRA”, se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 20/04/2022 N° 25284/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 29.03.2022 se decretó la quiebra de ROPA INTIMA S.A., CUIT 30-70704786-7, con domicilio en Rodríguez Peña 434 4to piso, oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “ROPA INTIMA S.A S/QUIEBRA” (antes pedido de quiebra por OBRA SOCIAL DE LOS CORTADORES DE LA INDUMENTARIA)”, expte. N°32756/2019, en el cual se designó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485 Piso 9 Dto. C de esta Ciudad Autónoma, Tel.:4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.5.22. A tal fin, hácese saber a los acreedores que deberán presentarlos de manera digital a la dirección ropaintimaquiebra@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Vencido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: [https://drive.google.com/drive/folders/1dXthV45ATQIA\\_u0F1mjre\\_hbYe8LtQjU?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1dXthV45ATQIA_u0F1mjre_hbYe8LtQjU?usp=sharing) en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1.8.2022 y 14.9.2022, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Edgardo Ariel Maiques, secretario. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25586/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos “ ACOPIO EL SAUCE SA S/ QUIEBRA” (EXPT. COM 40443/2010), se presentó proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 19 de abril de 2021. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 20/04/2022 N° 25594/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 49, hace saber que en autos “DS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte Nro. COM 008564/2019, con fecha 21/02/22 se resolvió: 1) Declarar finalizado el concurso de DS S.R.L. 2) Se dispone mantener la inhibición general de bienes otrora decretada hasta que se encuentre cumplido el acuerdo, teniendo en cuenta la propuesta aprobada de fs. 547/9 y sus reformulaciones de fs. 551/53 y fs. 558/60; y, el cese de las limitaciones previstas por la LC 15 y 16. 3) Designase al síndico Contador Cesar A. Carlino como controlador del cumplimiento del acuerdo, se cerciorará de la vigencia de la citada medida y de su reinscripción en debido tiempo, si correspondiere. 4) Publíquese edictos por la convocatoria por un día en el Boletín oficial y en El Cronista Comercial dentro de las 48 hs. de notificada. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 21993/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ABOSSIDA, LUIS MARIO s/QUIEBRA" (19312/2021) con fecha 7.3.22 se decretó la quiebra de LUIS MARIO ABOSSIDA (D.N.I. N° 14.976.879 CUIT: 20149768794) debiendo los acreedores remitir en formato digital al síndico CARBAJO PABLO ESTEBAN los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.6.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser legales@golvet.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Av. Córdoba 679 5° B, CABA. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 16.8.22 y el estatuido por el art. 39 el día 27.9.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 30.8.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 18 de abril de 2022 MARIA CRISTINA O'RELLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 25294/22 v. 26/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Silvina Romero, sito en la calle Talcahuano 490 (6° Piso) de CABA, en el marco de los autos "BERATZ, MARIANO GASTON c/ GALINDO VIEIRA CRISTIANE s/ DIVORCIO" (Expte. 23928/2017), cita y emplaza a la Sra. CRISTIANE GALINDO VIEIRA (DNI 94.266.145) para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, tome conocimiento de la petición de divorcio efectuada por el Sr. BERATZ MARIANO GASTON y respecto de la propuesta reguladora relativa a sus efectos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de febrero de 2022. Myriam M, Cataldi Juez - Myriam M. Cataldi Juez

e. 20/04/2022 N° 15477/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, sito en Uruguay N° 714, piso 1°, CABA, en autos "OTERO MARTA C/ PAUSA MANUEL, ARNALDO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte N° 58566/2014, cita y emplaza al Sr. Manuel Arnaldo PAUSA para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al DEFENSOR PUBLICO OFICIAL para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días. Buenos Aires, 9 de Marzo de 2022. Zulma Analía BERNUES Secretaria

e. 20/04/2022 N° 21586/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CARDOSO, Melody Cataleya s/ Control de Legalidad – Ley 26.061" (Expte. 51.138/17), notifica a la Sra. Lorena Fabiana CARDOSO (D.N.I. 32.197.417) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de abril de 2022.- Por advertirse en este acto que se incurrió en un error involuntario en la resolución de fs. 333, por cuanto se consignó como prenombre de la niña Calataleya, se la rectifica en el sentido que el correcto es Cataleya.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL" La resolución de fs. 333, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 18 de abril de 2022.- ... III.- En consecuencia, se cita a la Sra. Lorena Fabiana CARDOSO (D.N.I. 27.289.754) para que, dentro de los cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Melody Calataleya CARDOSO con los antecedentes de autos. Notifíquese a través de edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encontrarán libres del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confeccióneselos por Secretaría.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL" Mónica C. Fernandez Juez - Hernán C. Moglia Secretario

e. 20/04/2022 N° 25332/22 v. 21/04/2022



**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, sito en Belgrano 274 PB en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ GARROS, JUAN JOSÉ s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 16132/2019), cita y emplaza a fin de que comparezca Juan José GARROS DNI 17.196.670, en el término de cinco días ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (conforme lo dispuesto por los art. 145, 146, 147 y 531 del CPCCN).

Bahía Blanca, 19 de abril de 2022.

Nota: El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación (vía intranet) y en el diario "La Nueva" de esta ciudad. Conste.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 20/04/2022 N° 25541/22 v. 20/04/2022

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/04/2022	BARZOLA ADRIANA MARIA	22497/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	12/04/2022	DAMARIO NATALIO JUAN Y FERRANTE MARIA GRACIA	24082/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/04/2022	ABALO HUGO DANIEL	25035/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	13/04/2022	COSTANTINO ANTONIO	24311/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/04/2022	ALICIA TOBAL	21295/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/03/2022	SAAVEDRA INES ROGELIA	14192/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/03/2022	GUADAGNA ROBERTO VICENTE	16937/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/03/2022	LOUZAO MERCEDES	19154/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/04/2022	CUSTODIO INACIO	24793/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/04/2022	MARIA CRISTINA ASPE	24832/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/04/2022	FRANCO MONICA ALEJANDRA	24727/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/11/2020	VEGA VICTOR ALFREDO	57344/20
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/04/2022	CARBONE NELLY ANTONIA	23913/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/04/2022	TERESA ROSSINI, ROSA ISABEL ROSSINI, EDELMIRA JULIA ROSSINI , CLEMENTINA ROSSINI, FELISA ROSSINI Y JOSÉ VIRGINIO ROSSINI	24834/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2022	ARTURO HUERGO	23895/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/04/2022	MAURICIO GEDALIO BERNSTEIN	24471/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/03/2022	JORGE FEDERICO APUZZO	17224/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/02/2022	ALEJANDRO AGUSTÍN ZARATE	10209/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/04/2022	PITA CARMEN MARIANA	24310/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2022	ARECHA NELLY	24742/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/04/2022	GRAÑA NIEVES	24744/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/03/2022	MOONEY GUILLERMO RAFAEL	19274/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/04/2022	MUGGERI YOLANDA	25177/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/04/2022	YOLANDA ZUBIRIA	24110/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	31/03/2022	VICENTE MIGUEL PAYA	20507/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	18/04/2022	SANDRA PATRICIA SICA	24965/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/03/2022	OHANIAN PASCUAL CARLOS	12365/22
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/06/2016	LA MATTINA JOSEFINA	44498/16
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/04/2022	RAUL BONILLA AGRAMONT	25235/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/04/2022	NELLY LAURA BARNI	25244/22
45	UNICA	CARLOS GOGGI (JUEZ)	08/04/2022	GONZALEZ MANUEL	23020/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/03/2022	ELSA SABINA IGLESIAS	16434/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/04/2022	RUBÉN HÉCTOR DE JUANA	25254/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/04/2022	AROLDO JOSE VICICONTE	25268/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/04/2022	JUAN CARLOS HUMENIUK	24530/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/04/2022	DERITO ANTONIO	24546/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/04/2022	GIOVANNINI FIORELLA JULIANA MARIA Y FERRETTI PEDRO MIGUEL	24820/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/04/2022	ALVAREZ GENOVEVA ANGELICA	24950/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	SOTO MARIA CRISTINA	23748/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	SILBERZWEIG LILIANA CELINA	23751/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	VISCONTI ALICIA NELIDA	23760/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/04/2022	SANDOVAL ALEJANDRO	24829/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	31/03/2022	LUIS JOSE SALA	20119/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/04/2022	COROAS RAUL OMAR	25116/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/04/2022	WAGNER MAUTONE GALLI	24771/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/04/2022	MARIA ALICIA CARRIOLI	24830/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/04/2022	ELVIRA ROSA FLORES	21027/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/04/2022	MARIANO HECTOR BARCO	24822/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/04/2022	JORGE ANDRES PARKES	24588/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/04/2022	AIDA ESTER MERINO	24303/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/04/2022	ELENA MERCEDES CIUDAD	24543/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	11/04/2022	ALVAREZ CONCEPCION LUISA	23846/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	11/04/2022	ANTONIO FÉLIX PALLANZA Y DE ANUNCIACIÓN GRACIA CERNUTO	23864/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	18/04/2022	MORELLI SUSANA ISABEL	25056/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA	13/04/2022	HUGO FERNANDO SORGENTE	24586/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/12/2021	MARIO CELESTINO BACCHINI	101492/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	18/04/2022	JORGE NORBERTO ROVITTI	24821/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	07/04/2022	DANIEL POSE EIROA	22532/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/04/2022	MARIA MIZOWIEC	24312/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	18/04/2022	RODRIGUEZ ANTONIO VICENTE	24937/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/04/2022	ROBERTO ARMANDO SOTTILE	22926/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/04/2022	ENRIQUE FERRARO	24413/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/04/2022	AMEDEO AMORESANO	24789/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/04/2022	PELENTO BLANCA ROSA	22998/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/04/2022	SALVATO FRANCISCO ANTONIO	22692/22
89	UNICA	MARÍA CLARA DE LORENZO	30/03/2022	MENDOZA JUAN MIGUEL	19652/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/02/2022	DAVID CONDORI ATINGORA	9009/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/04/2022	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	24442/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/04/2022	RAMON ALVARELLOS Y NELIDA ELVIRA TURRI	24283/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/04/2022	MARIA ESTHER GAGO	24289/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/03/2022	GASTON RODOLFO BOUQUET	18638/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/04/2022	ISABEL BEATRIZ MAROTTA	21890/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/04/2022	CHIROM SALOMON	21940/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	17/02/2022	CAMPOS NILDA BEATRIZ	8262/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/03/2022	HORACIO SILVESTRE TORRES	18781/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/04/2022	ERNESTO LUIS SPOTURNO	24346/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/04/2022	BEATRIZ SCHLIEPER	23927/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/04/2022	GUINDON EMILIO VALENTIN	24818/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/02/2022	ERODITA GODOY	10293/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/04/2022	BIONDO ANNA	21987/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/04/2022	JULIA SEBASTIANA LOPEZ, ARMANDO CORTEZ, SILVIA BEATRIZ CORTEZ Y JULIO CESAR CORTEZ	24865/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/03/2022	HORACIO JUAN ELIZALDE	20188/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/04/2022	OSCAR RUBEN MINERVINI	21951/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/04/2022	MARIA GONZALEZ Y VICTOR JUAN LIZARRAGA	24858/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/08/2021	VACCARO CONCEPCION LUISA	62116/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/03/2022	ZARACHO NICACIA	17367/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/03/2022	ZARACHO NICACIA	17369/22

e. 20/04/2022 N° 5398 v. 20/04/2022

**¿Nos seguís en Instagram?**  
 Buscanos en **@boletinoficialarg**  
 y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial  
 Argentina

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 6, Sec. N° 11, sito en Av. R.S. Peña 1211 piso 2°, PB, C.A.B.A., avisa por 2 días en el Boletín Oficial en el Exp. 6112/2012 - IGLESIAS ANABELLA ELIZABETH c/ FIRPO BASILIO AMERICO s/EJECUCION PRENDARIA, que el Martillero Miguel A. León CUIT 20-10.996.226-1 rematará al contado, en efectivo y al mejor postor el 28/04/22 11.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A. el 100%, del automotor propiedad de Basilio Américo Firpo, dominio ETU 817, marca CITROEN tipo Sedán 5 puertas, modelo C3 1.6i 16V Exclusive, motor CITROEN n° 10DBTF0005342, chasis CITROEN n° 935FCN6AP5B725269, año 2005, al contado y al mejor postor. El 19/02/22 se pudo constatar que el vehículo responde a los estándares originales de fabricación, luce en su pintura el deterioro lógico de su antigüedad, con rotura parcial en paragolpe delantero del lado del volante. El tapizado interior se encuentra en buenas condiciones. Respecto al motor no se visualizaron faltantes y no se logró la puesta en marcha ya que la batería estaba descargada. Se visualizó en parabrisas "VTV 2020". Surge de las presentes actuaciones como fecha de secuestro policial 15/03/20, fecha en la cual dejó de rodar y ser aseado regularmente.- DEUDAS Patente \$ 44.431,62 al 29/03/22 (fs. 187), que deberán ser afrontadas por el comprador. b) Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos previstos por el Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (conf. art. 570 del Cód. Proc.). BASE: \$ 300.000 (trescientos mil pesos), Comisión 10% y Arancel 0,25% (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7); Se pone en conocimiento el protocolo para poder presenciar remates por parte del público acorde a las restricciones dispuestas en el sitio [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) Exhibición Lunes 25 y martes 26 de abril de 15 a 17 hs. En Honduras 3813 CABA debiendo comunicarse previamente con el Martillero al 155-8746097 o mail [marladelfa@hotmail.com](mailto:marladelfa@hotmail.com). MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 24419/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria número 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, CABA, avisa por 1 día en los autos "TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA"; N° 14.850/2018, que el martillero público Hugo L. Milione; CUIT 20-10462311-6, rematará: a) BIENES MUEBLES de la fallida (en block, mediante procedimiento de llamado a mejorar oferta, en sobre cerrado y sin puja de oferentes); b) MARCAS de la fallida (en block, mediante subasta pública). Como se dispone a continuación. A) BIENES MUEBLES: se encuentran depositados en Sargento Ponce s/n y colectora Autopista Bs.As.- La Plata; mano a Capital Federal; Sarandí; Provincia de Buenos Aires, estableciéndose como modalidad de venta para los mismos el procedimiento de "llamado a mejorar oferta". La venta se realizará bajo la modalidad de OFERTA EN SOBRE CERRADO, SIN PUJA ENTRE OFERENTES, al contado, al mejor postor, en el estado en que los bienes se encuentran y exhiben, y en las condiciones que se establecen a continuación: 1) OBJETO: los bienes muebles de la fallida, EN BLOCK, enumerados a fs. 2299/2301; 2) BASE: se tomará como base, el monto de la oferta presentada por el martillero a fs. 2638/2639, es decir, la suma de \$ 80.000; 3) MODALIDAD DE VENTA: Sólo serán admitidas OFERTAS EN SOBRE CERRADO, que se entregarán en el Juzgado hasta el día VIERNES 29/04/22 (INCLUSIVE).- Se hace saber a los interesados que podrán concurrir libremente -sin necesidad de solicitar turno previo- por la mesa de entradas de la Secretaría para presentar el sobre cerrado con su oferta de compra.- Los sobres serán reservados en Secretaría sin conocimiento del resto de los oferentes, partes y funcionarios concursales hasta la fecha de apertura, dejándose constancia en autos únicamente de la existencia de la misma.- En el exterior del sobre se indicará únicamente la carátula del expediente, sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: identificación del bien que desea adquirir, nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, CUIT, precio ofrecido, domicilio real y procesal constituido en la jurisdicción del Tribunal, datos de su cuenta bancaria (CBU banco, sucursal, N° y tipo de cuenta), original de la boleta de depósito en el Bco. Ciudad de Bs.As., Suc. Tribunales (cuenta de la quiebra: Libro 854 Folio 670 DV 8) correspondiente al 100% de su oferta, con más la comisión del martillero. 4) COMISIÓN DEL MARTILLERO: 10% del precio de venta, mas el IVA en caso de que el rematador se encuentre inscripto en ese tributo: Todo a cargo del comprador.- 5) Podrán requerirse precisiones sobre este procedimiento de "mejora de ofertas" en las oficinas del síndico y del martillero, y ante cualquier duda deberán indefectiblemente consultar el expediente.- 6) Será obligatorio acompañar en el interior del sobre cerrado, la boleta de depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal tribunales, a nombre de las actuaciones: EXPEDIENTE NRO. 14850/2018, AUTOS "TELEVISION DIGITAL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA" (cuenta Libro 854 Folio 670 DV 8), con el importe correspondiente al 100% de la oferta -suma ésta que se fija

vinculante para acceder al ofrecimiento-, como así también el importe de la comisión del martillero y del IVA en caso de corresponder.- Todo ello a cargo del comprador.- 7) Las ofertas, para ser admitidas, deberán superar en un 5% la base referida. Las mismas serán abiertas en el Juzgado y ante el Secretario y con la presencia del martillero, el síndico y los oferentes que deseen asistir.- 8) La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta que, reuniendo los requisitos consignados, sea el precio más alto. Y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría al adjudicatario, excluyéndose de tal forma la puja de la mejora de ofertas.- 9) En el caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la que haya sido presentada con anterioridad.- 10) Las sumas depositadas como ofrecimiento, a excepción del que haya resultado adquirente, se reintegrarán sin más trámite a cada uno de los oferentes perdidosos, por lo que deberán hacer constar en la oferta su número de CUIT, situación frente al IVA (responsable inscripto, no inscripto, monotributista, exento, etc), y CBU a los fines del debido reintegro.- 11) Fíjese como fecha señalada para el acto de apertura de los sobre cerrados, el día VIERNES 6/05/22, A LAS 10:00 HORAS, en la sede del tribunal.- 12) EXHIBICIÓN: La exhibición de los bienes muebles tendrá lugar el día 4/05/22 de 11 a 13 hs, en el sitio en que se encuentran depositados.- 13) Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien.- 14) Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración de la totalidad del precio en la forma precedentemente dispuesta, y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de Mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo.- 15) Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa- 16) Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las constancias del expediente. B) MARCAS DE LA FALLIDA: 1).- decretese la venta en pública subasta de las MARCAS de propiedad del fallido, mencionadas en el escrito del síndico de fs. 2647 del expediente, en block, al contado, al mejor postor, y en la forma y condiciones que a continuación se determinan. La subasta se realizará el VIERNES 27 DE MAYO 2022 a las 10:30 hs. en Jean Jaures 545 Pb, Caba. Para concurrir al remate, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([ <http://www.csjn.gov.ar/> [www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/) ]) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro [ <https://turnos.csjn.gov.ar/> ] y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. 2).- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de titularidad marcaría a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral y al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. 3).- Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. 4).- Es responsabilidad del rematador asegurar la regularidad del acto público, de manera que ningún postor sea impedido u obstaculizado de su posibilidad de ofertar, disponiendo personal adecuado al efecto.- 5).- Respecto a la comisión a cobrar por el martillero, se la fija en el 10%, más el IVA en caso de ser responsable inscripto en ese tributo. 6).- Base para la subasta de las marcas en conjunto: \$ 33.333. 7).- •El adquirente deberá abonar el arancel de 0.25% del precio de venta (Acordada CSJN 24/00). 8).- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa 9).- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Publíquense edictos con carácter URGENTE, en forma unificada tanto para los "bienes muebles" como para las "marcas"-, en el BOLETIN OFICIAL y la página web [www.corporacionderematadores.org](http://www.corporacionderematadores.org) por 1 día. Firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 18 días de Abril de 2022.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO

HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25152/22 v. 20/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA**

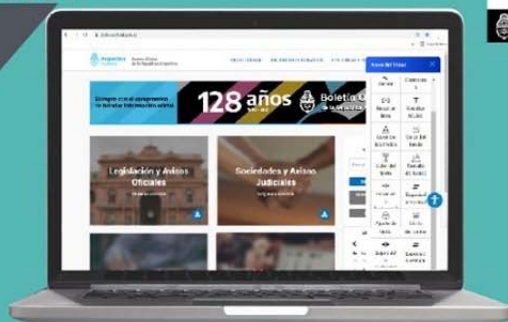
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo del Dr. Julio Carlos (H) SPERONI, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 3° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "RUSSO Adrián y otro c/ EVERGOLD S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 2732/2020; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 (Cel 15-5617-1192) [ajjibanez@hotmail.com](mailto:ajjibanez@hotmail.com) REMATARÁ el 27 de ABRIL de 2022 a las 11 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de ABRIL de 2022 de 9 a 11 hs., La Unidad Funcional N° UNO DE LA PLANTA SOTANO, PLANTA BAJA Y PLAN- TA ENTRE PISO, con frente a la calle HONDURAS 4095, ESQUINA FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1511, matrícula 18-5941/1, nomenclatura catastral C. 18, S. 19, M. 42, P. 26, PARTIDA INMOBILIARIA 2846984. Según mandamiento de constatación de fs. 156/157, atendido por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Griselda Margarita ARELLANO y exhibe a su nombre DNI 19.003.286 emitido el 06/09/2012 quien me permite el ingreso manifestando que en el inmueble no vive nadie y que lo utilizan como depósito y en las oficinas hay documentación. Lo ocupa en carácter de Presidente de EVERGOLD SA, es decir la demandada en autos.

Según ampliación de mandamiento efectuado por el martillero en autos a fs. 159/160, ubicado en Av. HONDURAS 4095 esquina Francisco ACUÑA de FIGUEROA 1511, cerrando la manzana las calles El Salvador y Medrano, con entrada independiente por Av HONDURAS 4095, del Barrio de PALERMO Comuna 14, de ésta C.A.B.A. Unidad Funcional UNO ubicada en la PLANTA SÓTANO, PLANTA BAJA y PLANTA ENTREPISO. Según títulos y MH 1839-82, consta de las siguientes superficies: PLANTA SÓTANO: cubierta y total 182,24 m<sup>2</sup>, PLANTA BAJA: cubierta y total 182,87 m<sup>2</sup>, PLANTA ENTRE PISO cubierta y total 59,53 m<sup>2</sup>. SUPERFICIE TOTAL 424,64 m<sup>2</sup>. Se trata de un LOCAL con entrada independiente por la Av. HONDURAS 4095, PLANTA BAJA 182,24 m<sup>2</sup>: con 4 peldaños sobre el nivel de la vereda. Posee ventanas próximas al cielo raso que dan a la Av. Honduras, no hay vidrieras hacia la calle; piso cerámicos; 2 toilette instalados. Hacia los fondos depósito con piso de cemento alisado y una puerta portón metálica corrediza a la Av. Honduras, luego montacarga eléctrico que comunica con la Planta Sótano y una escalera en forma de L con descanso. PLANTA SOTANO 182,87 m<sup>2</sup>: tiene piso de cemento de alto tránsito con junta de dilatación y una altura libre desde el piso al cielo raso de aprox. 3,80m con forzadores de aire. PLANTA ENTRE PISO 59,53 m<sup>2</sup>: Se comunica mediante una amplia escalera cubierta e interna, con paredes en partes de ladrillos traslucidos color caramelo. Sector de oficina con pisos cerámicos símil madera, ventanas hacia la Av. Honduras, en la ochava y sobre la calle. F. A de FIGUEROA, baño instalado compartimentado con ducha, office instalado. Cuenta con corriente eléctrica trifásica y gas natural, agua caliente por calefón. En buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 180.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISION: 21%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 598, inc. 7° del CPCC, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ ejec. hipotecaria" del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 15- 5617-1192. ADEUDA a G.C.B.A. s/ DEO 3965107 del 26/10/21: \$ 376.981,18 al 05/10/21; Expensas s/fs. 114 \$ 1.810.140,01 al 16/12/2021. Expensa mensual Noviembre de 2021 \$ 77.220. Buenos Aires, a los 21 días del mes de marzo de 2022. Dos (2) días en el Boletín oficial.- Fdo: Paula Benzecry, Secretaria.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 20/04/2022 N° 16938/22 v. 21/04/2022

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Argentina unida



128°

Boletín Oficial  
de la República ArgentinaSecretaría  
Legal y Técnica  
Argentina



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### DIGNIDAD POPULAR

La Sra. Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "DIGNIDAD POPULAR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE 4197/2018, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral, hace saber -por el termino de (1) día- que por Resolución de fecha 04/04/2022, se aprobó la Personería Jurídico-Política "Con Carácter PROVISORIO" del Partido "DIGNIDAD POPULAR" del Distrito Chaco. Resistencia.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 20/04/2022 N° 25277/22 v. 20/04/2022

#### NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "Nuevo Encuentro por la Democracia y la Equidad NRO. 73" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia del referido Informe Final de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60, de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; habiéndose fijado un plazo mínimo para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido Informe Final. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 18 de abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/04/2022 N° 25105/22 v. 22/04/2022

#### PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "UNIÓN CÍVICA RADICAL- NRO. 3" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 20/04/2022 N° 25470/22 v. 22/04/2022

**PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO**

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Fernando Luis Poviña, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 se ha resuelto: “S.M. de Tucumán, de 09 Marzo de 2022.- AF. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:...RESUELVE: I°) CONCEDER LA READQUISICION de la personería política provisoria al Partido del Trabajo y del Pueblo (art. 63 ley cit.).- II°) HACER SABER a la autoridades de la Junta Promotora que a los fines de la readquisición de la personería definitiva deberán presentar: a) dentro de un plazo de 60 días los libros a que se refiere el art. 37; b) dentro de un plazo de ciento cincuenta (150) días, la afiliación de un número de electores no menor a cuatro mil (4000) acompañadas con copias de documentos cívicos de identidad certificadas por autoridad partidaria, Juez de Paz o escribano público (art. 7° bis inc. a) y Decreto 937/10); y c) dentro de un plazo de ciento ochenta (180) días haber realizado elecciones internas para constituir autoridades definitivas del partido. III°) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la Carta Orgánica Partidaria (art. 63 ley 23.298). HÁGASE SABER. ” En San Miguel de Tucumán, a los catorce días del mes de Marzo del año 2022. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral. Dr. Fernando Luis Poviña Juez - Dr. Rogelio Rodriguez del Busto Secretario Electoral

e. 20/04/2022 N° 25479/22 v. 20/04/2022

**PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE)**

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE) s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 9486/2019, se ha dictado la siguiente resolución: Y VISTOS: Estos autos caratulados: “PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (Expte. N° 9486/2019), Y CONSIDERANDO: I) Que, según consta en los presentes autos, el “PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE)”, obtuvo la personería provisoria mediante resolución dictada por el Tribunal con fecha 22 de octubre de 2020 (fs. 65/67), en virtud de haber dado cumplimiento con las exigencias contenidas en el art. 7° de la Ley 23.298. II) Que la agrupación política acreditó el cumplimiento de las exigencias contempladas por el inc. “c” del art. 7° bis, en concordancia con el art. 37 de la Ley 23.298, en cuanto a la presentación al Tribunal de los libros partidarios para su rúbrica y foliado, como así también la dispuesta por el art. 21 de la Ley 26.215 respecto del Libro Diario. III) Que, por otra parte, según el informe de Secretaría obrante a fs. 138, se acredita también el requisito del número mínimo de afiliaciones válidas que establece el art. 7° bis inc. “a” de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por la Ley N° 26.571), resultando un total de 4197 afiliaciones válidas. IV) Que, asimismo, a fs. 139/151, la agrupación presentó al Tribunal la documentación que da cuenta de la convocatoria a elecciones de autoridades partidarias y su respectiva publicación. Como así también, actas de la Junta Electoral partidaria, que dan cuenta de la presentación de lista única, proclamación y nómina de autoridades electas. A fs. 170/172, la agrupación subsana las observaciones realizadas oportunamente a dicha nómina de autoridades, siendo a fs. 173, aprobadas por el Tribunal en mérito de no registrar observaciones, dando cumplimiento a lo prescripto por el art. 7° Bis inc. “b” de la Ley 23.298. V) Que de conformidad con lo establecido por la Acordada N° 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación política el número doscientos cuarenta y cinco (245), de identificación de registro como partido de distrito. VI) Que, por lo expuesto, y de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los arts. 14 y 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 (con las modificaciones introducidas por Ley 26.571), RESUELVO: 1°) Reconocer la personalidad jurídicopolítica definitiva de la agrupación denominada “PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE)”, de conformidad con lo establecido por el art. 7° bis de la Ley 23.298 (modificación introducida por Ley 26.571), con todos los derechos, deberes y Poder Judicial de la Nación obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente. 2°) Asignar el número doscientos cuarenta y cinco (245) de identificación de registro, como partido de distrito. 3°) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, la Carta Orgánica partidaria (de conformidad con lo establecido por el art. 63, 2° párrafo de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos) y la nómina de autoridades partidarias (art. 15 Decreto N° 937/10). 4°) Remítase copia de la presente resolución, como así también de la Carta Orgánica partidaria y de la nómina de autoridades partidarias, a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral. Asimismo, regístrese la presente resolución en el Sistema de Gestión Electoral y póngase en conocimiento del Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba a sus efectos. PROTOCOLICÉSE Y HÁGASE SABER. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 20/04/2022 N° 25283/22 v. 20/04/2022

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

33-70946001-9.- Convóquese a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/05/2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, de forma remota por medio de una plataforma digital, conforme con las RG IGJ 11/2020 y 46/2020, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los Sres. Accionistas por mail, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. - 2) Consideración de la celebración de la Asamblea de aprobación de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021, fuera del plazo legal. - 3) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. - 4) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. - 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. - 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios". La documentación referida en los puntos 3 y 4 del Orden del Día está disponible para los Sres. Accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, al email de contacto directorio@ayreschico.com, o bien, por medio de un sobre cerrado en la guardia del barrio Ayres Chico, dirigido a "ASAMBLEA ORDINARIA / ADMINISTRACIÓN".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2020 Ester Maria NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24469/22 v. 22/04/2022

#### ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 5 de Mayo de 2022 a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria para las 17:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los firmantes del acta. 2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3º) Consideración de los Resultados no Asignados. 4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º) Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2020 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23791/22 v. 21/04/2022

#### AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, del Ejercicio Económico N° 18, iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.



3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Aprobación certificados de pérdida eliminados.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9. Elección de los miembros del Consejo de Administración, titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios.
10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de socios.
11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
12. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
15. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
16. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 11/05/2022, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 23/5/2019 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23790/22 v. 21/04/2022

### **BRISTOL COPRIN S.C.A.**

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 17 de mayo de 2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2021 y puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente
- 3) Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado 30-09-2021
- 4) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha
- 5) Ratificación reconducción aprobada en Asamblea 16/9/2021
- 6) Renovación de autoridades
- 7) Autorización de gestión
- 8) Temas varios de interés societario.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2).

A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24998/22 v. 25/04/2022

### **CATAN S.A.C.I.F.E.I.**

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 06/05/2022, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Ugarte N° 1650 C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por

el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2021, 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2021, 4º) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/8/2019 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 19/04/2022 N° 25055/22 v. 25/04/2022

### **CESVI ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 2022 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular Brenda Cuevas. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 03/05/2022 mediante el envío de un correo a las casillas [anovill@mapfre.com.ar](mailto:anovill@mapfre.com.ar) y [agmonti@mapfre.com.ar](mailto:agmonti@mapfre.com.ar), indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24429/22 v. 22/04/2022

### **COEDIL S.A. DE CONSTRUCCIONES**

30582361637 Convócase a Asamblea General Ordinaria en Garay 3054 CABA el 3 de Mayo de 2022 a las 9 y 10 hs en 1ra y 2da convocatoria. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración documentación art 234 ley 19550 ejercicios finalizados 30/6/19, 30/6/20 y 30/6/21. 4) Elección del directorio y consejo de vigilancia próx. 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea 36 del 14/09/2018.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA N° 36 14/09/2018 CARMELO MARCELINO MONTAÑA - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23757/22 v. 21/04/2022

### **COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.**

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Consideración del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios; 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 6º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de sus honorarios; 7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 8º) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 9º) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4º del Estatuto; 10º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a [vkemerer@beccarvarela.com](mailto:vkemerer@beccarvarela.com) y [meolmedo@beccarvarela.com](mailto:meolmedo@beccarvarela.com).

Designado según instrumento privado acta directorio 99 de fecha 5/10/2021 luis santiago galli - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24567/22 v. 22/04/2022

**CONTER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 33-62912051-9. Convocase a los señores Accionistas de CONTER SACIFI a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 06 de Mayo de 2022 en Tucumán 1506 Piso 8 Of 803 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Informe a la asamblea y pedido de restitución de las sumas ingresadas en la sociedad al socio Alfredo Guede Cid. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 JORGE ALBERTO SIBER GUERRERO  
- Presidente

e. 19/04/2022 N° 24861/22 v. 25/04/2022

**CORPORACION ARGENTINA TECNOLOGICA S.A.**

C.U.I.T. N° 30-64819732-9. Convócase a los Señores accionistas de CORPORACIÓN ARGENTINA TECNOLÓGICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en el domicilio sito en Uruguay 485 piso 10° C.A.B.A., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
- 3) Aprobación de gestión de los directores Roberto Dante Lori y María Cristina Fossat.
- 4) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público.

Nota: Se fija como domicilio a los efectos de los arts. 67 y 238 LGS, el de la calle Uruguay 485 piso 10° CABA.

Designada según instrumento privado acta de directorio del 9 de noviembre de 2020 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

María Cristina Fossat – Presidente

DNI 6.733.738

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2020 MARIA CRISTINA FOSSAT - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23817/22 v. 21/04/2022

**CRECER S.G.R.**

CUIT 30-71101580-5. Se convoca a los socios de CRECER S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2021, y destino de los resultados.
- 3.) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 4.) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.
- 5.) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 6.) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y terceros pymes, transferencia de acciones y exclusión de socios.
- 7.) Consideración y aprobación de la eliminación de saldos por garantías irrecuperables y emisión de certificados de acuerdo con lo dispuesto en el art 28 de la Resolución N° 21/21 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- 8.) Elección y designación del nuevo Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y enviarla 1) en formato .pdf al siguiente correo electrónico: info@crecersgr.com.ar y 2) en original a las oficinas de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

NOTA: Los socios podrán requerir una copia del Balance y la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2021, todo lo cual se encuentra además publicado en el sitio web [www.crecersgr.com.ar](http://www.crecersgr.com.ar). Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento publico esc 11 de fecha 16/3/2020 reg 1636 RAFAEL GALANTE - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24406/22 v. 22/04/2022

### **DIENST CONSULTING S.A.**

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 02/05/2022 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico N° 21 finalizado el 31/12/2021. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Designación de autoridades por tres ejercicios. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 20/04/2022 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 116 de fecha 13/10/2021 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24141/22 v. 21/04/2022

### **EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)**

CUIT 30-67047440-9. Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 29 y 30, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 29 y 30. 8) Modificación de los artículos 11° y 17° del Estatuto Social. 9) Elección de Directores titulares y suplentes. 10) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 11 de abril de 2022. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°. Para el caso de mantenerse el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus prórrogas y demás normas complementarias dictadas en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud con relación al Coronavirus (Covid 19), la Asamblea se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante la utilización de un sistema de videoconferencia denominado Microsoft Teams, que permitirá la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando a todos los accionistas que puedan participar con voz y voto. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla [asambleatranspa@transpa-sa.com.ar](mailto:asambleatranspa@transpa-sa.com.ar) con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de

representación suficientes. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 228 DEL 13/05/2021 PIETRO MAZZOLINI - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24670/22 v. 25/04/2022

### **FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.**

30-53495868-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2022 a las 18:00 horas, sita en Av. La Plata 1583, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 66, iniciado el 1ero de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio 402 de fecha 16/12/2020 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24773/22 v. 25/04/2022

### **FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO**

CUIT 30-65476365-4 Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 663, Piso7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración y Tratamiento del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Aprobación de los honorarios del Directorio; 6) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido; 7) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/12/2019 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23687/22 v. 20/04/2022

### **G.M.S. S.A.**

CUIT 30-66195034-6 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 611, Piso 6, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. Dispensa sobre el modo de confección de la Memoria (art. 308 RG IGJ 7/15). 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. Aprobación exceso limite art. 261 de la Ley 19.550. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021 y su destino. 6) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 7) Autorizaciones. Notas: a) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social (días hábiles de 10 a 17 horas) o enviando un correo electrónico a mperex@gmssa.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12/05/2020 JORGE OMAR PANELLI - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24204/22 v. 21/04/2022

### **GRINFIN S.A.**

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 7) Autorizaciones. La Asamblea de llevar a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de

2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación. Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24257/22 v. 22/04/2022

### **INTEGRA PYMES S.G.R.**

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el 10 de mayo de 2022, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas segunda convocatoria, en la calle Ortiz de Ocampo 3302, bloque 4, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Distribución de resultados. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 31/12/2021. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 3/05/2019 nicolas parrondo - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24509/22 v. 22/04/2022

### **JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.**

CUIT 30-50225600-5. Se Convoca a Asamblea para el 10/05/2022 a las 11 hs y a las 12 hs en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en San Martín 575, 1° piso, oficina "A", CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550. Ejercicio cerrado el 31/12/2021. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. Destino del Resultado del Ejercicio. 3°) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021. 5°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de 20/11/2020 MARCELA CHEDIACK - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23255/22 v. 20/04/2022

### **LA BOLSA DE CAFE S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/05/2022 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5°) Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley. Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 65 de fecha 13/5/2019 y acta de directorio n° 405 de fecha 13/5/2019 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23805/22 v. 21/04/2022

**LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.**

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022 a las 15:00 y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 6) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 7) Remuneración del síndico titular; 8) Destino de las ganancias. En caso de mantenerse vigentes Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2º de la Resolución 29/2020 IGJ: mpvieyra@me.com y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 4, Oficina 8, CABA.

Designado según instrumento publico esc 16 de fecha 7/7/2021 reg 588 mariano ricardo peres vieyra - Presidente  
e. 18/04/2022 N° 24262/22 v. 22/04/2022

**LOS LEÑOS S.A. FORESTADORA**

CUIT: 30-57511199-4. Convocase a los accionistas de Los Leños S.A. Forestadora a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Remoción del Presidente de Directorio y Designación de Vicepresidente. 3) Depósito de todos los libros societarios en la sede social, las condiciones de acceso – para todos los accionistas – a la información volcada en ellos, y custodia de los mismos. 4) Revocación del poder a la accionista Miguel Sandra S. y otorgamiento de poder con facultades conjuntas en favor de Claudia Beatriz Miguel y a Miguel Sandra. 4) Requerimiento de rendición de cuentas y explicaciones al Presidente, y la apoderada Miguel Sandra Silvia, sobre estado de los planes de facilidades (AFIP) – posiblemente caducos – identificados por los números M628972, M628964, M593632 y m593589. 6) Requerimiento de rendición de cuentas a la accionista Miguel Sandra S., por todos aquellos movimientos de dinero, documentación contable y societaria, y/o afectación de bienes (venta o administración) en los que ha intervenido en nombre y representación de LOS LEÑOS S.A. Forestadora, a fin de que indique el origen y destino de los fondos, valores, instrumentos públicos o privados celebrados, o bienes afectados. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/06/2018 GONZALO MARTIN ALMEIRA - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24094/22 v. 21/04/2022

**M.C. ZAMUDIO S.A.**

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de mayo de 2022 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su retribución; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación; 6) Distribución de dividendos por los ejercicios cerrados hasta la fecha; 7) Elección de Sindicatura por 1 un Ejercicio Económico La asamblea será celebrada por medio de la plataforma digital ZOOM y los accionistas deberán confirmar su asistencia mediante el envío de un correo electrónico a nkolker@mczamudio.com.ar, donde se les proveerá el ID de la reunión y la contraseña respectiva. Para poder participar de la asamblea la confirmación deberá ser enviada con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para ella

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 197 de fecha 05/11/2020 LEONARDO MANUEL KOLKER - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24012/22 v. 21/04/2022

**MAROVAZ S.A.**

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de mayo de 2022 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones [asambleamarovaz@gmail.com](mailto:asambleamarovaz@gmail.com), todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de abril de 2022. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea- Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/5/2021 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24260/22 v. 22/04/2022

**MAXIMIN S.A.**

CUIT 30-71154606-1. MAXIMIN SOCIEDAD ANÓNIMA. CONVOCATORIA. Por Resolución Particular IGJ N° 320 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad MAXIMIN SA para el día 10 de Mayo de 2022 a las 11:00, en primera convocatoria, presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: 1) Razones de la convocatoria; 2) Consideración de lo tratado en la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 3) Ratificación de la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 4) Cesación del liquidador designado; 5) Designación de nuevo Liquidador. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y 6) En su caso, autorización para la inscripción registral. Los señores accionistas de MAXIMIN S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: [fiscald@jus.gov.ar](mailto:fiscald@jus.gov.ar). Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

Ricardo Augusto Nissen. Inspector General de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

e. 19/04/2022 N° 25076/22 v. 25/04/2022

**MEDOM S.A.**

CUIT 33-64505554-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 06 de Mayo de 2022, a las 15 hs horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Víctor Hugo 2294 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/12/2021. 4) Consideración de los honorarios del directorio, por el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021. 5) Designación de autoridades. 5) Autorizados para inscribir Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/01/2020 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23650/22 v. 20/04/2022

**MINEFOLK S.A.**

CUIT N° 33-70773712-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Paraguay 610 piso 21 of.A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se llama a Asamblea Ordinaria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios comerciales terminados desde el 30 de junio de 2016 hasta el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 4) Destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio



de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados desde el 30 de junio 2016 hasta el 30/06/2021 inclusive. 6) Designación de Directorio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 64 de fecha 3/4/2017 ALICIA NOEMI MASONI - Presidente  
e. 13/04/2022 N° 24140/22 v. 21/04/2022

### **MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.**

CUIT N° 30-69118469-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social en la calle Florida 580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 – inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2) Fijación de las remuneraciones de directores por montos superiores al máximo establecido por el art. 261 – Ley 19.550. 3) Aprobación del aporte irrevocable de la Sra. Sara Goldring realizado el día 25/01/2022 y su destino. 4) Derecho de preferencia de los socios respecto de las acciones a emitir en caso de aprobarse el aporte. 5) Propuesta de reforma del estatuto social. 6) Reordenamiento del estatuto. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 700 DEL 27/04/2021 ARIEL MARTIN CHIAPPUTO - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24871/22 v. 25/04/2022

### **NAUTICA DEL SUR S.A.**

C.U.I.T. N° 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1° de la LGS N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2021 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550); 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios económicos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORD NRO 19 de fecha 25/4/2019 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24671/22 v. 25/04/2022

### **NEKTRA S.A.**

30708541547. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el 12 de mayo de 2022 a las 11 horas, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravignani N° 2394, piso 1ro, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Motivo de la convocatoria fuera de término. 2. Designación de un accionista para firmar el Acta. 3. Aprobación de Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado el 31/10/2020. 4. Consideración del destino de los resultados no asignados. 5. Elección de miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 6. Informe del estado de situación de las acciones iniciadas en defensa de los derechos de la sociedad en Argentina y en Estados Unidos de Norteamérica (Estado de Florida).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2018 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24872/22 v. 25/04/2022

### **NOUGUES S.A.**

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el

siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con TAYI S.A. ("TAYI") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con TAYI y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado designacion de directorio 551 de fecha 29/10/2021 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24515/22 v. 22/04/2022

### **PANTOQUIMICA S.A.**

C.U.I.T.: 30-50396935-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2022 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.5º) Destino de los Resultados Acumulados. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 11/05/2020 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23237/22 v. 20/04/2022

### **PIONIA S.A.**

CUIT 30-71450358-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/05/2022 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Declaración de Validez de la Asamblea, firma de la asamblea, elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el artículo 234, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ; 4) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/08/2015 al 31/08/2021; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento de mandato; 6) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios económicos cerrado al 31/08/2015 al 31/08/2021 por vencimiento de mandato; 7) Destino del resultado de los ejercicios económico en tratamiento; y 8) Autorización para inscripción de autoridades en la Inspección General de Justicia y del cambio del domicilio social. En caso de mantenerse la vigencia de Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2º de la Resolución 29/2020 IGJ: [cdn@romanello.com.ar](mailto:cdn@romanello.com.ar) y [png@romanello.com.ar](mailto:png@romanello.com.ar). Cumplida la carga legal se enviará oportunamente un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/03/2022 MONICA SARAN MALLEEN - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24228/22 v. 22/04/2022

### **PROVINCANJE S.A.**

(33-66329330-9). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 4) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora; 5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la remuneración del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del presidente del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 10) Autorizaciones. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico [asamblea@provincanje.com.ar](mailto:asamblea@provincanje.com.ar), o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 316 de fecha 24/02/2022 CARLOS MARIO PESSI - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23597/22 v. 20/04/2022

**SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.**

CUIT 30568457451 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext. el día 09.05.22 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en su sede social de Maipú 1, 4p, CABA, para tratar el sig orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2. Aprobación de un revalúo técnico. 3. Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.21. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31.12.21. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 6. Designación de los Síndicos titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio. 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, a la sede social o al email de contacto: jdudziak@sacde.com.ar y fpinto@sacde.com.ar.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/1/2020 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24890/22 v. 25/04/2022

**SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)**

Cuit 30-61202168-2. Cuit 30-61202168-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de Mayo de 2022 a las 12 hs en la Sede social en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables que comprenden el Balance General final de liquidación al 31 de Enero de 2022, los correspondientes estados de resultados finales de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto final de liquidación y el estado de flujo de efectivo final de liquidación correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I y II y Cuadro I; 3) Consideración de la distribución final a realizarse a los accionistas; 4) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y del Síndico; 5) Remuneración a Liquidadores y Síndico; 6) Cancelación de la personería jurídica y autorización para otorgar los instrumentos necesarios y efectuar los trámites ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la liquidación final.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 13/04/2022 N° 24078/22 v. 21/04/2022

**SAPORITI S.A.**

CUIT 30 53670643 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Saporiti SA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Mayo de 2022 a las 10 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre 2366 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Modificación Estatuto Social Artículo Segundo: Modificación De domicilio Legal. 3) Distribución y Asignación de cargos del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla infosaporiti@gruposaporiti.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 443 de fecha 7/5/2020 Adrian Hugo SAPORITI - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24495/22 v. 22/04/2022

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA  
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.I.F.C.O. S.A.C. E I.**

CUIT: 30-62448651-6. CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en forma presencial en el local social de la calle 3 de Febrero 1401, Piso 4°, de esta capital federal C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DIA 1º) Consideración del procedimiento seguido por el Directorio para la convocatoria

y celebración de la presente Asamblea General Ordinaria. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y anexos correspondientes al 67º Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y anexos correspondientes al 68º Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura. 5º) Distribución de utilidades. 6º) Elección de autoridades. 7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. Hernán Raúl KLEIN. Presidente. Designado según acta de directorio de fecha 30 de Septiembre de 2020. Hernán Raúl KLEIN. Presidente

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en 3 de Febrero 1401, Piso 4º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 HERNAN RAUL KLEIN - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23446/22 v. 20/04/2022

### **SULZBURG S.A.**

CUIT 30614766286 Convocase a los accionistas de Sulzburg S.A. a Asamblea General Ordinaria para día 5 mayo 2022, 11hs primera convocatoria, y 12hs. segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2021, 2) Tratamiento Resultados, 3) Aprobación gestión del Directorio, 4) Tratamiento de la venta de la propiedad sita en Corpus, 5) Designación de dos accionistas para firma del Acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 70 de fecha 05/08/2021 MARCELA GREYER - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24195/22 v. 21/04/2022

### **TAYI S.A.**

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con NOUGUES S.A. ("NOUGUES") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con NOUGUES y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/11/2019 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24514/22 v. 22/04/2022

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-65786305-6. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Della Paolera 222 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 40.581.448) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que arrojó quebranto computable de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 3) Consideración de la remuneración (\$ 11.532.501) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que arrojó quebranto computable de acuerdo a las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social --Dirección de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de mayo de 2022 a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 322 DEL 13/04/2022 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 19/04/2022 N° 24997/22 v. 25/04/2022

**TURDIER S.A.**

Cuit 30-71212350-4. Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo de 2022 a las 15.00 hs en primer llamado y a las 16:00 en segundo, a realizarse bajo la modalidad de reunión a distancia via Skype y siguiendo el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020. Este llamado se efectúa con carácter de unánime ,para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades Nro 19.550, Memoria del Directorio por el Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución como honorarios al Directorio (art. 261 Ley General de Sociedades Nro 19.550). 4) Elección de miembros del directorio, titulares y suplentes 5) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requisitos de la Resolución 6/06 de la IGJ.

mail contacto: jorge\_drannikow@hotmail.com

Designado según instrumento publico esc folio 447 de fecha 26/9/2019 reg 573 jorge anatol drannikow - Presidente  
e. 18/04/2022 N° 24261/22 v. 22/04/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

LUCAS EZEQUIEL TULA, D.N.I.: 40.128.958, CON DOMICILIO EN LASCANO 2574, CABA. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SRA. ALICIA SAYABEDRA, DNI N° 23.169.568, CON DOMICILIO EN LA CALLE CHACABUCO 1224, PISO 1, CABA EL FONDO DE COMERCIO SITO EN LA AV. EVA PERON 4892, CABA, DEL RUBRO VENTA DE PRODUCTOS ENVASADOS, PANIFICADOS, ROTISERÍA Y AFINES, FRANQUICIA "COSTUMBRES ARGENTINAS" RECLAMOS DE LEY LASCANO 2574, CABA.

e. 19/04/2022 N° 24658/22 v. 25/04/2022

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 se hace saber que la Sra. Sordo Mariana Elena, D.N.I N°: 27.861.283, CUIT: N° 27-27861283-5, con domicilio en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad de rubro habilitado por la Dirección Nacional de Agencia de Viajes y Ministerio de Turismo bajo giro de Legajo N° 17645 con domicilio en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Sociedad KOKUA TRAVEL S.R.L, CUIT: N° 33-71747030-9, representada por su socio gerente el Sr. Guillermo Tomas Attwell, DNI N° 26.592.947, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1876 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley en la calle Callao 1234 Piso 9 Dto. 907 (UF 272) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 19/04/2022 N° 24953/22 v. 25/04/2022

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Lila Claudia Dabbah, Mat. 5024, Adscripta Al Registro Notarial 1693 de la C.A.B.A., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 820 Piso 1 Dto D, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que FABIÁN MONTEFALCONE, DNI 16.764.919, CUIT 20-16764919-0, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 1750 Piso: 7 Dpto: B; 1408-CIUDAD AUTÓNOMA BUENOS AIRES.; TRANSFIERE a QUALITY VENDING SOCIEDAD DE LA SECCIÓN IV LGS (ART 21 A 26 LGS) DENOMINADA "SOCIEDAD SIMPLE" POR LA DOCTRINA, CUIT 30-71752301-2 con domicilio en Escobar 2964 PB CABA.; el fondo de comercio del rubro alquiler de máquinas automáticas expendedoras de café, sita en Hipolito Yrigoyen 1750 Piso: 7 Dpto: B; CABA.

e. 12/04/2022 N° 23444/22 v. 20/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO, MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158, C.A.B.A. AVISA: QUEDA SIN EFECTO LA VENTA DEL FONDO DE COMERCIO HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN SARANDI 328 P.B. CABA. PUBLICADA EN EDICTOS N° 17602/22 Y 18534/22 DEL 25/03/2022 AL 04/04/2022 RECLAMOS DE LEY NUESTRAS OFICINAS, TERMINO LEGAL

e. 19/04/2022 N° 25136/22 v. 25/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIA PILAR LEMA SUAREZ, VENDE A BERMELO S.R.L. CUIT. Nº 30-71546070-6, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE Nº 78554-2000, SITO EN SARMIENTO 1450, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 13/04/2022 Nº 24174/22 v. 21/04/2022

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### **EL DIAMANTE S.A. - RINCON DEL JAGUEL S.A. - RINCON DEL ARROYO S.A. - RINCON DEL TANDIL S.A.**

Sociedades intervinientes: (I) "EL DIAMANTE S.A.", (Sociedad escidente y escisionaria), CUIT: 30-54890747-7. Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de diciembre de 1979, bajo el número 4859, del Libro 90, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. (II) "RINCON DEL JAGUEL S.A.". CUIT 30-60726212-4. (Sociedad escidente y escisionaria). Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 04/09/1984, bajo el número 5877, de Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (III) "RINCON DEL ARROYO S.A.", CUIT 30-66103091-3, (Sociedad escidente y escisionaria). Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 06/04/1993, bajo el número 2685, de Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (IV) "RINCON DEL TANDIL S.A.", CUIT 30-66103107-3. (Sociedad escidente y escisionaria) Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 06/04/1993, bajo el número 2686, de Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (V) "NATURALEZA VIVA S.A.", (en formación). (Sociedad escisionaria) Sede Social: Córdoba 392, piso 6, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Compromiso Previo de Fusión. Fecha: 01 de marzo de 2022; 2) Resolución Social aprobatoria de todas las sociedades: Asamblea Extraordinaria de fecha: 31/03/2022; 3) EL DIAMANTE S.A. escinde parte de su patrimonio: (i) a favor de "RINCON DEL TANDIL S.A.", consistente en la fracción de campo, ubicada en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designada como Parcela 27 V2, Partida 053-17072-1, y (ii) a favor de "NATURALEZA VIVA S.A.", consistente en CUATRO fracciones de campo, ubicadas en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designadas como Parcelas 27 AY, 27 AW, 27 AX, y 27 AT, Partidas 053-000689-1, 053-017725-4, 053-017726-2 y 053-017727-0, respectivamente. y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 6) RINCON DEL TANDIL S.A., incorpora a su patrimonio, proveniente de "EL DIAMANTE S.A", una fracción de campo, ubicada en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designada como Parcela 27 V2, Partida 053-17072-1, y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 7) NATURALEZA VIVA S.A., incorpora a su patrimonio, proveniente de EL DIAMANTE S.A., CUATRO fracciones de campo, ubicadas en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designadas como Parcelas 27 AY, 27 AW, 27 AX, y 27 AT, Partidas 053-000689-1, 053-017725-4, 053-017726-2 y 053-017727-0, respectivamente. y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 7) EL DIAMANTE S.A. Antes de la escisión: Activo al 31/12/2021: \$ 174.306.960,49; Pasivo al 31/12/2021: \$ 49.677.266,26; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 102.317.850,84; Pasivo: \$ 56.159.766,26.- Capital Social: Capital al inicio: \$ 3.300.000,00 Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 40.045.811,26 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 29.369.704,35 - Aumento de Capital por capitalización de los Resultados No Asignados \$ 50.156.094,04, Reducción de Capital por escisión – fusión: \$ 81.255.148,84 Aumento de Capital por escisión-fusión \$ 2.783.539,20 Capital Final: \$. 44.400.000,00 - 8) RINCON DEL JAGUEL S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 138.834.846,26; Pasivo al 31/12/2021: \$ 60.362.442,91; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 124.061.550,24; Pasivo: \$ 40.914.942,91 - Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.360.000,00.- Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 10.617.149,12 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 508.646,90 - Reducción de Capital por escisión – fusión: \$ 9.417.995,09 Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 14.092.199,07 Capital Final: \$ 18.160.000,00. 9) RINCON DEL ARROYO S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 194.651.590,98 ; Pasivo al 31/12/2021: \$ 48.254.596,70; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 218.072.354,50; Pasivo: \$ 49.673.295,11- Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.200.000,00 - Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 41.311.681,72 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 486.253,17 - Reducción de Capital por escisión – fusión: \$ 9.770.911,50 Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 31.772.976,61 Capital Final: \$ 66.000.000,00.- 10) RINCON DEL TANDIL S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 21.158.090,36; Pasivo al 31/12/2021: \$ 6.580.684,86; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 73.495.737,07; Pasivo: \$ 8.463.184,86- Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.300.000,00



- Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 4.155.889,90 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 188.963,39 - Reducción de Capital por escisión – fusión: \$ 5.069.341,34 Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 55.524.488,06 Capital Final: \$ 57.100.000,00- 11) NATURALEZA VIVA S.A. Antes de la escisión: Activo al 31/12/2021: \$ 100.000,00; Pasivo al 31/12/2021: \$ 0,00; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 1.440.193,85; Pasivo: \$ 0,00 Capital Social: Capital al inicio: \$ 100.000- Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 1.340.193,85 Capital Final: \$ 1.440.193,85- 11) Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L.N. Alem 449, Piso 4º, Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano autorizado por todas las sociedades según Asambleas de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24279/22 v. 20/04/2022

### HYATT INTERNATIONAL LATIN AMERICA LTD.

CUIT 30-68145044-7. Comunico que el 22/03/2013, Hyatt International Latin America Ltd. (Sociedad de responsabilidad limitada cerrada constituida conforme las leyes de Luxemburgo, con domicilio en 2-4 Rue Eugène Ruppert, L-453, Luxemburgo, inscrita ante el Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo bajo el N° B173954) y HI Holdings Latin America B.V. (Sociedad de responsabilidad limitada cerrada constituida conforme las leyes de los Países Bajos, con domicilio en Herikerberweg 238, 1101CM, Ámsterdam, inscrita ante el Registro Público de Comercio bajo el N° 56489250) celebraron una fusión por medio de la que Hyatt International Latin America Ltd. fue absorbida por HI Holdings Latin America B.V. y ésta última adquirió los activos y pasivos de la anterior. Como consecuencia, se cancelará la inscripción registral de la Sucursal de Hyatt International Latin America Ltd. en la República Argentina, la que fue inscrita ante la Inspección General de Justicia conforme el Art. 118 de la Ley 19.550 en fecha 11/04/2002 bajo N° 570, L° 56, T° B de Estatutos Extranjeros. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 15/06/2018.  
Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24577/22 v. 20/04/2022

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 “C” Cap. Fed. (Tel. 4372-0428 [www.antoniopierriyasociados.com.ar](http://www.antoniopierriyasociados.com.ar)), designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo Dr. Mariano Martín Cortesi, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 6º, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados “BEJARANO RITO PEDRO Y OTRO c/ CASABE ALBERTO MOISES Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” Expe. Nro. 086016/2012, que el día 25 de Abril de 2022, a las 9:30hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, de un departamento designado como UF 18, ubicada en piso 5, del inmueble sito en Av. Gaona 4258/62/64, entre las de Bahía Blanca y Joaquin V. Gonzalez, edificada sobre lote de terreno número 1 de la manzana 48.- Superficie total 63,90 m2, Porcentual 3,32%.- Nom. Cat. Circ. I, Sec. 77, Manz. 113, Parcela 5, Partida 1742132, Mat. FR 1-73775/18.- Según constatación realizada, el inmueble consta de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y un balcón, todo en regular estado de conservación.- Se deja constancia que en la actualidad el bien se encuentre libre de bienes y ocupantes.- Venta al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: USD 59.119.- (dólar estadounidense billete cincuenta y nueve mil ciento diecinueve). Si fracasare el remate por falta de postores, a la media hora se reducirá la base en un 25%. Si tampoco existieran postores, media hora después se realizará la venta sin limitación de precio y al mejor postor, conforme lo establecido en el art. 61 Ley 24.441.- Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la suscripción del boleto de compra-venta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas

por impuestos, tasas y contribuciones; deberá plantearse la aplicación de lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria". Deudas: ABL \$ 1.112,10 al 10/11/21; AySA \$ \$ 123.585,26 al 16/10/21; y por Expensas por \$ 551.911,18 a Octubre de 2021, habiendo debido abonar por el mencionado mes, la suma de \$ 4462.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 22 de abril próximo, en el horario de 10 a 12hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de abril de 2022.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 18/04/2022 N° 24562/22 v. 20/04/2022

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, comunica y hace saber por TRES (3) días, que en el salón sito en Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en los autos caratulados "SEQUEIRA, NORMA SUSANA C/ PELOSI, MARIA INES Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 3433/2017, en el Jdo. Civil 52, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 PB CABA, venderá al mejor postor, el 26 de ABRIL de 2022, a las 11 hs, 2/3 partes indivisas de dos locales que se encuentran desocupados y cerrados en calle Granaderos 393/95 UF 2 Sup. Cub. 24,29 m2 y UF 3 Sup. Cub. 23,81 m2, ambos en PB, CABA, NOM. CAT. Circ: 5, Sec: 65, Mz: 122, Pa: 9, Mat. 5-12574/2 y /3, Partidas: 1729932-08 y 1729933-04. EXHIBICIÓN: 25/04/2022 de 15 a 16 hs. DEBE: ABL \$ 78.352,51 al 12/03/2022, AySA sin deuda, NO PAGA EXPENSAS, BASE U\$S 148.859.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto y compra en comisión, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado de Ley en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a los 30 min. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará el quinto día de realizada la subasta en la calle Sarmiento 2549 2° A, CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. En Buenos Aires 11 de abril de 2022.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 41.G.J.

e. 19/04/2022 N° 24644/22 v. 21/04/2022

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)





## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 25 de marzo de 2022, en los autos "ALCLICK SRL S/QUIEBRA", Exp. 12661/2020, se decretó la quiebra de ALCLICK S.R.L., inscripta en IGJ el 15/12/2016 bajo n° 12300 Libro 150 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, domicilio social av. Cordoba 4376 depto 4 de Capital Federal, CUIT 30--71559968-2. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 6 de junio de 2022 (art. 32 LCQ) ante la síndico Adriana María Kazandjian. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: sindicaturakazandjian@hotmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0170339740000064882989, alias roca.musica.clave, titular Adriana María Kazandjian, CUIT 27140100671. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 22/6/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 6/7/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 3/8/2022. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18/8/2022. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 15/9/2022. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 18/04/2022 N° 24535/22 v. 22/04/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31- SECRETARÍA NRO. 62

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia FERNANDEZ GARELLO, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546 8° piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 29.3.2022 en el marco de la causa "BRIANNA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1962/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BRIANNA S.A. CUIT 30711083843. Fecha de presentación en concurso 21.2.2022. Sindicatura designada Cdra. Silvia Kohan ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/2022. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20 el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: sjkohan@yahoo.com.ar poniendo en el asunto el nombre del concurso. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: \*Nombre y apellido; \*Domicilio real y constituido; \*Domicilio electrónico (si lo tuviere); \*Teléfono; \*Correo electrónico; \*CBU de la cuenta bancaria; \*Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF (peso máximo 5 MB) y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta CBU 1910065055106502637103 Banco Credicoop. Los interesados deberán presentar las impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ hasta el día 1/07/2022 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 15/07/2022. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 16/08/2022 y 27/09/2022, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/05/2023, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de

exclusividad finaliza el 30/05/2023. Para ser publicado en el Boletín Oficial, 7 de Abril de 2022. Firmado: Gustavo Fernández, Secretario. VIVIAN FENANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 13/04/2022 N° 22907/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

En los autos caratulados “Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: BRAVO, LUIS ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS y LESIONES LEVES (ART. 89) “, registrados bajo el N° FBB 712/2016/TO1, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 11 de abril de 2022, citar a Diego Martín ESCOBAR, DNI N° 40.290.853, con último domicilio en calle Cañada de Gómez n° 3751, localidad de González Catán, provincia de Buenos Aires; por Edicto los efectos de estar a derecho, que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que se notifique personalmente del auto de procesamiento dictado en fecha 20 de mayo de 2019, como así también del dictado en fecha 29 de agosto de 2019 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 13/04/2022 N° 23924/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GALLIANO, FRANCISCO NICOLAS Y OTROS s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) SOLICITANTE: GALLIANO, JORGE NELSO” (Expte. N° FCB 4843/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Francisco Nicolás GALLIANO (DNI N° 44.472.005) y Jorge Nelson GALLIANO (DNI N° 13.010.581), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 17 de febrero de 2022.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR PARCIALMENTE las presentes actuaciones respecto a Francisco Nicolás GALLIANO (DNI N° 44.472.005) en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. - II.- RESTITUIR en carácter definitivo a Jorge Nelson GALLIANO (DNI N° 13.010.581), el vehículo marca Renault, modelo Duster, dominio AC716SA, en los términos de lo previsto por el art. 238 del C.P.P.N. III.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 4 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23904/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GARDELLA, ALEJANDRO Y OTRO s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA (ART. 205) ” (Expte. N° FCB 5611/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Martín GRAPPI (DNI 28.625.933), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 08 de julio de 2021.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR PARCIALMENTE la denuncia en relación al Sr. Martín GRAPPI y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. - II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 04 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23908/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GALLIANO, FRANCISCO NICOLAS Y OTROS s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) SOLICITANTE: GALLIANO, JORGE NELSO” (Expte. N° FCB 4843/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a

Kaian Atreio Gutierrez Gomez (DNI 95.738.280), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 17 de diciembre de 2020.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR parcialmente las presentes actuaciones respecto a Kaian Atreio Gutierrez Gomez en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación.- II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 4 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23917/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo N° 546 piso 3 de CABA, comunica por cinco días que en autos “Industrias Chromeco S.A. s/quiebra” (expte. n° 4102/2020) con fecha 28 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de Industrias Chromeco S.A. (CUIT 30-70781334-9), siendo desinsaculado como síndico la contadora Julieta Vallejo, con domicilio constituido en calle Florida N° 878, piso 8°, dpto. 31, CABA, domicilio electrónico 27-23474451-3, correo electrónico julietavallejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día el 10/6/2022. La síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 09/8/2022 y 21/9/2022 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, de abril de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/04/2022 N° 24323/22 v. 22/04/2022

### **JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: QUIROGA, LEANDRO JAVIER s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) ” (Expte. N° FCB 5340/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Leandro Javier QUIROGA (DNI 36.239.401), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 22 de marzo de 2022.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DECLARAR la INCOMPETENCIA MATERIAL de la justicia federal para entender en los hechos tipificados en el artículo 205 del C.P.; debiendo remitir las presentes actuaciones al Juzgado de Control, Niñez, Juvenil y Penal Juvenil y Faltas con asiento en la ciudad de Villa María, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. II.- Regístrese, hágase saber y firme que sea, remítase.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 31 de marzo de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23907/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

En los autos caratulados “Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: BRAVO, LUIS ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS y LESIONES LEVES (ART. 89) “, registrados bajo el N° FBB 712/2016/TO1, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 11 de abril de 2022, citar a Ítalo Alejandro TAPIA GARCÍA, DNIE N° 19.345.204-3, con último domicilio conocido en Pasaje Tokio n° 1955, comuna de Chile; por edicto a los efectos de estar a derecho, que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que se notifique personalmente del auto de procesamiento dictado en fecha 20 de mayo de 2019, como así también del dictado en fecha 29 de agosto de 2019 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 13/04/2022 N° 23928/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, en la causa N° 33002012/2002, caratulada: "GOFFREDO, Rubén Guillermo y otros s/Inf. Ley 24.769" notifica a AFT S.A., ASLAN Y EZCURRA S.A., BELCOM CONSTRUCTORA S.A., CEI TECH S.A., CENTRO DE FORMACIÓN EN INFORMÁTICA S.A., COMETRANS S.A., COMPAÑÍA MECA S.A., CONYCA S.A.C.I.F.I. y C., EDITORIAL AGUS S.A., EL HOGAR CROATA S.A.I.C.F., EMANY S.A., EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A., GYK S.A., INTEGRAL CLEAN S.A., KION S.A., LABORATORIOS NORTHIA S.A., M P EDICIONES S.A., PROTECCIÓN MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS S.A., PS S.A., SIGSA S.A. y SOSSEN S.A. lo resuelto el 22/09/21: "...I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 33002012/2002, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos de evasión que podrían estar relacionados con la enumeración de personas y hechos referenciados por las menciones y fojas citadas del considerando 2° de la presente (respecto de los cuales no se determinaron ajustes, o bien se trató de disminuciones de quebrantos o de ajustes por montos inferiores a \$ 100.000). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la oficina pertinente de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio digital de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los supuestos mencionados por el punto I) que antecede. III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)." (Fdo). Rafael F. CAPUTO (JUEZ). Ante mí: Rosana BERLINGIERI (SECRETARIA) Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 19/04/2022 N° 24964/22 v. 25/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do piso Oficina 215 de esta ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: "REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", expediente 90/2021, que con fecha 12 de abril de 2022 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...II) Publíquense Edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a efectos de notificar al representante legal de la firma REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A. (CUIT nro. 30-71025980-8), que se ha citado la persona jurídica antes mencionada a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de mayo próximo a las 11 horas. Hágase saber que deberán designar abogado/a defensor/ra de su confianza, de entre los matriculados/as en la Capital Federal, dentro de las 48 horas posteriores al último día de su publicación, caso contrario se le designará al defensor/ra oficial que por turno corresponda." Fdo. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario Marcelo I. Aginsky Juez - juez

e. 13/04/2022 N° 24004/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 25.03.2022 se decretó la quiebra de INTERGRABO S.R.L. (CUIT N° 30629865485), en la cual ha sido designado síndico al "Estudio Lewin, Muavero y Asociados" con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 20 "A" de esta ciudad (Tel. 43717708), correo electrónico juanlewin@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27.05.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11.07.2022 y el general el día 06.09.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 10.06.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "INTERGRABO S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 2372/2022). Buenos Aires, 18 de abril de 2022. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 25081/22 v. 25/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "VICENTE LEO MARTIN S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 4100/2019) se ha decretado la quiebra de VICENTE LEO MARTIN DNI 16.944.625 y CUIT: 20-16944625-4, con fecha 06.04.2022. El síndico actuante es

el contador Gustavo Ariel Fiszman con domicilio constituido en Melian 2743 PB "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.08.2022. Se deja constancia que el 26.09.2022 y el 09.11.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MO Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario  
e. 13/04/2022 N° 24024/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PEQUEÑAS ROPITAS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 6982/2018 con fecha 01.04.2022 se decretó la quiebra de PEQUEÑAS ROPITAS S.A. CUIT 30710183356, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15/06/2022, ante la Sindicatura designada contador Gustavo Javier Manini, con domicilio constituido en la calle en Avenida Corrientes 1515 Piso 4 Dpto. "B", de esta ciudad, vía mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 01/04/2022 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Cuenta para depositar el arancel verificadorio Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU 0290000110000016883557 (BCBA Suc. Florida, tit. Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20240367190. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberán ser presentados hasta los 28/07/2022 y 08/09/2022 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 8 de abril de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA  
e. 12/04/2022 N° 23379/22 v. 20/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos " TROILO, RUBEN JULIO s/QUIEBRA " (Exp. Nro. 10218//2021) con fecha 01.04.22 y de conformidad con lo normado por el Art. 88 LCQ se decreto la quiebra de TROILO, RUBEN JULIO (CUIL Nro. 20244666850 DNI Nro. 24.446.685). El síndico es el Contador ANDRES LUIS MARTORELLI, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8 "E" Capital Federal, tel: 43718174 y correo electrónico: " andresmartorelli@fibertel.com.ar". Se hace saber que se ha fijado el siguiente cronograma: hasta el 01.07.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 10218/2021/1. En tal inc. Deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070085620000000072724 de titularidad del síndico Andres Luis Martorelli (CUIT 20083645920). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura mediante email. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.09.2022 y 14.10.22 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19.09.22. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidosen los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 13 de Abril de 2022.  
HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24934/22 v. 25/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 25 de marzo de 2022, en los autos caratulados "GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES INC. SUCURSAL ARGENTINA S/ QUIEBRA" (EXpte. N° 28292/2019), se resolvió decretar la quiebra de GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES INC. -SUCURSAL ARGENTINA (CUIT 30-71022251-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral Fijase hasta el día 13/06/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (estudiorotger@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 10/08/2022 y 22/09/2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador EDUARDO ROTGER domiciliado en Lavalle 1607, 8° D CABA, con teléfono 4966-8692 y 15-6303-4535. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 11 de abril de 2022. IC.- PABLO D. FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA Ad-hoc

e. 12/04/2022 N° 23354/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22.03.2022, en el Expte. Nro. 8887/2020 se resolvió decretar la quiebra de Consultora Integral de Producción y Servicios S.A. (CUIT Nro. 30-68782270-2). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 27.05.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (verificacionesconsultora@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 08.07.2022 el 02.09.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. La síndica designada es la contadora Débora Andrea Rosenfeld (Dom. Elec. 27160465927), domiciliada en Zapata N° 472 Piso 7° Of. "A", CABA, con teléfonos 4371- 2010 y 1144166622; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: Banco Santander Caja de ahorro: 176-372796/2, CBU: 0720176588000037279622. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 07 de abril de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 12/04/2022 N° 23274/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados “ASEGE S.A ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS s/QUIEBRA” (Expte. Nro. 8996/2013), con fecha 06/04/2022 se declaró la quiebra “ASEGE S.A ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS” (CUIT 30-57460552-7). La síndico interviniente resulta ser la Ctdora. Taboada M. Susana, con domicilio electrónico: 27059798788, domicilio constituido en la calle: Ezeiza 2749, Piso 1° “27”, CABA. Los acreedores post concursales podrán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 31 de Mayo de 2022, enviando dichas insinuaciones a la siguiente casilla de e-mail: masusan.tab@gmail.com. Fecha art. 35 LCQ: 19 de Agosto de 2022. Fecha art. 39 LCQ: 30 de Septiembre de 2022. Firmado en Buenos Aires, a los ... días del mes de Abril de 2022. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/04/2022 N° 23494/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, en autos “LUYMU S.A. s/QUIEBRA –Expte. N° COM 10308/2019-“ hace saber por cinco días que el 22/03/22 se decretó la quiebra de LUYMU S.A. (CUIT 33-71458018-9). Síndico interviniente: Cdr. Ricardo Lisio con domicilio en Santo Tomé 5113 (Tel 5328 8186). Los acreedores deberán presentar hasta el 26/05/2022 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a la casilla del síndico rlisio2003@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 59/66. Presentación de los informes individual y general: 03/08/22 y 30/09/22. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 8 de abril de 2022. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/04/2022 N° 23455/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Jueza Dra. Valeria PÉREZ CASADO, Secretaría N° 35, a cargo del secretario Santiago DOYNEL, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/2022 en los autos caratulados «ROSSO SERGIO HERNAN s/CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 2379/2022) », se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERGIO HERNAN ROSSO, CUIL 20-20799770-7, en la que se designó como síndico al contador Nestor Ariel MIRA CUIT 20-20723363-4 con domicilio procesal en Sarmiento 1179, piso 4, oficina 44 CABA domicilio electrónico 20207133634, teléfonos 43831397 / 15356110345, correo electrónico de contacto nestmira@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/2022 mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/rosso-concurso-preventivo/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo) según protocolo establecido en el día 23/3/2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 36 LCQ los días 8 de julio del 2022 y 5 de agosto del 2022, respectivamente. El 13 de Febrero de 2023 se publicará la propuesta de pago. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo 9 de Marzo de 2023 y el período de exclusividad vence el día 15/03/2023. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 23598/22 v. 25/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. s/QUIEBRA” (expte. N° 20844/2021), hace saber que con fecha 24 de febrero de 2022 se decretó la quiebra de “Transcontinental Hotel S.A.” y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b) ) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 01 de junio de 2022, teniendo presente los datos del síndico BASAIL, Martín Ignacio, con domicilio electrónico 20206652137, mails; maigba@hotmail.com y estudio@repunycia.com.ar, indistintamente; CBU 0070306030004013804519, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 01 de agosto de 2022 y 13

de septiembre de 2022 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. ANA V. AMAYA. SECRETARIA EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24451/22 v. 22/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., hace saber por tres días que se ha dado curso formal a un proceso colectivo caratulado "PROCONSUMER c/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (2309/2011), que involucra a los clientes de Telefónica Móviles Argentina S.A. que contrataron el servicio de telefonía móvil brindado por "MOVISTAR", mediante la modalidad de líneas prepagas (con tarjeta) y líneas post pagas (con factura), en cualquiera de los planes ofrecidos, y a los cuales no se les habría brindado una adecuada información y notificación de los aumentos tarifarios dispuestos por la mencionada empresa, respecto de los períodos comprendidos entre noviembre de 2009, hasta la fecha de interposición de la demanda (14/02/2011). Asimismo, se comunica que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad de no ser alcanzados por la sentencia (art. 54 LDC). Aquéllos que deseen ser excluidos de la presente acción, de conformidad con lo dispuesto en el arto 54 de la Ley 24.240, podrán ejercer su derecho a través de la casilla de correo del Tribunal (jncomercial22.sec43@pjn.gov.ar) sin la necesidad de firma de letrado. En el asunto deberá describirse la carátula del expediente y en el cuerpo del correo deberá consignarse nombre completo y DNI, haciendo saber la voluntad de excluirse de la cosa juzgada que resulte de la eventual sentencia a dictarse en la causa. Buenos Aires, 22 de febrero de 2022. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24444/22 v. 20/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/03/2022 en los autos caratulados "PROFUMO, SERGIO MARCELO s/QUIEBRA, 34778/2019", se decretó la quiebra de PROFUMO, SERGIO MARCELO (DNI: 22.156.363) en la que se designó síndico a Ferrari María Mercedes Esther, con domicilio en Vidal 3380 de esta ciudad, y teléfono 1130991870, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 11.07.2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 015086190100000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 06.09.2022 y 20.10.2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 marzo del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Buenos Aires, 13 de abril de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24931/22 v. 25/04/2022

### **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES - SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, DRA. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: ACEVEDO HUGO ORLANDO DNI N° 31.568.176, con último domicilio conocido en calle S/N y S/N°, Villa Fatima, Mzna 2 casa N° 116 o 16 ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de que dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación y en el horario comprendido entre las 07:00 y 13:00 hs., comparezca ante los estrados de



este Juzgado de Instrucción, Correccional y Menores, sito en calle Bartolomé Mitre Nº 895 de Saladas Ctes o se contacte vía telefónica con este Juzgado al número telefónico 3782422805, a efectos de prestar declaración indagatoria en los autos: "ACEVEDO HUGO ORLANDO P/SUP ROBO, USURPACION Y DAÑO EN CONCURSO REAL -EMPEDRADO- DCIA: ZALAZAR ROSENDO" PXS 12235/18, previa designación de abogado defensor (Art. 105, 108, ss y cc del C.P.P) o coordinar una posible fecha de audiencia, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su detención (Art. 76 ss y cc del C.P.P).

Secretaría Saladas Ctes, 11 de marzo de 2022.

Sandra L. Sosa. Secretaria actuante

e. 13/04/2022 Nº 23938/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría única a cargo de Dra. Leyba Pardo Argerich, Inés María, sito en Uruguay 714, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ALMEIDA, SANTIAGO MATIAS c/ OCSA AVALOS, LEONEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nº 2.994/2021), cita y emplaza a BARRIOS ROBERTO EZEQUIEL (DNI 34.800.054) para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 19/04/2022 Nº 18156/22 v. 20/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Vera Batista Matías Sebastián C/ Goñi Amanda Emma S/ Prescripción Adquisitiva (Expte. Nº 18.887/19) ", notifica a los eventuales herederos de Amanda Emma Goñi de las siguientes resoluciones: "Buenos Aires 23 de abril de 2021 ... de la demanda interpuesta traslado por el plazo de 15 días, haciéndole saber al demandado que deberá ofrecer la prueba de la que intenta valerse al contestar la demanda y bajo apercibimiento de que si se dejara de contestarla se dará por perdido el derecho de hacerlo (art. 319, 333 y 338 del CPCC). ..." Aldo Mario Di Vito. Juez. "Buenos Aires 30 de diciembre de 2021 ... practíquese por edictos la notificación ordenada en fecha 23/4/21, apartado III, a los eventuales herederos de Amanda Emma Goñi, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en El Cronista durante el plazo de 2 días." Aldo Mario Di Vito. Juez.-

Buenos Aires, marzo 21 de 2022.-

INES M. LEYBA PARDO ARGERICH

SECRETARIA ALDO MARIO DI VITO Juez - INES LEYBA PARDO ARGERICH SECRETARIO

e. 19/04/2022 Nº 17037/22 v. 20/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 106 a cargo de la Dra. CELIA E. GIORDANINO, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 1º piso CABA en autos caratulado "CHINCHAY RODRIGUEZ, MILENA ISABEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 EXPEDIENTE Nº 40605/21 practíquese por edictos la notificación ordenada: Buenos Aires 4 de abril de 2022 (...) RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Milena Isabel Chinchay Rodríguez y mantener las condiciones de alojamiento actual hasta tanto se encuentren dadas las condiciones para otorgar guarda preadoptiva. 2) NOTIFIQUESE mediante cédula electrónica a la Dirección de Procedimientos y Relaciones Interinstitucionales -Dr. Héctor Damián Corrente- del CDNNyA; a los progenitores mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado y al Sr. Defensor de Menores en forma virtual. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiase por Secretaría a través del sistema informático.- 3) Una vez firme el presente, requiérase la remisión en el plazo de diez días de diez legajos a la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos, acordes a la situación particular de la niña, a cuyo fin librese oficio por secretaria.- Buenos Aires, de abril de 2022.- celia e. giodanino Juez - francisco de igarzal secretario

e. 19/04/2022 Nº 25000/22 v. 20/04/2022

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/4/2022	JUAN RUBEN HENSOLD	23985/22

e. 19/04/2022 N° 5397 v. 21/04/2022

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS."(expte. N° 22216/2017/6) el día MARTES 3 DE MAYO 2022 a las 11:30hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote siete, Manzana "J", Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, F° 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201- 2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 392.175.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía);SE DEJA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE CADA OFERTA EN LA PUJA NO PODRÁ SER INFERIOR A \$ 1.000.000.- COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en pesos. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Asimismo el comprador, deberá abonar, al haber fijado la base para el acto del remate en moneda de curso legal, el IVA correspondiente al 10,50% sobre

el 79,30% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida deberá ser abonado de igual manera. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. –Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta “ad corpus”, se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 13/04/2022 N° 24127/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “PUBLIEM S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA” Expte. N° 18347/2019/2 que la martillera Viviana Paula Julis (Cuit 27-11735026-1), tel.: 1541715967, rematará el día 13 de mayo de 2022 a las 11.15 hs. (EN PUNTO) en la calle Jean Jaures 545 de la CABA, el automotor: Marca Kia modelo 207-K2500, tipo chasis con cabina, año 2013. Motor Nro. D4CBD301737. Chasis Nro. KNCSJX76AE7792831. Dominio. NSD-994, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 2.130.000,00. Se fija como seña el 30% del precio ofertado en la subasta. La adjudicación se otorgará una vez integrado el saldo de precio más la comisión del 10% correspondiente al martillero, el 10,50% de IVA sobre venta y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN). El mismo deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la venta y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales- en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El automotor se exhibirá el día 10 de mayo de 2022 de 16.00 a 18.00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670, CABA. Hágase saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. //Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, de abril de 2022. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE.SECRETARIO.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 19/04/2022 N° 24827/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Capital, comunica por 5 días en autos “JAVI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta (Expte. 1977/2021)” que el martillero Miguel de Elizalde (Tel 11 154435 7163), rematará el martes 10 de mayo de 2022 a las 11:15hs., en Jean Jaurés 545, Capital, el 100% de una fracción en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, frente a ruta Pcial. 25 designada - Nom. Cat.: Circ.V-Sec.r-Pa. 547 f – Pda..Inmob. 161.472 – Mat. 29.918 del Partido de Pilar. Base U\$S 17.318.- Al contado y mejor postor. Señá 30% - Comisión 3% + IVA – Arancel 0,25% y sellado de ley. La señá como el saldo de precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco Nación al momento de cancelar el pago. A 7,5 kms. de Pilar, en Villa Astolfi, con 58,11 mts. de frente al NE por 300,40 de fondo (17.318 m.c.), en zona rural lindero a una quinta de verduras. Sin mejoras. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admiten reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. Para concurrir al remate se deberá inscribir a través de la página web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastastrámites: turnos registro y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe el 5 y 6 de mayo de 10:30 a 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, de abril de 2022.- Marta Graciela Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 18/04/2022 N° 24418/22 v. 22/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos “SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA” Expte. COM 2651/2016”, que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 7202059428), subastará el día jueves 05 de MAYO de 2022 a las 9.45 hs en punto en Jean Jaurés 545 PB CABA, los siguientes bienes, propiedad del fallido: 1º) el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio(ver acta adjunta al escrito del 10.3.22) 2º) el 50% del rodado (acoplado) dominio VHG 827, chasis marca ROMAPAR modelo SP3E/30, tipo semiplayo, modelo año 1980; n° de chasis 02160. Según constatación de la martillera se encuentra en estado de abandono y demás características que detalla en el escrito del 27.6.19.BASES: U\$S 25.000 (Dólares Estadounidenses: Veinticinco Mil) la que refiere al inmueble, y \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) la del acoplado; al contado, y al mejor postor. Señá 30% para el caso del inmueble, y 100% al contado en el acto de subasta por el Acoplado. Comisión del 3% y 10% respectivamente, IVA del rodado 10,50%, IVA 21% del inmueble. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- -- <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: Inmueble día viernes 29 de abril de 14 a 16 hs y martes 3 de mayo de 11 a 13 hs.; Acoplado día martes 26 de abril de 11 a 13 hs y lunes 2 de mayo de 15 a 17 hs, en el deposito: Somellera 6330, CABA. Buenos Aires, 11 de abril de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 12/04/2022 N° 23493/22 v. 20/04/2022

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO VERDE SALTEÑO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO VERDE SALTEÑO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO VERDE SALTEÑO", adoptado en fecha 25 de febrero de 2.022, Expte. CNE N° 936/2022.

Secretaría Electoral, 13 de abril de 2.022.- Fdo. Juan Pablo Acosta Sabatini – Prosecretario Electoral.

e. 18/04/2022 N° 24542/22 v. 20/04/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.

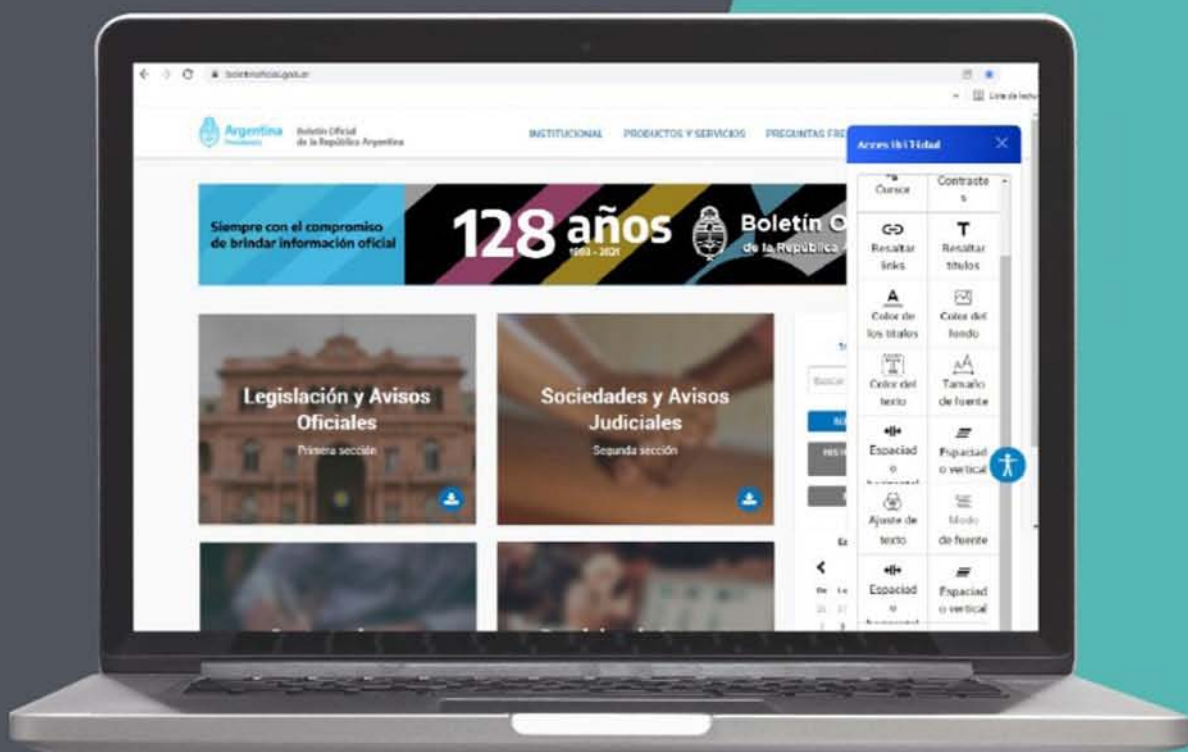


Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas.**